Juan Martínez Leal

De las urnas a las armas

El Frente Popular y los orígenes de la Guerra Civil en la provincia de Alicante

DE LAS URNAS A LAS ARMAS

EL FRENTE POPULAR Y LOS ORÍGENES DE LA GUERRA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Colección: **«Ensayo e Investigación»**
© Juan Martínez Leal, 2014
© De esta edición: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2014
c/ San Fernando, 44 - 03001 Alicante

Diseño de cubierta: Aurelio Ayela

I.S.B.N.: 978-84-7784-663-5
Depósito Legal: A 165-2014

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

Impresión: Bañuls Impresores

JUAN MARTÍNEZ LEAL

DE LAS URNAS A LAS ARMAS

EL FRENTE POPULAR Y LOS ORÍGENES DE LA GUERRA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA Juan Gil-Albert

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Este libro está dedicado a mis queridísimos nietos Marco y Mara

Las pasiones políticas, el genio literario, la vitalidad cultural, el idealismo individual, la generosidad de todas las clases españolas estaban en pleno apogeo en el año 1935.

Gabriel Jackson: La República española y la guerra civil, 1976

La convulsión de una revolución, con un resultado u otro, la puede soportar un país; lo que no puede soportar un país es la sangría constante del desorden público sin finalidad revolucionaria inmediata; lo que no soporta una nación es el desgaste de su poder público y de su propia vitalidad económica, manteniendo el desasosiego, la zozobra y la intranquilidad.

Indalecio Prieto: Discurso del 1 de mayo de 1936 en Cuenca

ÍNDICE

PRÓLOGO 13

ABREVIATURAS 19

INTRODUCCIÓN 21

I. LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR EN LA PROVINCIA DE ALICANTE 29

1. Unas elecciones decisivas 29
2. La convocatoria electoral: coyuntura política y formación de las candidaturas 31
   - 2.1. La candidatura del Frente Popular 34
   - 2.2. La candidatura de derechas en Alicante 37
3. La campaña electoral 39
4. Los resultados electorales 47
   - 4.1. Del sistema electoral y las fuentes utilizadas 47
   - 4.2. La participación electoral 50
   - 4.3. Los resultados electorales: el voto a las candidaturas 51

II. EL PROBLEMA DEL ORDEN PÚBLICO 59

1. Los disturbios postelectorales del 20 de febrero en la provincia de Alicante 59
   - 1.1. Los desórdenes en la capital 60
   - 1.2. Los disturbios en Elche 68

1.3. Los disturbios en otros puntos de la provincia 76
2. La evolución del orden público de marzo a julio de 1936 77

III. LA DINÁMICA POLÍTICA Y LOS CONFLICTOS SOCIALES 91
1. Los poderes provinciales y locales 91
2. La dinámica política: dirigentes, partidismo y radicalización 97
3. Las relaciones laborales y los movimientos huelguísticos 112

IV. LA CONSPIRACIÓN Y LA SUBLEVACIÓN MILITAR EN ALICANTE 121
1. La trama de la conspiración en Alicante 121
2. El levantamiento militar y su fracaso en Alicante 127

V. CONCLUSIONES: UNA CARRERA CIEGA HACIA LA CATÁSTROFE 147

ANEXO: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 16 DE FEBRERO DE 1936 POR MUNICIPIOS Y COMARCAS 157

MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y FUENTES 167

PRÓLOGO

Sostiene acertadamente Juan Martínez Leal, el autor de este libro y tal vez el mejor conocedor de la historia de la provincia de Alicante en los años treinta de la pasada centuria, que a pesar de las tensiones que se habían producido en España a partir de la proclamación de la República, en 1931, «*nada estaba necesariamente escrito a la altura de febrero de 1936*», cuando se produjeron las elecciones que llevarían al gobierno al Frente Popular. Tras la larga crisis de la Monarquía, que mantuvo al país en una situación deplorable, la pacífica llegada de la República despertó muchas esperanzas. Los gobernantes no tardaron en poner en marcha una serie de reformas que la sociedad española necesitaba, en algunos casos desde siglos atrás: la reforma agraria, la separación entre la Iglesia y el Estado, la subordinación del ejército al poder civil, la dignificación de los trabajadores y la mejora de su nivel de vida, la respuesta a las aspiraciones nacionalistas, la incorporación de las mujeres a la categoría de ciudadanas, la extensión de la cultura y de la enseñanza, entre otras muchas. Los obstáculos con los que tuvieron que enfrentarse –errores al margen– fueron muchos: una situación internacional poco favorable, por la crisis de la economía y por el auge de los totalitarismos en Europa, la feroz resistencia de las personas y estamentos privilegiados a perder esos privilegios, y la impaciencia de los oprimidos que, sin embargo, apenas se habían movilizado durante la década anterior, bajo la dictadura del general Primo de Rivera.

Tras las elecciones de 1933, las derechas que asumieron el poder trataron de desmontar toda esa labor reformista realizada en apenas unos meses. En las localidades más pequeñas, además, adonde –como se decía significativamente en la época– la República no había llegado, ni siquiera en el bienio reformista, seguían controlando la vida económica y política los caciques de

siempre. Aunque ya en casi todas ellas se habían constituido, por primera vez, organizaciones sindicales y partidos políticos de izquierda, las clases sociales más bajas, en las que predominaba el trabajo agrícola, vieron cómo, sobre todo a partir de la revolución de octubre de 1934, sus dirigentes y sus representantes más significados eran sometidos a una terrible persecución por esos caciques sempiternos, de manera que en muchas poblaciones fueron acumulándose terribles odios y afanes de revancha. En su correspondencia con la dirección estatal del PSOE, la Agrupación de Sagra se quejaba de que en octubre de 1934 se les había clausurado el local y les perseguían «*a muerte*», de manera que pasaban «*meses y meses sin darnos un mísero jornal solo porque somos socialistas*», porque «*a los que defienden la causa obrera en estos pueblecitos nos tratan peor que a perros*». Además, poco a poco se habían ido –también al compás de lo que sucedía en Europa– agotando las esperanzas en una solución democrática de los problemas de la sociedad española.

En esas condiciones, triunfó la coalición del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Un triunfo muy ajustado, como en el caso de la provincia de Alicante ha demostrado, tras un riguroso rastreo de los resultados electorales, mesa por mesa, Juan Martínez Leal, aunque en Alicante el porcentaje del triunfo electoral de la izquierda fue algo superior a la media nacional, donde se puede estimar en poco más de un punto porcentual la diferencia entre izquierdas y derechas. En Alicante, la derecha venció en cuatro comarcas, precisamente aquellas en que predominaba aun el caciquismo y una tradición católica y conservadora –La Vega Baja, El Comtat, la Marina Alta y la Marina Baixa–, mientras que la izquierda se impuso en aquellas otras –el Alto, Medio y Bajo Vinalopó, l'Alacantí y l'Alcoià–, donde se concentraba la mayor parte de la población y era mayor el peso de la industria y los sectores más dinámicos de la economía.

Apenas seis meses después, España pasó «*de las urnas a las armas*». Martínez Leal afronta, con rigor y admirable precisión, lo ocurrido en la provincia de Alicante durante esos tensos meses, utilizando todas las fuentes disponibles: la documentación electoral –en especial, el Acta del Escrutinio Oficial, que se encontraba en el Archivo de la Diputación Provincial y no había sido utilizada hasta la fecha–, una prensa plural aunque en esos momentos muy condicionada por la censura debida al estado de alarma proclamado en febrero, y los sumarios abiertos en los Juzgados territoriales como consecuencia de las alteraciones de orden público que se sucedieron en esos meses. Obviamente, a ello se ha unido la consulta a la ingente bibliografía existente sobre tan apasionado y apasionante momento.

Toda esa documentación es interpretada desde la madurez investigadora del autor, ya probada en otros muchos trabajos, entre los que habría que citar, por su relación con el que ahora publica, los dedicados a la evolución de la República en Elche o en Alicante. Y sobre todo, desde una actitud que nunca busca el juicio, sino la comprensión de las causas por las que los adversarios de los que discrepar se convirtieron en enemigos a los que exterminar. Los problemas de orden público –que, como señala Prieto y justamente recuerda el autor, tanto desgastaron el prestigio de la República– se daban también en otros países, como Francia, donde también estaban muy polarizadas las fuerzas políticas. Si en España esa tensa situación se convirtió en un abierto y cainita enfrentamiento fue porque se produjo el golpe de estado de julio de 1936, que precipitó y agravó los acontecimientos. Es indudable que faltó energía en los gobernantes ante muchas vulneraciones de los derechos más elementales y que la irresponsabilidad de muchos dirigentes políticos y sindicales contribuyó al exacerbamiento de las pasiones. Pero también es cierto que por preocupante y grave que fuese la situación, jamás se podrá comparar con una guerra civil como la que provocaron los militares sublevados contra el legítimo gobierno de la República en julio de 1936 y que, por cierto, ya venían preparando el golpe de estado desde bastantes meses antes, cuando el orden público aún no se había deteriorado tanto.

El magnifico trabajo de Martínez Leal se estructura en cuatro capítulos: en primer lugar, el análisis, muy pormenorizado, de las elecciones de febrero de 1936, la formación de las candidaturas que a ellas se presentaron, sus antecedentes y sus resultados, así como la polarización de una campaña electoral en la que proliferaron los mensajes apocalípticos, porque, como dice el autor, se auguraba que «*si ganaban las derechas la República estaba perdida, si ganaba la izquierda se desencadenaría la Revolución*». En este sentido, el autor demuestra de una vez por todas, con la suficiente documentación, la falsedad de las palabras que, entonces y aún no hace mucho, se atribuyeron a Lorenzo Carbonell cuando tomó posesión de nuevo de la alcaldía de Alicante.

En segundo lugar, se describen y analizan los problemas del orden público que tuvieron lugar en la provincia desde horas después de las elecciones, en la que tendría que haber sido una jornada festiva para celebrar el triunfo en las elecciones y restablecer los Ayuntamientos democráticos y acabó siendo un auténtico «desquite» por lo ocurrido en los meses anteriores: en la capital y en Elche, sobre todo, el 20 de febrero, se produjeron asaltos a iglesias, instalaciones y sedes de periódicos, partidos políticos de derechas e instituciones económicas y religiosas muy cercanas al sector

más conservador de la sociedad, hechos ante los cuales las autoridades no supieron o no pudieron reaccionar adecuadamente y que, desde luego, supusieron un enorme desprestigio para la República y no contribuyeron en modo alguno a pacificar los espíritus. La situación del orden público no mejoraría entre marzo y julio de 1936 y fue objeto de apasionados debates parlamentarios en los que la derecha pedía cuentas al gobierno por un ambiente de enorme violencia que sus propias fuerzas también contribuían a crear. En la provincia de Alicante, la energía desarrollada por el nuevo Gobernador Civil, Francisco Valdés Casas, no pudo controlar la situación y se produjeron graves incidentes en Torrevieja, Castalla, Callosa de Segura, Ibi, Alcoi, Orihuela, Aspe, Banyeres y otras muchas poblaciones, que se saldaron con siete muertos y setenta y dos heridos, además de muy cuantiosos daños materiales.

En tercer lugar, se analiza la dinámica política y la evolución de los conflictos sociales: los problemas derivados de la amnistía para los presos sociales y políticos, la reincorporación de los funcionarios despedidos y el despido de quienes les sustituyeron durante el bienio de derechas, la sustitución de algunas corporaciones municipales por otras adictas al Frente Popular, la inhibición de los concejales de derechas, etc. La evolución de los partidos políticos tendió en casi todos los casos hacia una mayor radicalización que, como suele suceder, encontraba justificación en la radicalización de los adversarios: en este aspecto tuvo especial gravedad la crisis interna del PSOE, con el predominio de su sector afín a Largo Caballero. Además, se produjo una creciente movilización de la juventud, que en muchas ocasiones se encuadraba en organizaciones paramilitares, tanto en las «milicias rojas» como en las filas de la Falange. En cuanto a las huelgas y conflictos sociales, el autor señala la conjunción de motivaciones laborales y políticas, y resalta los problemas que causaron la readmisión de los obreros despedidos a partir de la huelga de octubre de 1934, la resistencia de los patronos a contratar a obreros procedentes de las Bolsas de Trabajo, las numerosas suspensiones de pagos, etc. Entre los abundantes conflictos, destacaron la huelga campesina que se produjo a partir de finales de abril, la que afectó a los obreros del puerto de Alicante, la del textil en Alcoy y la del calzado en todas las comarcas del Vinalopó, así como otras que tuvieron lugar en Villena o Dénia.

Un cuarto apartado está dedicado a la preparación de la sublevación militar en la provincia y a su fracaso. En este aspecto, resalta Martínez Leal las facilidades de que gozó José Antonio Primo de Rivera, preso en la cárcel alicantina, para coordinar el apoyo de la Falange al golpe de estado y

describe con detalle lo ocurrido desde el 18 de julio en Alicante y Alcoi, donde se encontraban los cuarteles militares, y en el resto de las localidades de la provincia, las fuerzas en presencia en cada lugar, el estallido de la revolución social y una serie de hechos violentos que se prolongarían durante algunos meses, a pesar de los esfuerzos de las autoridades republicanas para restablecer el aparato del Estado. Pero, como dice el autor, a finales de julio de 1936, «*la ira, el miedo, el odio y la violencia, la guerra civil en suma, se había apoderado del corazón de muchos españoles*».

Titula Martínez Leal sus conclusiones como «Una carrera ciega hacia la catástrofe» e insiste en que, a partir del 20 de febrero de 1936, se asistió a un intento de amedrentar al adversario, ya convertido en enemigo, intento que era la otra cara de la moneda, el desquite, de lo que había ocurrido antes, sin que se puedan atribuir los numerosos desmanes ocurridos a unos cuantos «incontrolados». Se vivió en estos meses en un auténtico estado de excepción que perjudicó, sobre todo, a las derechas. Y, en definitiva, se llegaría a una violenta espiral de «acción-reacción» que, en efecto, es difícil de entender desde una sociedad democrática, pero que resulta más comprensible teniendo en cuenta la situación que se vivía en esos años, la coyuntura internacional y el peso de la historia. ¿Hay que deducir de ello, como hizo en su día Gil Robles, que «no fue posible la paz»? ¿O se puede argumentar que, pese a lo conflictivo de la situación, ésta se podría haber reconducido hacia formas más moderadas de no haber sido por el golpe militar, que llevó a una guerra civil que, como concluye el autor, fue «*la peor de las soluciones, la más traumática y de consecuencias más duraderas*»? Personalmente, estoy convencido de que si hubiera triunfado el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, y se hubiera instaurado una dictadura militar, no hubiera faltado quien justificase el golpe en los numerosos conflictos de todo tipo que acompañaron a la transición española y en las muertes causadas desde la derecha y desde la izquierda.

Con este estudio, excelente como suyo, Juan Martínez Leal aclara, creemos que de manera definitiva, no solamente la muy discutida cuestión de cómo se desarrollaron las elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Alicante, sino también todo ese periodo tan dramático que constituye el gobierno del Frente Popular en paz, aunque fuese en una paz tan convulsa.

FRANCISCO MORENO SÁEZ

ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS

AP	Acción Popular, partido matriz de la CEDA
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
CT	Comunión Tradicionalista
DRA	Derecha Regional Agraria integrada en Derecha Regional Valenciana
DRV	Derecha Regional Valenciana
FAI	Federación Anarquista Ibérica
IR	Izquierda Republicana
JAP	Juventudes de Acción Popular
JSU	Juventud Socialista Unificada
PCE	Partido Comunista de España
PCD	Partido Constitucional Democrático
PRI	Partido Republicano Independiente
PRR	Partido Radical Republicano
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
UGT	Unión General de Trabajadores
UME	Unión Militar Española
UMRA	Unión Militar Republicana Antifascista
UR	Unión Republicana

ABREVIATURAS DE ARCHIVOS

AAO	Archivo Ayuntamiento Orihuela
ADUA	Archivo Democracia Universidad de Alicante
ADPA	Archivo Diputación Provincial de Alicante
AMA	Archivo Municipal de Alicante
AME	Archivo Municipal de Elche
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Alicante
CDMHS	Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de elaboración de este libro me han invadido frecuentemente los pesimistas augurios del presidente Manuel Azaña:

> *«Estoy persuadido de que la historia de esta guerra, de sus antecedentes y resultados inmediatos, será una gigantesca mixtificación, y que las generaciones hoy vivientes no conocerán nunca la verdad. Dudo que las venideras tengan mejor suerte. Lo más seguro es que la historia fiel no se parecerá a la que cotidianamente fragua la propaganda de uno y otro lado, aunque tal propaganda, a su vez, sea un capítulo de esta historia, por su valor demostrativo, y que no probatorio. Para existir realmente la historia necesita, como todas las obras del hombre, una cabeza inteligente que la comprenda. Este azar es todavía más inseguro».*
>
> Carta de Manuel Azaña al doctor Gonzalo Rodríguez Lafora, 12 de julio de 1938.

Permítaseme esta larga cita como entrada de este trabajo para advertir de las dificultades que entraña adentrarse tantos años después (ya en las «generaciones venideras» que dice el texto), en el espinoso asunto de clarificar los antecedentes inmediatos al estallido de la guerra civil española. Después de todo (o casi) lo leído, visto y escuchado en los últimos años (tan parecido a la «propaganda de uno y otro lado», o como decía Unamuno a la de «*los hunos*» y los «*hotros*»), sigue existiendo a nuestro juicio el peligro de la «gigantesca mixtificación», como se ha puesto de manifiesto en los todavía recientes debates sobre «la memoria histórica». La guerra civil sigue pesando en nuestras conciencias y agitando las pasiones políticas del presente. Se entiende, pues, la actitud escéptica de cualquier «inteligencia comprensiva» ante un nuevo libro sobre nuestra guerra, sobre la gran tragedia que asoló España durante casi tres años, de la que ya tanto se ha publicado.

Durante muchos años he trabajado profesionalmente sobre las cuestiones que afectan a la gran crisis que sacudió la vida de España en los años treinta, sobre la coyuntura bélica, nuestra terrible posguerra y el primer franquismo. Siempre me ha parecido un periodo profesionalmente apasionante para el estudio y doloroso en lo personal. Nacido en la larga posguerra, nunca he podido distanciarme existencialmente de aquella terrible experiencia colectiva vivida por tantas personas cercanas y queridas. Ni dejar de hacerme preguntas: ¿Cómo fue posible aquel estallido de violencia? ¿Cuál era el grado de quiebra de la convivencia civil en los meses precedentes? ¿Qué grado de caos y anarquía social, de exclusión del otro, amparó el recurso al golpe de Estado? ¿O se trataba sólo de la percepción amenazante del otro? ¿Existía una efectiva deslegitimación de las instituciones republicanas? En todo caso, ¿Qué responsabilidad tuvieron también las propias instituciones republicanas en el desastre final? ¿En qué punto de la primavera de 1936 el enfrentamiento era inevitable? O de otra forma. ¿Pudo evitarse la guerra civil? En cualquier caso, ¿eran verdaderamente conscientes los instigadores de la conspiración militar de la gravísima responsabilidad en la que incurrían desencadenado un golpe de fuerza en aquel ambiente social de división? Porque lo cierto y patente es que, una vez fracasado parcialmente el golpe, miles de ciudadanos voluntarios en uno y otro bando estuvieron dispuestos a empuñar las armas abocando al país a una larga y cruel guerra.

A tratar de dar respuestas a algunas de estas y otras cuestiones se dedica modestamente este trabajo, centrándose en el ámbito de la provincia de Alicante. A nadie se le escapa que el valor de los hechos que ocurrieron en la provincia en el marco temporal que estudiamos no pueden ser extrapolados mecánicamente, pero sí pueden ser representativos en su concreción de una atmósfera general, de un contexto que puede también contribuir a explicar por confrontación y comparación, evitando las falsas dicotomías entre una historia general (nacional) y un historia local. Como decía Hobwsbwam se trata de ajustar la lente para adaptarla a nuestro campo de observación y ver mejor.

De las urnas a las armas comienza con el estudio de las decisivas elecciones del Frente Popular, celebradas el 16 de febrero de 1936 y finaliza con el levantamiento militar del 18 de julio que marca el comienzo de la guerra civil. Nunca como en este periodo se manifestó tan a las claras el fenómeno de la «*brutalización de la política*», expresado por G. Mosse, para caracterizar el rumbo de la política europea en los años treinta. Permítaseme también traer a esta introducción otra frase que se cita en el interior. Con tremenda plasticidad decía Javier Tusell, que en aquellas elecciones se enfrentaron en

Curiosa postal de Alicante donde se aprecian, además de los tranvías, los balcones con la bandera tricolor de la República. Archivo J. A. Carrasco.

las urnas los dos bandos que pocos meses después lo harían en las trincheras. Pese a su reduccionismo, es evidente que la geografía de la división del voto en febrero, coincide a grandes rasgos con la división de España tras el 18 de julio, tanto sociológica como geográficamente. De alguna forma –como veremos en el primer capítulo– eso quiere decir que en febrero de 1936 ya existía en España una fortísima división social, consecuencia del conflicto abierto durante los años republicanos. Por tanto, somos conscientes de que no se puede tener una explicación cabal de las causas de la guerra civil sin el análisis de la dinámica y los conflictos de ese periodo, y de aún más atrás, esas cuestiones que los historiadores gustan de llamar estructurales.

Estas causas estructurales venían de lejos arrastrándose durante décadas, del atraso económico y de los profundos desequilibrios sociales de España con los que se encontró la nueva República que se instauró en 1931. De profunda vocación reformista en correspondencia a las enormes expectativas que había despertado su instauración, los gobiernos republicanos progresistas del primer bienio acometieron las más diversas reformas. No sólo había que democratizar el Estado, separándolo de la Iglesia y estableciendo la supremacía del poder civil sobre los militares, sino que había que transformar

las condiciones de vida de las míseras capas campesinas y del proletariado urbano, estableciendo una legislación acorde con los países más avanzados y una reforma de las estructuras agrarias. Las reivindicaciones nacionalistas hicieron inaplazable un nuevo diseño territorial del Estado poniéndose en práctica por vez primera una efectiva descentralización. La República tenía que afrontar decididamente el atraso educativo y cultural de una gran parte de la población española y elevar el nivel de vida para que el régimen llegara a estabilizarse. Todo ello, respetando las reglas básicas de la democracia y el libre ejercicio del voto en el ensombrecido panorama económico mundial.

Las dificultades eran inmensas siendo esperable que el aluvión de reformas provocara una espiral de conflictos. Muchas cosas se hicieron precipitadamente y mal, unas veces por bisoñez y otras por un ingenuo idealismo, pero también por sectarismo y falta de responsabilidad política. De un modo u otro, lo cierto es que atacar a las instituciones y clases sociales dominantes en España durante dos siglos, había de provocar con mayor o menor intensidad grandes resistencias sociales. Sin entrar en la dinámica de los hechos, se vio claro también desde el comienzo, desde los primeros disturbios anticlericales y con la aprobación de la Constitución, que una buena parte de la sociedad española se consideraba excluida y atacada por el régimen republicano. Monárquicos, católicos, empresarios, terratenientes, pequeños propietarios asustados, nacionalistas españoles, fueron creando un bloque social y político muy amplio de total oposición a las reformas y al régimen republicano. También las clases medias se dividieron y dentro del campo del proletariado fueron surgiendo en el PSOE, además del anarquismo, poderosas corrientes que a la altura de 1933 se consideraban desengañados de esa República. El elevado componente de violencia de muchos de estos conflictos sociales, uno de los más altos de Europa, le añadió dramatismo a la situación española.

Todo ello explica que en poco menos de dos años las fuerzas de centroderecha se hicieran con el Gobierno, iniciándose un giro contrarreformista que exacerbó las tensiones sociales en el campo y en el mundo obrero de las ciudades. En las pasiones políticas y sociales del momento, las medidas del nuevo gobierno fueron interpretadas por las organizaciones de izquierda como pasos progresivos encaminados a la destrucción del régimen, pasando a primer plano la necesidad de cerrar el paso al fascismo para evitar que en España ocurriera como en Alemania. En qué medida este análisis correspondía a la realidad española no nos es posible plantearlo aquí, pero es el equivalente al que en la derecha se extendió respecto al triunfo en España de una revolución comunista inspirada por Moscú. La política española

empezó a estar prendida entre estos dos planteamientos antagónicos y cada vez más excluyentes, especialmente desde la Revolución de Octubre de 1934, lanzada fundamentalmente por el PSOE y la UGT, mezcla de huelga general política e insurreccional, sofocada por el Ejército con un importante balance de víctimas y de presos en las cárceles. Ni siquiera un hecho de esta envergadura consiguió cimentar una unión duradera de los gobiernos de centro-derecha, enfrentados a múltiples divergencias, que fueron naufragando hasta la convocatoria de las elecciones de febrero de 1936, que marcan el comienzo de los hechos que se abordan en este libro.

Es obvio que sin profundizar en todas estas cuestiones no podemos entender de forma cabal muchos de los hechos y comportamientos que se explican en este libro para este periodo que cubre apenas seis meses. Aunque también estamos convencidos que nada estaba necesariamente escrito a la altura de febrero de 1936.

El jefe de gobierno Azaña se presentó al país en su primera alocución tras ganar las elecciones con palabras de pacificación, de orden y legalidad y más tarde en la Cortes afirmaría tajante: «*Nosotros no hemos venido a presidir una guerra civil, más bien hemos venido a evitarla*». Su sola formulación solemne en sede parlamentaria nos indica ya que los negros nubarrones se percibían o se acercaban, que de alguna forma la tormenta estaba ya en el ambiente. La política bien entendida, en su sentido más noble, debía de haberse dedicado con todas sus fuerzas a despejar esos nubarrones, es decir, a dirimir las discrepancias con razones y votos y no con las armas y la violencia. Julio del treinta y seis significó entre otras cosas el fracaso de la política y de las cabezas dirigentes del país. Consecuentemente, la mayor parte de la responsabilidad de esa deriva dramática de la convivencia habría que adjudicársela a las élites políticas, como lúcidamente reconoció Indalecio Prieto algunos años después de acabada la guerra.

No se trata tanto de repartir o no equitativamente responsabilidades (los historiadores no son jueces) sino –como dice Azaña– de comprender, es decir, analizar, valorar, sopesar y empatizar desde el rigor metodológico y crítico. Esta ha sido una de las principales preocupaciones de nuestro trabajo, recoger lo que hacían y pensaban los hombres y mujeres que actuaban en política y en los movimientos sociales a derecha e izquierda: Los hechos, las ideas y las palabras. Hasta donde las fuentes nos lo han permitido y los hechos nos parecían suficientemente significativos, hemos procurado abarcar los fenómenos económicos, sociales, políticos, religiosos y su articulación en esta coyuntura crítica, siendo la línea de engarce el conflicto

social en un sentido amplio, porque desgraciadamente nos parece el factor dominante en esta coyuntura.

Para conseguir estos propósitos se ha intentado abarcar el mayor número de fuentes posible. Si tenemos en cuenta que la principal fuente de noticias y opinión se encuentra en la prensa alicantina, una limitación importante para el periodo es la existencia de la censura de prensa vigente en virtud del estado de alarma impuesto desde febrero. Inevitablemente fue un periodo de empobrecimiento de la prensa y de su papel en la sociedad alicantina. Algunos periódicos desaparecieron tras las destrucciones del 20 de febrero, la prensa conservadora protestaba y salía con los párrafos tachados en sus ediciones. De todas maneras, manejando toda la prensa disponible o acudiendo en algunos casos a prensa nacional, se ha procurado cubrir al máximo la pérdida de noticias sobre hechos significativos, especialmente sobre problemas de orden público.

El libro tiene como primer capítulo las elecciones de febrero de 1936, conocidas como del Frente Popular, últimas y decisivas de la República. La abundante información de prensa sin censura, ha permitido un cierto explayamiento en torno a las actitudes, ambiente y propuestas electorales que aún hubiera podido ser más extensa, pero lo más importante ha sido poder contar con el Acta Oficial del Escrutinio, conservada en el Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (ADPA). Esta fuente de primera mano ha supuesto el mayor esfuerzo por nuestra parte para procesar los datos electorales, candidato a candidato y mesa a mesa de toda la provincia. El propósito era poder presentar los resultados electorales pueblo a pueblo y por comarcas, porque aparte del interés del dato en sí, nos permite observar el comportamiento electoral de los alicantinos en aquella coyuntura. En este punto debo agradecer la colaboración de Manuel Bañón García que, de forma desinteresada y amistosa, me ha asesorado permanentemente en el manejo de la hoja de cálculo, tan necesaria para el correcto procesamiento de los datos electorales.

En cuanto a la cuestión del orden público se ha procurado cubrir la insuficiencia de noticias con una fuente que creemos no se ha utilizado apenas en el estudio de este periodo. Nos referimos a los sumarios abiertos por desórdenes públicos por los juzgados territoriales que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA). La mayoría de ellos son diligencias iniciales, porque se interrumpieron con la guerra o fueron finalmente incursos en la aplicación del Decreto-Ley de amnistía, pero permiten conocer los hechos que se denuncian. En esta cuestión tan controvertida del orden público, que se utilizó constantemente como elemento

deslegitimador del gobierno, hemos puesto buen cuidado en establecer con rigor los acontecimientos y su secuencia, para poder después sacar conclusiones en torno a los instigadores, agentes y víctimas de la coacción y la violencia tan extendida durante toda la primavera. De ahí resulta el carácter narrativo y secuencial del capítulo en su núcleo central.

El libro se extiende hasta la conspiración y los primeros días del levantamiento militar en Alicante, que constituye el último capítulo, sin entrar ya en las consecuencias inmediatas que fueron la revolución social en la retaguardia y el comienzo de la guerra larga. Aparte de las fuentes manuscritas coetáneas nos hemos basado con mayor prodigalidad en las fuentes historiográficas disponibles.

Para acabar, quisiera que «ese azar inseguro» del que habla la cita de Azaña que abre esta introducción, haya caído en este caso del lado de una «cabeza», si no «inteligente», al menos esforzada y honesta para comprender esta porción tan convulsa de nuestra historia, reconociendo la verdad y el valor de unos hechos, que muchas veces han puesto a prueba incluso algunas de nuestras propias convicciones.

CAPÍTULO I

LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. Unas elecciones decisivas

De las elecciones generales de nuestra historia, las del 16 de febrero de 1936, conocidas como del Frente Popular, han sido probablemente las más decisivas y las más controvertidas, también en el ámbito historiográfico. Desde los ya lejanos y pioneros estudios de Javier Tusell y Juan J. Linz[1], de la década de los setenta del pasado siglo, han ido proliferando los estudios locales y en menor medida los provinciales, importantes pero todavía fragmentarios, si tenemos en cuenta que, salvo muy pocas excepciones, la provincia coincidía con el distrito electoral[2]. Un estudio sistemático de las fuentes electorales a escala de distritos-provincia nos acercaría a la diversidad, aportando claves sociológicas del voto ciudadano, pero también ayudaría a recomponer con mayor precisión los resultados nacionales (por

1. TUSELL, Javier, *Las elecciones del Frente Popular, II tomos*, Madrid, 1971. LINZ, Juan J., DE MIGUEL, Jesús: «Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España», REVISTA ESPAÑOLA OPINIÓN PÚBLICA, nº 48, año 1977, pp. 27-68.
2. El más reciente y exhaustivo estudio sobre las elecciones en la República se centra, sin embargo, en las elecciones de 1933. VILLA, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España,* Madrid, 2011. En sus referencias bibliográficas hay una buena recopilación de los estudios electorales en el periodo republicano, lo cual sería imposible en el marco de este trabajo. Para los estudios electorales sobre el periodo también puede consultarse, aunque queda más lejana su publicación: MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, «*Fuentes y metodología para el estudio electoral de la II República española».* En revista AYER, nº 3, Madrid, 1991.

agregación y comparación de datos), aportando una visión más profunda de cómo votaron los españoles en aquella crucial coyuntura. En este empeño se enmarca este trabajo.

La dificultad de la empresa no es poca y entre las razones habría que señalar las derivadas de la complejidad del sistema electoral republicano, pero también de la magnitud, la dificultad de acceso y del manejo de la dispersa documentación de los distritos electorales, si bien los resultados de los escrutinios oficiales fueron publicados en la prensa. Para dar una idea de tal dificultad, los estudios más ambiciosos y clásicos, especialmente el de Javier Tusell se decantan por presentar los resultados a partir de la suma aritmética del candidato más votado en cada circunscripción, ni siquiera de los votos obtenidos por la candidatura completa, que coincidía con los escaños asignados a las mayorías. Nada digamos de las discrepancias en torno a la forma de presentar los resultados, agrupando o reagrupando los datos en función de criterios derecha-centro-izquierda, en el complicado mapa partidista e ideológico de la época. Todo ello, en unos comicios donde fue predominante la confrontación de coaliciones, de bloques político-ideológicos. Por último, señalemos las propias vicisitudes del proceso electoral, especialmente para los casos donde hubo que ir a segunda vuelta, bien por la propia mecánica de la ley o por la impugnación de actas en las nuevas Cortes. En estos casos, las excepcionales circunstancias políticas que concurrieron han alimentado prácticamente hasta nuestros días las polémicas acerca de la mayor o menor legitimidad de los resultados.

En el caso del estudio electoral de la provincia de Alicante[3], abundan las fuentes de primera mano para componer el cuadro electoral pueblo a pueblo, comarca a comarca, pero la extracción de datos, ordenación, clasificación y escrutinio es de un volumen que puede llegar a rebasar el trabajo individual, haciéndose absolutamente necesario contar con los debidos soportes informáticos.

Adelantemos que en el caso alicantino nunca se discutieron los resultados finales, ni en los primeros días durante el escrutinio oficial ni en la

3. Muchos estudios no superan el ámbito local. Por referirnos exclusivamente a los del ámbito provincial alicantino, destacaremos: GARCÍA ANDREU, Mariano, *Alicante en las elecciones republicanas 1931-1936.* Alicante, 1985. COSTA VIDAL, Francisco, *Villena durante la IIª República.* Alicante, 1989. HERNÁNDEZ FERRIS, Rafael, *Les eleccions a Alcoi (1931-1936), pp 125-145.* En *L´ ALCOI DEL SEGLE XX. V JORNADES D´ HISTORIA LOCAL,* Alcoi, 2002. MARTÍNEZ LEAL, Juan: *Los socialistas en acción. La Segunda República en Elche (1931-1936)*, Alicante, 2005. FORNER MUÑOZ, Salvador, *Las elecciones de 1933 en Elda. Ideologías y comportamiento electoral en un núcleo industrial.* En Coloquio Internacional II República Española. Barcelona, 1981.

Comisión de Actas de las Cortes, por lo que no se trata tanto de la cuestión de la validez o legitimidad de los resultados, como de acercarnos a la geografía y sociología electoral de los pueblos y comarcas alicantinos, presentando datos que hasta ahora dormían en su mayor parte en los archivos. Cuestiones claves, como el comportamiento de los anarquistas ante estas elecciones, se entienden mucho mejor –como se verá– desde el análisis de los resultados en núcleos urbanos y rurales de influencia anarquista –caso de Alcoy y Elda en la provincia– y, por tanto, de mayor tradición abstencionista.

Si bien la base y la magnitud de este trabajo se encuentran en el manejo de los datos electorales, no hemos descuidado el manejo de otro tipo de fuentes –la mayoría, de la abundante prensa–, para tratar de dibujar con los mayores trazos posibles la compleja coyuntura política nacional y provincial.

Finalmente, durante la II República se celebraron tres elecciones generales a Cortes. Las de febrero de 1936 fueron las últimas y también las más decisivas: pocos meses después estallaría la guerra civil. El vínculo entre un hecho y otro resulta pues inevitable y Javier Tusell lo expresó de forma sugestiva y tremendamente plástica: en esas elecciones, dice *«se enfrentan con la papeleta del voto, en las urnas, dos Españas que cinco meses después comenzarían a matarse con las armas en la mano en las trincheras»*[4]. Pese a su evidente esquematismo, esta apreciación, omnipresente en distintos ámbitos historiográficos, permite ya visualizar la enorme trascendencia de estos comicios, pues –como veremos– en ellos parecía dirimirse algo más que unas mayorías parlamentarias y de gobierno. Al adentrarnos en el estudio de esta coyuntura política resulta impactante que ya antes de conocerse sus resultados, en los planteamientos y en el ardor propagandístico, se considerara estas elecciones como las últimas en paz, tal fue la proliferación de mensajes de exclusión y de violencia anunciando lo que ocurriría a cuenta de los resultados. Si ganaban las derechas la República estaba perdida, si ganaba la izquierda se desencadenaría la Revolución.

2. La convocatoria electoral: coyuntura política y formación de las candidaturas

Durante los últimos meses de 1935 se fue escenificando el fracaso de los gobiernos de centro-derecha que habían de «rectificar» la República, o al

4. TUSELL, *op.cit*. p. 12.

menos estabilizar políticamente el Régimen, tras lo que modernamente se llamaría la «alternancia». Las razones de este fracaso son complejas, pero ni la experiencia primero de centro-izquierda ni la de centro-derecha después lograron agotar dos años de legislatura tras ensayar distintas fórmulas de gobierno[5]. Ninguna de las dos opciones llegaría en realidad a reconocer la legitimidad de los adversarios políticos ni establecer un mínimo consenso sobre las reglas básicas del sistema político, como tendremos ocasión de mostrar en las proclamas, propaganda y prácticas políticas del periodo electoral[6].

En lo que se refiere a la coyuntura inmediata, durante la segunda mitad de 1935 se asiste al derrumbe del Partido Republicano Radical de Lerroux, especialmente tras los escándalos de Nombela y estraperlo. Meses éstos en los que tuvieron gran trascendencia política las decisiones del presidente de la República. En la crisis de septiembre, Alcalá Zamora, tras fracasar con otros candidatos, concede la jefatura del gobierno a Joaquín Chapaprieta, torrevejense, abogado experto en derecho financiero y administrativo, que en los meses anteriores había mostrado su competencia tratando de equilibrar el presupuesto y la deuda pública en el Ministerio de Hacienda. Republicano independiente y sin fuerza parlamentaria propia, logró formar gobierno con el apoyo a regañadientes de Lerroux y Gil Robles. Pero apenas pudo llegar al mes de diciembre: cuando presentó algunas tímidas medidas de reforma de los impuestos, la CEDA le retiró su apoyo parlamentario. La crisis decisiva sobrevino cuando el presidente de la República, en la dramática entrevista del 11 de diciembre, se niega a dar la jefatura del gobierno a Gil Robles, tal como éste exigía de una manera apremiante[7]:«–*Antes la*

---

5. La II República tuvo el dudoso honor de ser el régimen parlamentario europeo con mayor inestabilidad gubernamental. Durante el Bienio de Derechas hubo 10 cambios de gobierno. Los gobiernos constituidos entre octubre de 1934 y febrero de 1936 tuvieron una duración media de 72 días. *Vid.* MONTERO, José Ramón,»Las derechas en el sistema de partidos del segundo bienio republicano: algunos datos introductorios,». En *La II República española. El bienio rectificador y Frente Popular 1934-1936.* IV COLOQUIO DE SEGOVIA SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. Madrid 1988.
6. En lo que se refiere a las dificultades de estabilización democrática y las políticas de exclusión, *vid.* DEL REY, Fernando (dir), *Palabras como puños. La instransigencia política en la II República,* Madrid, 2011. Para dos visiones diferentes del final del periodo republicano en paz, *vid.* PAYNE, Stanley G, *El colapso de la República. Los orígenes de la guerra civil (1933-1936)*, Madrid, 2005. Otra visión, CRUZ, Rafael, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936.* Madrid, 2006.
7. Recientemente se han publicado los diarios del Presidente de la República, Alcalá Zamora, imprescindibles para comprender tanto los trascendentales hechos que estaban ocurriendo, como de la perspectiva que sobre los mismos nos lanza quien se sabía ya cuestionado por casi todos y condenado a su destitución. El libro ha sido titulado *Asalto a la República*, la edición

disolución de las Cortes», le dijo Alcalá Zamora. *«–Triunfen en las urnas las derechas o las izquierdas, no quedará otra salida, por desgracia, que la guerra civil»*, le contestó Gil Robles.

Metido en el laberinto de sus propias decisiones, que tantas animadversiones le habrían de provocar entre la clase política, Alcalá Zamora nombró jefe del Gobierno a Portela Valladares, con el propósito ya prácticamente explícito de llevar al país a unas nuevas elecciones generales en pocos meses. Portela, que ni siquiera era diputado, carecía de fuerza política, pero en su encargo estaba implícito formar una opción política de centro avalada por Alcalá Zamora para tratar de evitar la desestabilización de la República. Pero los hechos se precipitaron tras la airada reacción de las derechas a la decisión de prorrogar el presupuesto y suspender un mes más las sesiones de Cortes. El día 7 enero de 1936 se publicaban sendos decretos, firmados por el Presidente de la República, uno disolviendo las Cortes y otro convocando elecciones generales a Cortes. La campaña daría comienzo el 12 de enero y el 9 de febrero se proclamarían los candidatos por la Junta Provincial Electoral. Los comicios se celebrarían el 16 de febrero en primera vuelta y el 1 de marzo en segunda vuelta en aquellas circunscripciones en donde los candidatos no hubieran superado el mínimo del 40% de los sufragios emitidos, tal y como exigía la ley.

Para que la campaña y las elecciones se desarrollaran en un ambiente de normalidad democrática aceptable, Portela levantó el estado de alarma y con ello la censura de prensa, realizó importantes nombramientos tanto en la administración central como de los gobernadores civiles, reponiendo en algunos lugares los ayuntamientos democráticos del 14 de abril. Para evitar incidentes, el Gobierno prohibió los mítines y las manifestaciones al aire libre durante toda la campaña electoral.

El 31 de diciembre fue nombrado gobernador civil de Alicante Alejandro Vives Roger, ex radical. El 7 de enero fue constituida una nueva gestora de los ayuntamientos de Alcoy, Orihuela y Alicante, afín a las tesis portelistas. Dando un paso más, el día 29 de enero, en plena campaña, tras intensas gestiones del Subsecretario de la Presidencia Miguel Cámara Cendoya,

---

está a cargo de Fernández Capel, Madrid 2011, que si bien ha hecho un esfuerzo por clarificar el contexto, es excesivamente descalificador respecto a los oponentes políticos de Alcalá Zamora. La entrevista citada y su relación con Gil Robles está extensamente tratada en sus *Memorias*, edición consultada, Barcelona 1998. *Vid.* Especialmente las pp. 390 y ss. Para le versión de Gil Robles *vid.* sus memorias, *No fue posible la paz.* Madrid, 1968, edición consultada 2006. *Vid. e*specialmente pp. 314 y ss.

fueron restituidos los ayuntamientos democráticos de Alicante, Orihuela y Alcoy. Los tres ayuntamientos serían destituidos nuevamente a los pocos días, en puertas de la jornada electoral, *«por excitar las pasiones públicas incitando el desorden con fines políticos en abierta rebeldía contra el Gobierno de la Nación»*[8]. Todo ello en un contexto de manejos electorales que explicaremos más adelante.

2.1. La candidatura del Frente Popular

La idea del Frente Popular se fue gestando durante el año 1935 como resultado del cruce de al menos tres vectores. El primero de ellos lo fue expresando el dirigente socialista Indalecio Prieto en su periódico *El Liberal*, desde marzo de ese año, en una serie de artículos de gran difusión bajo el título de *Posiciones socialistas*. En ellos, desengañado también de la experiencia revolucionaria de octubre de 1934, se mostraba partidario de un nuevo entendimiento del PSOE con los republicanos, para no repetir el desastre electoral de 1933. El segundo vector fueron las propias reflexiones de Azaña, que en los primeros meses consiguió avances en la unidad de acción de las fuerzas republicanas de izquierda. En su correspondencia con Prieto, Azaña le contestó acerca de las alianzas: *«No necesita usted recomendarme la necesidad de una coalición. Habla usted a un convencido»*. Enaltecida su figura tras la persecución de Octubre, Azaña era el personaje indiscutible para liderar una nueva coalición de izquierdas, y así lo expuso y se demostró en sus grandes mítines de 1935, especialmente en el mitin de octubre de Comillas[9].

El tercer vector, de mucho menor calado en el proceso español, proviene del mundo comunista, tiene su impulso en Francia y encuentra su formulación acabada en el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en julio de 1935 en Moscú, al definir la política de Frentes Populares basada en la unión de las fuerzas obreras en un frente único extensible hacia las fuerzas de la burguesía democrática, con el fin de cerrar el paso al fascismo. Los comunistas eran entonces muy minoritarios en España, pero estos planteamientos conectaban en gran medida con el sentimiento de las clases populares, especialmente tras la derrota y represión de la Revolución

---

8. El texto completo RAMOS, Vicente, *Lorenzo Carbonell, alcalde popular de Alicante.* Alicante, 1986, pp. 199-200.
9. Para el proceso de formación del Frente Popular, sigue siendo la referencia esencial el libro de JULIÁ, Santos, *Los orígenes del Frente Popula*r, Madrid, 1972, pp. 191-192. La carta de Azaña es del 10 de abril de 1935.

de Octubre y la existencia en las cárceles de miles de militantes de la izquierda. En estas circunstancias, Largo Caballero, radicalmente enfrentado a Prieto no tuvo más remedio que aceptar el pacto del Frente Popular, exigiendo la inclusión de los comunistas que no estaba prevista en los planes iniciales del tándem Azaña-Prieto[10].

MITIN
del FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS
para el Martes 11 de Febrero de 1936
(FIESTA NACIONAL)
a las 10 y media de la mañana
en el Teatro Circo de Orihuela
-:- ORADORES -:-
MANOLITA LUQUE de IZQUIERDA REPUBLICANA
Juan García Morales
Presbítero
y colaborador de "Heraldo de Madrid"
Ginés Ganga
CANDIDATO SOCIALISTA
Jerònimo Gomariz
CANDIDATO REPUBLICANO
y otros cuyos nombres se anunciarán.
NOTA: Las invitaciones se recojerán en las oficinas electorales del Frente Popular de Izquierdas.
La Comisión se reserva el derecho de admisión.
¡Al Mitin como un solo hombre!
Imp. La comunista—Orihuela

Pasquín anunciador de un mitin del Frente Popular en Orihuela. AAO.

En la segunda mitad de diciembre de 1935 comienzan los contactos entre los representantes del PSOE y los partidos republicanos. El 23 se forma el Comité Electoral encargado de redactar el programa, que se dio a conocer el 15 de enero ya en campaña electoral[11]. El 9 de enero comenzaron los contactos y el 17 de enero se constituía el Frente Popular en la provincia de Alicante, en una reunión en la que participaron el PSOE, IR, UR, PCE, UGT y el Partido Sindicalista. En días posteriores se irían creando los comités del Frente Popular en otros pueblos de la provincia[12].

La designación de candidatos no estuvo exenta de tensiones, especialmente en las candidaturas republicanas. Franklin Albricias, Antonio Pérez Torreblanca y Gregorio Ridaura, destacados dirigentes acabaron renunciando por desavenencias internas o por falta de entendimiento con los

10. Recuérdese la desdeñosa referencia que hizo en sus memorias Largo Caballero hacia Prieto, al que le atribuía nada menos ser «*el mozo de estoques de don Manuel Azaña*». La cita en *Mis recuerdos. Cartas a un amigo.* México, 1976, p.141.
11. Se ha hablado mucho del alcance del programa electoral del Frente Popular. Citaremos tan sólo, para confirmar su carácter reformista, los célebres rechazos de los republicanos a las pretensiones más radicales del PSOE, explícitos en el propio manifiesto electoral, en concreto el rechazo al principio de nacionalización de la tierra y su entrega a los campesinos, la medidas de nacionalización de la Banca, como tampoco aceptaron la propuesta del control obrero sobre las empresas.
12. *Vid. El Luchador*, 17-01-1936 y ss. El prestigioso diario de los republicanos de izquierdas es imprescindible para el seguimiento de la campaña del Frente Popular.

Ayuntamiento de ALICANTE

ALCALDIA

Firma del interesado.

Don Eliseo Gómez Serrano
de 46 años de edad
Concejal
elegido el 12 de Abril de 1931
con ejercicio en este Ayuntamiento.
Alicante 1° de Agosto de 1936
V.° B.°
El Alcalde
El Secretario,

ALCALDIA ALICANTE

Creado este Carnet de identidad por Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 8 de Agosto de 1934, (Gaceta del 9)

Jerez Grafico. 27046

Eliseo Gómez Serrano, catedrático de Geografía de la Escuela Normal de Alicante fue elegido diputado en las listas del Frente Popular. ADUA.

socialistas. Eso propició la entrada a última hora en liza de Eliseo Gómez Serrano[13]. Entre los socialistas también hubo disputas por el orden de prelación, al elegir seis candidatos la Agrupación Provincial sobre los cuatro candidatos que había fijado Madrid. La Asamblea de Izquierda Republicana rechazó la candidatura de Manolita Luque, presidenta de Unión Republicana Femenina, no sin sonoras protestas de sus correligionarias[14].

El encaje definitivo de los candidatos se realizó en Madrid el 21 de enero, quedando finalmente la candidatura del Frente Popular en Alicante compuesta por cuatro miembros del PSOE (Rodolfo Llopis, Miguel Villalta, Salvador García y Ginés Ganga), tres de Izquierda Republicana (Carlos Esplá, Juan J. Cremades y Eliseo Gómez Serrano), y uno de Unión Republicana (Jerónimo Gomáriz)[15].

Queda una última cuestión a dilucidar, insinuada por la prensa de derechas alicantina, y abiertamente expuesta por Joaquín Chapaprieta en sus memorias. Se trata de las maniobras del gobierno de Portela Valladares para llegar a un acuerdo con el Frente Popular en Alicante y hasta qué punto esa fue la contrapartida para reponer los ayuntamientos populares. La amenaza

13. En un artículo de necrológica ante la noticia del fusilamiento de Eliseo Gómez Serrano, Carlos Esplá refirió en términos emotivos la inclusión de Gómez Serrano en la candidatura. GÓMEZ SERRANO, ELISEO, *Diarios de la guerra civil (1936-1939)*. Alicante, 2008. *Vid.* ANEXO, p. 711-713.
14. *Diario de Alicante*, 26-01-1936. Este periódico hizo campaña sobre todo a favor de Chapaprieta y la coalición de derechas.
15. Para los interesados en la biografía de estos candidatos y posteriormente diputados, *vid.* PANIAGUA, Javier, PIQUERAS, José. A. (Dirs.), *Diccionario Biográfico de políticos valencianos, 1810-2003*. Valencia, 2003.

de acuerdo con las izquierdas sería un elemento de presión hacia las derechas alicantinas, para forzar su inclusión gubernamental ventajosa en la candidatura derechista, como efectivamente ocurrió[16].

ACCION POPULAR
¡CONTRA LA REVOLUCION Y SUS CÓMPLICES!
¡MADRE ESPAÑOLA!
¿QUIERES mantener la unidad indisoluble de tu hogar?
¿QUIERES evitar que tus hijos sean envenenados en la escuela sectaria?
¿QUIERES defender tus principios religiosos?
¿QUIERES que no le falte trabajo a tu marido y pan a tus hijos?
GIL ROBLES te pide tu voto para lograrlo
¡Todo el Poder para el Jefe! ¡A por los trescientos!
VOTAD A ESPAÑA
¡Contra la revolución y sus cómplices!

Suelto de propaganda electoral de la campaña de Gil Robles. AAO.

2.2. La candidatura de derechas en Alicante

La candidatura de derechas tuvo muchos más problemas para perfilarse, porque las desavenencias en la tarea de gobierno eran demasiado recientes. Por otro lado, era una misión casi imposible unir a un arco ideológico tan diverso, desde los partidos claramente fascistas como Falange, hasta los republicanos conservadores y de centro, pasando por monárquicos, agrarios, etc. Pero la propia legislación electoral, que primaba la formación de coaliciones y la evidencia de la unión de toda la izquierda en el Frente Popular, un temible competidor electoral, empujaba a las derechas a formar al menos un amplio frente. Ante la caída en picado de las expectativas del Partido Radical, Gil Robles se convirtió en el árbitro de cualquier alianza, aunque con la inesperada intromisión de Portela Valladares y su Partido de Centro que desde el gobierno presidiría los comicios controlando el aparato administrativo, electoral y el orden público. En este difícil juego de equilibrios, Gil Robles decidió llegar a pactos con las distintas fuerzas de centro y de derechas, según las circunstancias políticas de cada demarcación electoral, sin llegarse a un manifiesto conjunto ni a una coordinación a escala nacional. Esta posición llevó a una mayor dispersión, a generar inevitables tensiones con fuerzas minoritarias y a exacerbar personalismos; de ahí que el cierre de candidaturas se hiciera también muy avanzada la campaña electoral[17].

16. CHAPAPRIETA, Joaquín: *La paz fue posible. Memorias de un político.* Barcelona 1972.
17. Las memorias citadas de Gil Robles, p.380 y ss. y las referencias de Tusell, especialmente p. 42 y ss, son inexcusables para comprender el proceso a escala nacional de formación de las alianzas electorales de la derecha.

Joaquín Chapaprieta, torrevejense de nacimiento, llegó a presidente del Gobierno en 1935, consiguiendo ser elegido diputado por Alicante, integrado en las candidaturas de derecha, en las elecciones de febrero del treinta y seis.

Una buena muestra lo fue el País Valencià, en el que el perfil de las candidaturas variaba según la provincia. En Valencia, la Derecha Regional Valenciana (DRV) de Luis Lucia (adscrito a la CEDA, como se sabe) compartía candidatura con los monárquicos de Renovación Española y con la Comunión Tradicionalista. En Castellón, DRV irá al copo por las mayorías, sin haber llegado a un acuerdo con los tradicionalistas[18].

El caso de Alicante –como así se le conoció– será diferente. En la provincia, la Derecha Regional Agraria (DRA) (nombre de DRV en Alicante) tenía menos fuerza y además tenía que competir con los republicanos independientes de Chapaprieta (que acababa de dejar la Presidencia del Gobierno) y con las pretensiones del gobierno de Portela. Las memorias de Chapaprieta constituyen un excelente testimonio de los avatares del proceso y de los entresijos de las negociaciones[19].

Resumiendo mucho, la idea inicial de Rafael Alberola, el presidente provincial de DRA, era tener cinco candidatos de los ocho a elegir por las mayorías en la provincia. Había mantenido contactos con Vives, el gobernador civil, un radical reconvertido al portelismo, quien había pedido inicialmente dos puestos para el Gobierno. En principio DRA solo aceptaba uno del Gobierno, uno monárquico y otro para un republicano independiente que era Chapaprieta. Se sucedieron reuniones con Gil Robles en Madrid y con Luis Lucia en Valencia. Los tradicionalistas (que en Alicante tenían en Senante una personalidad destacada aunque en declive), los radicales y los monárquicos también aspiraban al menos a un puesto en la candidatura. Es entonces, cuando Portela lanzó un auténtico órdago en la provincia

18. AGUILÓ, Luis: *Las elecciones en Valencia durante la II República.* Valencia 1976.
19. CHAPAPRIETA, *Op.cit., vid.* especialmente el cap. IX, pp. 385-401.

de Alicante, al reclamar nada menos que cuatro candidaturas, amenazando con llegar a un acuerdo con el Frente Popular alicantino, al que habría ofrecido garantías de alcanzar las izquierdas los ocho puestos de la mayoría a cambio de que por las minorías salieran tres diputados del Gobierno. Para Chapaprieta, una muestra de que este acuerdo era real fue la reposición de ayuntamientos populares, que crearon un ambiente de temor en las derechas. Un muñidor clave de todos estos manejos fue Miguel de la Cámara Cendoya, que había sido diputado radical por Alicante las dos legislaturas anteriores y ahora era Subsecretario de la Presidencia con Portela. Esto explicaría que Gil Robles aceptara tres candidatos del Gobierno por Alicante, quedando finalmente la candidatura formada por tres miembros de Derecha Regional Valenciana, tres del Gobierno, uno del Partido Republicano Independiente y un Independiente, Silvino Navarro, que en realidad era un tapado de DRA.

Este giro, que fue calificado por la prensa local de «*sensacional*»[20], causó bastante malestar, en especial la eliminación del jefe de DRA en Alcoy, Enrique de Juan. DRA optó por Rafael Alberola, jefe provincial del partido y por dos candidatos de las comarcas de la Marina Alta y la Vega Baja, donde más fuerza tenía la derecha. En el caso de los candidatos del gobierno, entraron José Canalejas, que se había pasado del lerrouxismo y los monárquicos a las filas de Portela; el segundo nombre era el ya citado Miguel de la Cámara Cendoya. Causó sorpresa y malestar la designación de un tercero, Baldomero Martínez de León, un absoluto desconocido sin residencia en Alicante, lo que se advertirá en los resultados. Todo ello propició candidaturas independientes de derechas, siendo las de mayor relieve la de Manuel Senante, tradicionalista histórico, director de *El Siglo Futuro* y César Oarrichena, un histórico republicano radical. En conjunto restarían un puñado de miles de votos, pero sin incidencia en el resultado final.

3. La campaña electoral

Cara a la confrontación del 16 de febrero, ambos bloques de derechas y de izquierdas eran plenamente conscientes de que la contienda electoral tenía visos de encrucijada. Más allá de la letra de los programas, en las actitudes, en los lemas, en los inflamados discursos y artículos periodísticos,

20. *El Correo*, 8-02-1936. De orientación católico-tradicionalista apoyó a Manuel Senante, pero contiene interesante información sobre el discurrir de la campaña en la provincia.

Intensa propaganda mural durante la campaña electoral.

en las pasiones políticas desatadas en suma, se advierte más que un enfrentamiento electoral, un choque entre bloques sociológicos, políticos y culturales excluyentes. Para muchos testigos y protagonistas, que nos fueron dejando después su testimonio, esta contienda electoral fue una auténtica encrucijada vital, en la que se jugaba el destino individual y colectivo.

Desde enero de 1936 las páginas de la prensa alicantina están repletas de llamadas apocalípticas al voto como si en ello fuera la propia vida, pero pocas tan gráficas como la que apareció en el diario alicantino derechista *Más: «A las urnas alicantinos: ¡A morir o vencer! Conquistemos el derecho a la vida en las papeletas electorales»*[21].

Resulta muy significativo que por ambas partes se utilizaran en los mítines el término *«Cruzada»* para sacralizar el combate contra el adversario. Así lo hizo el comunista Vicente Alcalde en el cine Monumental para

21. *Más*, 15-02-1936. Diario de la Derecha Regional en Alicante, es la fuente principal para la campaña de la coalición de las Derechas.

Una gran concentración ciudadana recibió con alegría al Ayuntamiento de elección popular, repuesto el dia 19 de enero de 1936. AMA.

referirse a la lucha contra las derechas[22] y así se hizo, por ejemplo, en la gran concentración de las Juventudes de Acción Popular (JAP) en Castalla[23]. También el concepto de las «dos Españas» enfrentadas cobró protagonismo, como en el editorial titulado así del semanario socialista alcoyano *Orientación Social: «España está dividida en dos bandos ideológicamente irreconciliables, separados por un abismo»*[24]

Descripciones horripilantes se realizaban en los recuadros de prensa advirtiendo de lo que sucedería si triunfaba el adversario político. Por ejemplo, en *El Obrero* de Elche si ganaba la CEDA: «*Es traer a España el hambre, la Inquisición, la violación, la muerte*»[25]. Por su parte, *El Eco*, el periódico ilicitano de la derecha advertía que de triunfar las izquierdas España se convertiría en una «*República de atracadores de todas clases, organizada en barbarie permanente al servicio de Moscú*»[26]. El diario provincial de la derecha, *Más* repetía

22. *El Luchador*, 11-02-1936.
23. *Más*, 4-02-1936.
24. *Orientación Social,* 4-01-1936.
25. *EL Obrero*, 09-02-1936. Semanario de los socialistas ilicitanos.
26. *El Eco*, 09-02-1936. Semanario de las derechas ilicitanas.

Cartelismo de las derechas en las elecciones del 16 de febrero.

esos días el siguiente recuadro: «*Lo que os espera si gana el marxismo: Disolución del ejército. Aniquilamiento de la Guardia Civil. Armamento del pueblo. Incendio de Bancos y casas particulares. Reparto de bienes y tierras. Reparto de mujeres. ¡¡Ruina, ruina, ruina!!.* Ese mismo día el gran titular a toda plana decía: «*Estas Cortes serán las segundas y definitivas*»[27].

Incluso *Diario de Alicante*, republicano conservador, publicaba el siguiente perfil electoral: «*Están ya trazados los contornos de la lucha. Los de octubre y los otros. Los fariseos, cómplices y colaboradores de la revolución y los otros. Los que quieren hacer a España tributaria de Rusia y colonia soviética, y los que queremos paz, orden, trabajo y progreso*». Luego llama a votar con entusiasmo «*No en defensa de una candidatura, sino en la defensa de la civilización contra la barbarie, de la decencia y la moralidad política frente al salvajismo*». «*Abstenerse es un delito contra España*»[28]. En definitiva, «*Por España y contra la revolución y sus cómplices*» sería el lema general de la campaña de las derechas.

Más notable y moderado fue el editorial de *El Luchador*, el diario del republicanismo de izquierdas, la víspera de las votaciones. Seguro del triunfo popular en Alicante, el diario llamaba al voto masivo y a la contención frente a las provocaciones. Terminaba con los lemas: «*¡Por la amnistía! ¡Por Alicante! ¡Por la República!*»[29]. Estos planteamientos contrastaban con la primera plana del diario *Más,* que con grandes caracteres tipográficos clamaba: «*¡Españoles! ¡En pie! La Patria en peligro os necesita para defenderse y aplastar definitivamente a la revolución que quiere destrozarla. Mañana es la lucha decisiva; revolución o contrarrevolución; civilización o barbarie; ser o no ser*»[30].

27. *Más*, 11-02-1936.
28. *Diario de Alicante*, 15-02-1936.
29. *El Luchador*, 15-02-1936.
30. *Más*, 15-02-1936.

La campaña, como reflejaban los periódicos alicantinos fue intensa, apasionada y febril. En este clima de pasiones desatadas todo hacía presagiar incidentes violentos, lo que llevó al Gobierno a activar al máximo la vigilancia en las calles y a prohibir los actos en lugares abiertos, impidiendo además la exhibición de uniformes o prendas paramilitares. Sólo la CNT provincial lanzó un manifiesto el 7 de febrero llamando a la abstención electoral, que contenía violentos párrafos contra el Frente Popular, recordando viejas heridas como Casas Viejas.[31]. Pero la encrucijada que estos comicios supusieron para la tradicional posición abstencionista del mundo ácrata, queda perfectamente ilustrada con la llamada activa al voto que hizo *El Boletín,* publicación anarquista alcoyana: «*Es la hora de actuar y sentar un precedente para el porvenir de la clase obrera y adoptar posiciones equívocas como las que se adoptaron en el 33, para ayudar a la entronización del fascismo, más que contraproducente, sería catastrófico*»[32]. También la minúscula Falange alicantina preconizaba inicialmente la abstención, para después pedir el voto a su jefe nacional, pese a no presentarse candidato.

Cartelismo de las izquierdas en las elecciones de febrero del treinta y seis.

Al prohibirse los actos en recintos abiertos, proliferaron por toda la provincia los mítines en cines, teatros y sedes, pero especialmente el cartelismo, pasquines, octavillas y propaganda de prensa, junto con la radio que cada vez tenía más importancia. Mucha menos referencia encontramos en la prensa de la oratoria electoral desplegada en los mítines, en cualquier caso redundante con los ejemplos ya expuestos. Destacaremos dos grandes mítines que se celebraron en Alcoy durante la campaña. El primero se celebró el día 3 de febrero como un gran acto de unificación marxista y el segundo, el

31. *El Correo*, 8-02-1936.
32. *El Boletín*, 1-02-1936.

ORIENTACIÓN SOCIAL

Alcoy, 15 Febrero 1936 — Año VI — Número 162

Semanario Socialista — Precio: 15 céntimos

¡A LA LUCHA!

Cartel Electoral de las Izquierdas

CANDIDATURA DEL Frente Popular de Izquierdas

Rodolfo Llopis Ferrándiz
Carlos Espín Rizo
Miguel Villalta Giménez
Jerónimo Gomariz Latorre
Cirilo Gozalo Tremino
Juan José Cremades Tena
Salvador García Muñoz
Eliseo Gómez Serrano

El semanario socialista alcoyano, Orientación Social, anuncia la candidatura del Frente Popular.

12 de febrero donde intervinieron tres de los candidatos a diputados, Jerónimo Gomáriz, Eliseo Gómez y Miguel Villalta. Ambos tuvieron lugar en el Teatro Principal con una gran asistencia de público, completamente entregado a los oradores. Pero en el primer mitin, presidido por Salvador García, el candidato socialista alcoyano, intervinieron además, el comunista Vicente Alcalde y Rodolfo Llopis por los socialistas. Pero en este acto se produjo un hecho que nos da una idea cabal de la temperatura emocional de la campaña, en este caso para las izquierdas. Uno de los niños asturianos, que habían sido recogidos por familias alcoyanas, llamado José Arias Álvarez, intervino ante el micrófono para decir:

«En octubre del año 34 los obreros de Asturias se echaron a la calle para alcanzar un estado en el que fueran respetadas todas las ideas; en el que se trabajara y no se muriera nadie de hambre. Pero los obreros fueron derrotados ¿y sabéis por qué fueron derrotados? Porque no estuvieron unidos todos los trabajadores de España. El día 16 del presente mes habrá elecciones, si todos hombres y mujeres, votaís al Frente Popular de Izquierdas, obtendremos la amnistía y todos los niños de Asturias, que nos hallamos esparcidos por toda España, volveremos al lado de nuestros padres. Por nosotros, votad a la izquierdas»[33].

Obviamente, una gran ovación subrayó estas palabras mientras *–dice el periodista–* las lágrimas corrían por las mejillas de todos los asistentes.

La única figura de alcance nacional que visitó estas tierras fue el socialista Largo Caballero. El mitin fue precedido de una gran expectación con grandes recibimientos al líder ugetista en Villena, Elda y Elche el día anterior.

33. *Orientación Social,* 3-02-1936.

El gobernador denegó la plaza de toros y el mitin se realizó en el Cine Monumental el día 26 de enero a las 10´30 de la mañana. Miles de personas venidas de toda la provincia abarrotaron el recinto y otras tantas quedaron fuera escuchando por megafonía las palabras del líder socialista. El mitin se transmitió también por radio a otros dos cines y a la sede socialista. Curiosamente, mientras que la prensa alicantina, incluso de la derecha, no destacó nada especialmente, afirmando que había estado menos revolucionario que otras veces, la prensa de Madrid destacó la frase: «… *si ganan las derechas tendremos que ir a la guerra civil declarada»,* que tuvo un gran eco nacional[34].

El alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell Santacruz. ADUA.

Sólo en este clima de enorme ansiedad social puede entenderse la inmensa polémica que se desató a cuento de unas supuestas palabras del alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell en la reposición del Ayuntamiento democrático. Cuando tomó posesión, el día 19 de enero, en un clima de gran fervor popular, el alcalde Carbonell tuvo que salir varias veces a saludar al balcón del Ayuntamiento, desde el que pronunció algunas palabras que nadie de la prensa local recogió. Sin embargo, algunos diarios nacionales –al parecer con origen en el *Ya* y *El Debate*– publicaron unas supuestas palabras en las que el alcalde instaba a no dejar votar a las mujeres beatas y cortar cabezas de las derechas después del triunfo popular[35]. Pese a que el alcalde telegrafió a las altas instancias de la nación denunciando la infame campaña contra él, acompañándolo de ejemplares de la prensa local, los comentarios siguieron arreciando. Portela Valladares, interpelado por los periodistas dijo que había encargado un

34. El discurso en *El Luchador*, 27-01-1936.
35. El seguimiento más detallado de estos hechos lo realizó Vicente Ramos, *op. cit.* pp.195-201. La cita literal está tomada del Libro de Actas de Sesiones de Pleno del Ayuntamiento de Alicante, AMA.

más

Sábado 15 de Febrero de 1936

Precios de suscripción, pago adelantado
Alicante, un mes . . . . . 2'00 pesetas
Provincias, Ultramar . . . . . 2'50 »

Alicante - Año II - Número 219 DIARIO DE LA MAÑANA Teléfono 1248 - Número suelto: 15 cénts

¡ESPAÑOLES! ¡EN PIE!

La Patria en peligro necesita de vosotros para defenderse y aplastar definitivamente a la revolución que quiere destrozarla

Gil Robles pide al pueblo español el Poder para hacer de la España arruinada por el marxismo y el separatismo antinacionales, una España grande como corresponde a su gloriosa Historia

Mañana es la fecha decisiva; revolución o contrarrevolución; civilización o barbarie soviética; ser o no ser

¡Pueblo! En la jornada próxima que ha de alumbrar el triunfo de la Patria, acude a las urnas con un sólo propósito: ¡Vencer!

¡VOTAD A ESPAÑA!

DE LOS RIOS HUYE DE UN PUEBLO

Todos los vecinos, amotinados, obligaron a suspender el mitin de las izquierdas

LA BENEMERITA NO PUDO IMPEDIR EL ASALTO AL LOCAL ENTRE VITORES A ESPAÑA Y MUERAS A LA REVOLUCION

El diario de la Derecha Regional alicantina, llamando a las urnas la víspera de los trascendentales comicios.

informe completo al Gobierno Civil de Alicante. En efecto, a resultas de los informes fueron nuevamente destituidos los Ayuntamientos de Alicante, Alcoy y Orihuela. Que se trató de una burda manipulación, lo deja patente las palabras recogidas por el secretario en el acta municipal al finalizar la sesión, en donde se puede leer la decisión de Carbonell de dirigirse a la multitud para que *«no haya un grito ni nada que puedan aprovechar nuestros enemigos en desprestigio del pueblo de Alicante»*. Una vez en el balcón, tras anunciar su confianza en el triunfo electoral dijo: «*Alicantinos: el 16 de febrero, las urnas hasta el tope. Ni uno a las derechas, que son los enemigos de España».* Una oratoria excluyente, desgraciadamente corriente en los discursos, pero sin ningún atisbo de llamada a la coacción y la violencia.

En medio de todo este crispado clima menudearon los incidentes violentos, en forma de choques callejeros, entre propagandistas de distinto signo en Alicante pero sin llegar a extremos irreparables. Algunos de los más destacados ocurrieron en la capital[36]. El día 23 de enero un grupo de jóvenes derechistas hizo estallar petardos en la Escuela de Comercio, hiriendo levemente a un estudiante. El día 3 de febrero se produjo un altercado tumultuario en el Mercado Central de Alicante, al insultar gravemente la dueña de un puesto a uno de los niños asturianos acogidos en Alicante. Un grupo de personas la agredieron y asaltaron su puesto, destrozándolo.

Uno de los más graves fue el asalto pistola en mano, el día 5 de febrero, a la redacción de *El Luchador*, el más influyente diario de la izquierda alicantina, por parte de un grupo de jóvenes falangistas. Los asaltantes vertieron un

36. Para todos estos incidentes en la capital véase *El Luchador* de los días que se citan en el texto.

bidón de gasolina prendiéndole fuego, pero afortunadamente el incendio pudo ser sofocado por los propios obreros de la redacción. El 10 de febrero, frente al *Diario de Alicante*, se produjo un enfrentamiento entre falangistas y militantes de Izquierda Republicana, en el que se llegaron a esgrimir pistolas, pero en el que sólo se registraron heridos leves atendidos en la Casa de Socorro. El 12 de febrero un grupo que pegaba carteles de las derechas se enfrentó a la Guardia de Asalto en el barrio de Carolinas, con disparos al aire y lesiones también leves.

En los pueblos de la provincia los incidentes más serios de los que tenemos noticia se produjeron en Callosa de Ensarriá, el 9 de febrero, durante una manifestación en la que se apedreó la casa de un dirigente derechista[37]. Se debió dar un importante ejercicio de autocontención en algunos pueblos, como Elche, cuando se supo que el delegado gubernativo para las elecciones sería nada menos que Juan Sansano Ibarra, el líder de Derecha Ilicitana. Éste designó a 40 agentes de vigilancia del proceso electoral entre elementos derechistas. Ambas partes se acusaban de coacciones y amenazas a los electores. En Elche, el incidente más serio se produjo en la noche del 13 de febrero frente a la sede de Derecha Ilicitana, al enfrentarse un grupo muy numeroso de propagandistas de ambos bandos. Resultó herido un guardia municipal y varios de los participantes en la reyerta[38]. El 11 de enero se produjo un incendio intencionado en la ermita de San Antón de Elche y al día siguiente otro en la partida de Verdegás en Alicante. Así se llegaba a la jornada electoral.

4. Los resultados electorales

4.1. Del sistema electoral y las fuentes utilizadas

El sistema electoral republicano establecía como distrito electoral básico la provincia, aunque hacía excepciones (Decreto 8/05/1931, modificado por la Ley 28/07/ 1933). El sistema era de tipo mayoritario corregido a dos vueltas y con listas abiertas, adjudicándose un número de escaños a las mayorías y otro a las minorías en cada circunscripción (la proporción era de 70% a 80% para las mayorías). En el caso de la provincia de Alicante, sobre once escaños en disputa, ocho se adjudicaban a las mayorías y tres a las

37. Sumario A-690 Audiencia Territorial de Callosa de Ensarriá. Archivo Histórico Provincial Alicante. (AHPA)
38. Sumario 19, A-273, Audiencia Territorial de Elche, AHPA.

minorías, de modo que la candidatura que obtuviera el mayor número de votos podía obtener los ocho escaños, si se daba la suficiente disciplina por parte del elector. El votante podía en su papeleta emitir hasta ocho votos, es decir, el máximo que correspondía a la mayoría y también podía votar menos o completar sus opciones votando a otras candidaturas. En el caso de que ninguno de los candidatos hubiera obtenido el 40% de los votos en la primera vuelta, debía celebrarse una segunda vuelta en el plazo de 15 días. El sistema, en principio, estaba pensado para concentrar las opciones políticas y formar grandes coaliciones.

La experiencia desastrosa de las elecciones de 1933, en donde los socialistas y los republicanos habían acudido muy desunidos, fue decisiva para la formación del Frente Popular. El hecho de que se concurriera a estas elecciones en grandes coaliciones tanto en el espacio de la derecha como de la izquierda, hace muy difícil –por no decir imposible– sacar conclusiones sobre la decantación partidista del electorado.

Para presentar los resultados locales, comarcales y provinciales hemos utilizado fuentes variadas. Se tenía como punto de partida las investigaciones electorales para Alicante, Elche, y Villena[39]. Todos estos trabajos tenían como fuente las actas de las mesas electorales cuya documentación se conserva en Salamanca, en el entonces llamado Archivo Histórico de la Guerra Civil Española. Para estas localidades hemos partido de estas fuentes. Para el resto se ha tenido como fuente los resultados electorales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, como era preceptivo por la Ley electoral (art. 45). Los datos fueron apareciendo por mesas electorales y distritos de cada localidad con expresión de los votos por candidato, por lo que había que sumar los de cada uno de los candidatos hasta obtener el total de votos por candidatura y por localidad que es como se presentan los resultados en este trabajo. Para ello se tuvo que reubicar los municipios, que estaban organizados por partidos judiciales, en las comarcas actuales.

En julio de 1936, al comenzar la guerra, dejaron de publicarse, lo que afectó a los datos de la Vega Baja, el Bajo y el Alto Vinalopó. Para estos datos se tuvo que acudir a las Actas del Archivo de Salamanca. El Boletín tiene además el inconveniente que no publicaba los datos de votantes y electores, sino exclusivamente los votos obtenidos por los distintos candidatos.

---

39. Véase la reseña de estos estudios en la nota a pie página número 3, *supra.*

Procurando completar geográficamente los resultados, nos encontramos con la mayor sorpresa archivística de la investigación, al aparecer perfectamente catalogado en el Archivo de la Diputación Provincial (AHDPA), el Acta del Escrutinio Oficial realizada por la Junta Provincial Electoral[40] que en anteriores intentos, años atrás, no había sido localizado. El resultado provincial global del escrutinio oficial había sido publicado en la prensa provincial en su día[41], pero en el Acta del Escrutinio Oficial constan los votos obtenidos por cada candidato, mesa a mesa, localidad a localidad hasta el total provincial. También se hacían constar las incidencias de las que en su momento hablaremos. El Acta contiene el número de votantes en cada mesa, pero no incluye el de electores y concluye con la proclamación oficial de diputados electos. Así pues, esta fuente se constituyó en la referencia base de cualquier cálculo y duda.

Sin embargo para completar el cuadro electoral faltaba el dato de la participación y la abstención, al no aparecer por ningún lado el censo electoral. Se tuvo pues que recurrir a los originales de las actas de las mesas electorales que se conservan en el actualmente llamado Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMHS). El serio inconveniente que nos encontramos fue la irregularidad de las actas, con grandes lagunas en muchísimas localidades de la provincia, lo cual hacía imposible el cálculo de los datos de participación. Para subsanar este inconveniente se ha tenido que acudir a las actas de la elección de compromisarios para elegir Presidente de la República que se celebró dos meses después, el 26 de abril, que se conservan prácticamente completas en dicho Archivo. La comparación de datos entre los comicios de febrero y abril (cuando ello era posible) mostraban una concordancia prácticamente absoluta, lo cual nos decidió a utilizar el dato de electores en las elecciones de compromisarios, un método indirecto pero absolutamente fiable para el cálculo de la participación en las elecciones de febrero de 1936. Sólo en 18 mesas de 1.349 en toda la provincia, en las que no había datos, hemos debido acudir a la estimación para no distorsionar los resultados finales de participación. Aun con ello, la mayor discrepancia de nuestros cálculos –como veremos a continuación– y el oficial se sitúan en este punto de la participación.

Por último, hemos optado por presentar los datos de resultados en términos de votos totales a la candidatura y votos medios, es decir, la resultante

40. A partir de ahora AEOEJPC: ARCHIVO HISTÓRICO DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE (AHDPA), GE-14747-1.
41. *Vid* prensa alicantina citada, 20-02-1936.

de dividir los totales por los ocho diputados de la mayoría en disputa. No es posible realizar sin desvirtuar la misma operación para los votos a otras candidaturas unipersonales como se reflejará en el cuadro «otros». También se ha elegido agrupar por las comarcas actuales los datos de los distritos electorales que se correspondían a los partidos judiciales del año 1936.

4.2. La participación electoral

La participación electoral queda expresada en el siguiente cuadro:

Cuadro I
Participación en las elecciones del Frente Popular en Alicante

Comarcas	Electores	Votantes	Participación %	Abstención %
Vega Baja	57.549	43.454	75,5	24,5
Bajo Vinalopó	30.933	24.317	78,6	21,4
Medio Vinalopó	39.074	30.612	78,3	21,7
Alto Vinalopó	18.374	13.657	74,3	25,7
Alacantí	61.841	46.545	75,3	24,7
L´Alcoià	34.379	27.753	80,7	19,3
El Comtat	16.150	12.496	77,4	22,6
Marina Baixa	22.918	15.653	68,3	31,7
Marina Alta	47.720	30.876	64,7	35,3
Total	**328.938**	**245.363**	**74,6**	**25,4**

Fuente: Elaboración a partir del Acta del Escrutinio Oficial de la Junta Provincial Electoral. AHDPA para los votantes. Para los electores: Actas mesas elecciones 16-02-1936 y actas mesas elecciones de compromisarios para la designación de presidente de República, 23-04-1936. CDMH Salamanca.

De los datos del cuadro se desprende la alta participación, la mayor de todas las consultas electorales realizadas durante el periodo republicano, como ocurrió en el resto de España. Nuestros cómputos superan en 1´5 puntos porcentuales el dato oficial, el 73´1% de participación, por razones ya explicadas en el apartado anterior. La cifra se sitúa ligeramente por encima de la media nacional que fue –según los cálculos más aceptados– de un 72%.

En la capital alicantina se registró una participación de 76´5% frente al 68´27% de la primera vuelta de los comicios de 1933. En algunos casos,

especialmente en Alcoy y Elda, el aumento de la participación fue espectacular. Estos núcleos, tradicionalmente de fuerte influencia anarquista, tuvieron un comportamiento abstencionista en la convocatoria de 1933, 43´7% de participación en Elda en la segunda vuelta y en torno al 50% en Alcoy. En estas elecciones, sin embargo, la participación fue de las más elevadas de la provincia llegando al 78´9% en Elda y al 82´5% en Alcoy. En La Vila, otro núcleo de neta influencia cenetista, se pasó de un abstencionismo del 67´1% en la segunda vuelta de 1933 a un 43´1%. Indudablemente, la participación activa de un voto tradicionalmente anarquista fue una de las razones básicas del triunfo aplastante del Frente Popular en estas ciudades. Incluso en Elche, tradicional bastión socialista y con una alta participación en las elecciones de 1933 (75´6 en primera vuelta), en estos comicios, alcanzó el 80´1%.

La participación fue mayor en los grandes municipios. En los ocho mayores municipios alicantinos, que abarcaban el 43´32% de la población provincial, el índice de participación fue de un 76´7%, y el resto de los municipios, de un 73´3%. En cuanto a las comarcas, llama la atención la menor participación respecto a la media de las dos Marinas, en especial la Marina Alta con un 64´7%. Desgraciadamente, en este y otros casos, se carecen aún de referencias concluyentes para explicar el mayor abstencionismo, salvo quizá en las comarcas citadas la conjunción de pequeños municipios aislados del interior montañoso, tradicionalmente abstencionistas, junto con la existencia de núcleos litorales de proyección marinera. Indefectiblemente, en todos los cómputos de participación los pueblos marineros del litoral muestran los mayores registros de abstencionismo, por lo que habría que apuntar a la ausencia forzada en la mar de los varones adultos. En Santa Pola, la participación fue del 57´6%, en La Vila del 67´9%, en Altea el 65´4%, en Denia el 66´5%, en Javea el 57´2% y en Calpe el 31´5%.

4.3. Los resultados electorales: el voto a las candidaturas

Los datos básicos del recuento en el escrutinio oficial aparecen en el siguiente cuadro:

Cuadro II
Votos obtenidos por las distintas candidaturas y candidatos

Frente Popular	Votos	%	Derechas	Votos	%	Otros	Votos	%
Esplá (IR)	131.274	53,6	Chapaprieta (PRI)	113.875	46,5	Senante (CT)	9.926	0,5
Gomáriz (UR)	131.139	53,6	Torres(CEDA)	111.026	45,3	Oarrichena (Rep. Rad.)	4.322	0,2
Cremades (IR)	131.059	53,5	Escolano (CEDA)	110.974	45,3	M. Arenas (Conserva-dor)	763	0,0
Llopis (PSOE)	130.470	53,3	Canalejas (PCD)	110.112	45,0	G.Ramos (Soc. ind.)	596	0,0
Ganga (PSOE)	129.972	53,1	Alberola (CEDA)	110.006	44,9			
G.Serrano (IR)	129.905	53,1	S. Navarro (CEDA)	107.255	43,8			
Villalta (PSOE)	129.596	52,9	Cámara (PCD)	106.777	43,6			
Muñoz (PSOE)	129.397	52,8	M. de León (Independien-te.)	102.870	42,0			
Voto medio	**130.352**	**53.2**	**Votos medios**	**109.224**	**44.5**			
Voto total	**1.042.812**	**54,0***	**Total**	**873.795**	**45,2***	**Total**	**15.657**	**0,8***

Fuente: Acta del Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDPA.
Votos en blanco: 159. Votos nulos: 3
* Nótese la falta de coincidencia entre los porcentajes.

La primera observación a realizar es que con los datos ofrecidos por el mismo escrutinio oficial, los porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas no se ajustan al cien por cien. Si tenemos en cuenta que los votantes contabilizados en el escrutinio oficial son 244.870, el porcentaje de votos obtenidos por la candidatura de Frente Popular sería del 53´2% y no del 54´0 y el de la candidatura de Derechas sería del 44´5 y no del 45´2%. Ni siquiera añadiendo 1.566 votos a otros candidatos además de los cuatro que se citan en el escrutinio se alcanzan los resultados «oficiales». La única explicación es algún tipo de error en el cómputo de votos o votantes. En nuestro cómputo, que da un número ligeramente superior de votos y votantes (Véase los totales de cuadro III), los porcentajes se ajustan mucho más.

En cualquier caso, no cabe discutir la validez del resultado final. No se hizo entonces a lo largo del escrutinio oficial con muy pocas incidencias ni en la prensa y tampoco por las fuerzas políticas alicantinas. El triunfo del Frente Popular en primera vuelta le dio los ocho escaños en disputa por las mayorías y los tres de la minoría fueron adjudicados a los tres candidatos con mayor número de votos de la Derecha. En cuanto a la adscripción política de los nuevos diputados, cuatro pertenecían al PSOE: Rodolfo Llopis, Miguel Villalta, Ginés Ganga y Salvador García; tres a Izquierda Republicana: Carlos Esplá, Juan J. Cremades y Eliseo Gómez Serrano; y uno a Unión Republicana: Jerónimo Gomáriz. En el campo de la derecha los tres diputados pertenecían uno al Partido Republicano Independiente: Joaquín Chapaprieta; y los otros dos a la CEDA: Juan Torres y Eusebio Escolano.

En términos comparativos (no nos es posible entrar en la discusión acerca de las discrepancias de cifras), puede decirse que la provincia de Alicante se situó también ligeramente más a la izquierda que la media nacional, donde los resultados fueron más reñidos. En todo el Estado la candidatura del Frente Popular incluyendo el Front d´Esquerres en Cataluña obtuvo el 47´03%, mientras en la provincia de Alicante conseguía el 54´0%; las derechas obtenían en el Estado el 46´4% frente al 45´2% en Alicante.

De los resultados de la votación expresados en el cuadro II se puede observar la enorme disciplina electoral, especialmente en el caso del Frente Popular. Sólo 1.877 separan al más y menos votado de la candidatura lo que daría siguiendo la fórmula de Linz, un índice de indisciplina muy bajo de 0´014 (1´4 de cada 100 votantes)[42]. Menor disciplina se observa en los votantes de las derechas, donde la diferencia fue de 4.651 votos y el índice de indisciplina de 0´042 (4´2 de cada 100). Es decir que la indisciplina electoral de las derechas triplicó a la de izquierdas, pues mientras 1´4% votantes de la izquierda no votaron la candidatura completa y lo hicieron a otros candidatos, en el caso de la derecha fue de 4´2% de sus votantes.

Por último, expresar nuestro convencimiento de la futilidad de cualquier extrapolación de los resultados en términos partidistas de izquierdas, centro y derechas. De entrada no hubo en Alicante una candidatura de centro que concurriera como tal; en consecuencia, no podemos saber el apoyo electoral real y, dado el bajo nivel de indisciplina, tampoco se pueden sacar conclusiones de las pequeñas diferencias de votos entre centristas y los

42. La fórmula aportada por Linz es: Índice de indisciplina sería el resultado de multiplicar el número de candidatos por la diferencia entre el más votado y menos votado de la candidatura. El resultado se divide por el número de votos totales obtenidos por la candidatura.

candidatos más de derechas. En el caso de Alicante, lo más significativo es señalar que un candidato al que podríamos considerar en términos partidistas de centro, Joaquín Chapaprieta fue el más votado en la candidatura de las derechas, obteniendo 2.800 votos más que el segundo más votado. Pero pudo deberse también a la notoriedad o popularidad del personaje. En el caso de las izquierdas los tres candidatos más votados fueron de filiación republicana de izquierdas. La diferencia entre el republicano con más votos y el socialista con más votos fue de 837 votos. Poco más allá puede decirse en unas elecciones donde primó la disciplina de coalición sobre la disciplina de partidos y las posibles preferencias individuales de los votantes.

En cuanto a la distribución geográfica del voto en las comarcas alicantinas, en el siguiente cuadro se muestran los resultados más relevantes:

Cuadro III
Resultados de las elecciones del Frente Popular en Alicante por comarcas

Totales comarcales	Frente Popular Votos totales	Frente Popular Votos medios	Frente Popular %	Derechas Votos totales	Derechas Votos medios	Derechas %	Otros Votos Totales	Otros %	Blanco
Vega Baja	123.836	15.480	36,5	212.304	26.538	62,5	3.424	1,0	2
Bajo Vinalopó	114.083	14.260	59,2	77.677	9.710	40,3	832	0,4	1
Medio Vinalopó	129.269	16.159	53,5	108.520	13.565	44,9	3.719	1,5	6
Alto Vinalopó	65.287	8.161	60,4	42.517	5.315	39,3	273	0,3	5
Alacantí	287.374	35.922	77,6	80.959	10.120	21,9	2.040	0,6	44
L´Alcoià	127.631	15.954	58,5	87.738	10.967	40,2	2.667	1,2	39
El Comtat	45.956	5.745	46,2	53.218	6.652	53,5	296	0,3	3
Marina Baixa	57.370	7.171	46,5	64.555	8.069	52,3	1.473	1,2	1
Marina Alta	93.199	11.650	38,4	146.750	18.344	60,5	2.549	1,1	6
Total	**1.044.005**	**130.501**	**53,9**	**874.238**	**109.280**	**45,2**	**17.273**	**0,9**	**107**

Fuente: Elaboración propia a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral y Boletín Oficial Provincia de Alicante (BOPA).
Votos nulos: 3 en la Vega Baja

Una primera precisión se refiere a pequeñas discrepancias en el escrutinio. Si lo referimos a los votos medios es de 149 votos más los computados por nosotros respecto al oficial en el caso del Frente Popular y 56 votos también más en el caso de la derecha. En ambos casos apenas tienen repercusión más que en una décima en el resultado. En el caso de «Otros», el Escrutinio Oficial no llegó a computar unos restos de votos de personajes de lo más diverso, tanto nacionales o locales, lo cual explica la diferencia de 1.566 votantes más en nuestro cómputo. Sólo como curiosidad, el líder falangista José Antonio Primo de Rivera recibió 207 votos en toda la provincia.

En cuanto a la distribución del voto, en cinco comarcas ganó el Frente Popular y en cuatro la Derecha. Sin discusión, el triunfo del Frente Popular recibió su apoyo más masivo en los valles industriales del Alto, Medio y Bajo Vinalopó y también muy especialmente por el espectacular resultado de l´Alacantí donde el peso de la ciudad de Alicante es evidente. También es de destacar el triunfo en la comarca industrial alcoyana. Las comarcas más agrícolas de población más dispersa, como eran las de la montaña interior en el caso del Comtat y de las Marinas, así como el tradicional bastión agrícola, católico y conservador de la Vega Baja, fueron las que registraron el mayor apoyo a las derechas.

El resultado pone en evidencia la división en dos bloques de la sociedad alicantina, al igual que el resto de la española, si bien la votación en la provincia se encuentra ligeramente más escorada a la izquierda, como lo fue durante todos los comicios en esta etapa en relación al marco nacional. Como se sabe, debido al sistema mayoritario a dos vueltas, pequeñas diferencias de votos, como el registrado en estas elecciones, podía traducirse en abultadas mayorías parlamentarias. En este caso, con una diferencia aproximada de 1´5 puntos porcentuales en votos en toda España, la izquierda obtendría el 60% de los escaños en las Cortes españolas[43]. En el caso de la provincia que analizamos, con una diferencia de 8´7 puntos porcentuales en cuanto al voto, el Frente Popular se adjudicó el 72´7% de los escaños en disputa.

En este triunfo del Frente Popular tuvo decisiva importancia la distinción entre el voto rural y urbano. Veamos las cifras en el siguiente cuadro.

---

43. PAYNE, STANLEY G. *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, pp. 273 y ss. Madrid, 2005.

Cuadro IV
Voto urbano y voto rural
Distribución del voto de los ocho municipios más poblados y el resto

	Población	Electores	Votantes	Partici-pación %	FP Votos medios	FP %	Derecha Votos medios	Derecha %	Otros	Otros %
Municipios grandes	241.018	141.689	108.742	76,7	70.008	64,4	36.276	33,4	6.263	0,7
Municipios pequeños	312.137	187.249	136.621	73,3	60.437	44,2	72.916	53,4	10.987	1,0

Fuente: Elaboración a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDPA. Votos nulos 3 en la Vega Baja.

En las ocho ciudades más grandes de la provincia, que representaban el 43.42% de la población provincial el resultado para el Frente Popular fue de un 64´4% del voto, frente al 44´2% de los votos en el resto de municipios menores. Y a la inversa, en los municipios pequeños la Derecha recibió mayoría absoluta de votos, el 53´4%. El desglose del voto en los ocho mayores municipios de la provincia la podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro V
Resultados en los mayores municipios de la provincia de Alicante

Mayores municipios	Población	Partici-pación %	Frente Popular Votos totales	Frente Popular Votos medios	Derechas Votos totales	Derechas Votos medios	Frente Popular %	Derechas %
Alicante	72.474	76,5	217.097	27.137	50.547	6.318	80,7	18,8
Alcoy	39.002	82,5	102.497	12.812	48.625	6.078	67,3	31,9
Orihuela	38.712	69,3	27.083	3.385	72.403	9.050	26,5	70,9
Elche	36.995	80,1	87.811	11.043	53.339	6.778	62,1	37,7
Villena	17.250	76,1	42.874	5.359	21.792	2.724	66,2	33,6
Denia	13.286	66,5	27.462	3.433	12.372	1.547	67,9	30,6
Elda	13.268	78,9	37.402	4.675	11.477	1.435	76,4	23,4
Monóvar	10.031	78,8	18.284	2.286	20.354	2.544	47,3	52,7
Totales	**241.018**	**76,7**	**560.510**	**70.008**	**290.909**	**36.276**	**64,4**	**33,4**

Fuente: Elaboración a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDPA.

Como se puede apreciar de manera más detallada en este cuadro, excepto en Orihuela y Monóvar en donde ganaron las derechas, el resto votó mayoritariamente al Frente Popular, destacando especialmente el triunfo en la capital provincial donde obtuvo un aplastante 80´7% de los votos. Hay que destacar también la alta participación y el rotundo triunfo de la coalición de izquierdas en Alcoy y Elda, poblaciones de influencia libertaria. En el caso concreto de Alcoy hay que referirse también al comportamiento electoral de un sector que tradicionalmente podía votar a la Izquierda Radical Socialista de Juan Botella Asensi. Esta organización no se adhirió al Frente Popular hasta después de las elecciones y tampoco presentó candidatura independiente. Desde las filas del Frente Popular se aseguraba que en estas elecciones todos esos votos fueron a la izquierda[44].

El escrutinio transcurrió entre los días 16 y 19 de febrero con escasísimas incidencias, mientras un auténtico terremoto político sacudía la sociedad española[45]. El día 19, ante el vacío de poder creado por la huída de Portela Valladares, Azaña formó gobierno saltándose todos los plazos constitucionales. Al día siguiente, 20 de febrero, se producían en Alicante y otras ciudades de la provincia gravísimos disturbios.

---

44. Véase el análisis de *Orientación Social,* 9 mayo 1936. El Frente Popular de Izquierda de Alcoy sólo lo formaron Izquierda Republicana, PSOE y PCE. El comité alcoyano estaba presidido por el republicano Gregorio Ridaura, ocupando la vicepresidencia Remigio Olcina, del PSOE.

45. Las únicas incidencias del escrutinio fueron la anulación del Acta del pequeño pueblo de Castell de Castells porque uno de los candidatos de la derecha había sacado más votos que votantes. Una mesa del primer distrito de Orihuela no se pudo computar al no haberse podido celebrar la votación. Finalmente, en La Vila se anularon 83 votos a los candidatos de la derecha.

CAPÍTULO II

EL PROBLEMA DEL ORDEN PÚBLICO

1. Los disturbios postelectorales del 20 de febrero en la provincia de Alicante

Los días posteriores a las elecciones fueron de una extraordinaria tensión en todas las instancias del poder, desde su cúspide en Madrid al último ayuntamiento. Rumores alarmistas de todo tipo hacían prever graves disturbios hasta crear un estado de pánico en el propio presidente del gobierno, Portela Valladares. Temeroso de que las masas del Frente Popular se desbordaran en la calle y su gobierno careciera de legitimidad para hacer frente a esos desórdenes, Portela acabó dimitiendo de forma irrevocable el día 19 sin atenerse a las previsiones constitucionales. Tras conocerse el triunfo de las izquierdas, miles de personas se agolpaban frente a las puertas de las cárceles en muchas ciudades pidiendo la liberación de los presos. El desconcierto y el miedo se fue apoderando de los sectores sociales conservadores. Fueron horas de gran nerviosismo, que sólo en parte se contuvieron tras el reconocimiento del triunfo de las izquierdas y la precipitada toma de posesión de Manuel Azaña, que trató de calmar al país diciendo que gobernaría con talante y espíritu pacificador, pero con lúcido pesimismo anotaba en su diario: «*Una vez más hay que segar el trigo en verde*»[46].

46. Véase, por ejemplo, las anotaciones del día 19 y 20 de febrero del diario de Manuel Azaña: *Memorias políticas y de guerra, tomo II*, 4ª edición. *Crónica de dos días,* págs. 9-21. Ed. Crítica. Barcelona, 1981.

1.1. Los desórdenes en la capital

Nada más conocerse los resultados electorales, la ansiedad y la tensión fueron también crecientes en Alicante, hasta desembocar en los gravísimos disturbios de la jornada del día 20 de febrero en la capital y en otras importantes poblaciones de la provincia.

El día 17 de febrero el diario republicano *El Luchador* ya titulaba a toda plana, «*En Alicante y en toda España, triunfo arrollador del Frente Popular*», haciendo una llamada al civismo y a la tranquilidad. Pero ese mismo día la intranquilidad era evidente en Alicante y se vio aumentada por distintos sucesos. Uno de ellos fue la detención en la capital de 17 pistoleros procedentes de Barcelona contratados como elementos de protección de las derechas en las pasadas elecciones. En los registros se incautaron algunas armas en una pensión de Alicante y en la redacción del diario derechista *Más*[47].

El segundo suceso se produjo dentro del cuartel de Benalúa, cuando el capitán Luís Gisbert Cerdá se disparó varios tiros resultando gravísimamente herido. Al parecer se trataba de un enfermo crónico y la noticia se dio como intento de suicidio, pero después de la guerra los auditores militares realizaron requisitorias para aclarar el suceso, sobre el que se carece de más detalles. La jornada postelectoral transcurría con tal ansiedad, que una multitud esperaba en los talleres y la redacción de *El Luchador*, la llegada de noticias, hasta el punto que la fuerza pública hubo de dispersarlos en evitación de posibles tumultos.

Mucho más lejos, en el sanatorio de leprosos de Fontilles ocurrieron unos confusos sucesos que encontrarían eco en la mismísima presidencia del Gobierno. Ese día, Portela Valladares en una conferencia de prensa y respondiendo a los periodistas, señaló que en el sanatorio alicantino de Fontilles un grupo numeroso de exaltados había dado suelta a los enfermos, produciéndose algunos incidentes, entre ellos, la decapitación de la estatua del fundador. Este último extremo fue desmentido por el propio director del Sanatorio, pero la preocupación de las autoridades fue tal que se proclamó el estado de guerra en toda la provincia de Alicante sobre las

47. Además de la información de *El Luchador,* se abrió un sumario, AHP-S51, Leg, 686, Alicante Sur, por el que se dictó prisión provisional. Fueron contratados por Antonio Orts Martínez por orden de Rafael Alberola, el jefe de DRA. Orts era además redactor del diario derechista *Más.* Pertenecían según sus declaraciones a la Agrupación de Juventudes Antimarxistas de Barcelona y recibían el pago de la pensión diaria más 100 pesetas diarias de gratificación.

19 horas del 17 de febrero, en virtud del art. 42 de la Ley de Orden Público de la República[48].

En los dos días siguientes, 18 y 19 de febrero, toda la prensa alicantina salió con previa censura militar, tal y como era visible en sus primeras planas. El diario *El Correo*, de tendencia derechista publicaba el día 18 un editorial en el que reconocía el triunfo del Frente Popular aunque condoliéndose y haciendo una llamada a las izquierdas para contener sus «*ansias vengativas*». Esos días, por efecto de la ley marcial y de la censura la tranquilidad volvió o se mantuvo en toda la provincia, pero no era más que la ansiosa expectativa ante lo que estaba ocurriendo o por ocurrir en las altas esferas del poder en Madrid. Horas febriles éstas en las que se produjo el desmoronamiento político y emocional del presidente del Gobierno, Portela Valladares. Nada más conocerse su decisión de dejar el poder, el gobernador civil de Alicante, Alejandro Vives dimitió en la tarde el 19 saliendo de la ciudad, en lo que bien puede considerarse una huída en toda regla. En Valencia, esa noche del 19 de febrero, se celebró ya una gran manifestación para festejar el triunfo electoral que acabó en diversos incidentes. En Alicante no, pero inmediatamente se tuvo que hacer cargo del Gobierno Civil de manera interina, el director de *El Luchador*, Álvaro Botella. En esa larga noche, Botella tomó dos decisiones claves: gestionar ante el Gobierno el levantamiento de la ley marcial y redactar sendas órdenes de restitución de

Álvaro Botella Pérez, director de *El Luchador*, gobernador civil interino, durante los sucesos del 20 de febrero y presidente de la Gestora de la Diputación Provincial en los meses que antecedieron al levantamiento armado.

48. Hay referencias en toda la prensa que se publicó en Alicante ese día, pero sin más precisiones que la descritas. También en la prensa valenciana.

los ayuntamientos republicanos destituidos, especialmente los de Alicante, Elche, Orihuela y Alcoy[49].

Recordemos que el mando estaba todavía en manos de las autoridades militares. Entre ellas, el comandante militar de Alicante, general García Aldave estaba enfermo y, por ello, se hizo cargo de forma interina de la 6ª Brigada de Infantería el coronel del regimiento Tarifa 11 de Alicante, Rodolfo Espá Manzano, porque a partir del 20 lo hizo a quien correspondía el mando por antigüedad, el coronel del regimiento Vizcaya 38 de Alcoy, Santiago Pérez Frau, que el día 20 asumió el mando en la Comandancia Militar de Alicante[50].

Así pues, en una secuencia de vértigo, a media mañana del día 20, se produjo la reposición de los ayuntamientos, en lo que debía ser también una jornada para festejar el triunfo del Frente Popular en las urnas. Levantado el estado de guerra, las sociedades obreras presionaron para que se declarara el día festivo, apareciendo la ciudad con colgaduras de la enseña republicana en muchos de sus edificios[51].

La manifestación para expresar el júbilo por el triunfo electoral y acompañar a los concejales, partió de la plaza de la Independencia (Luceros) hasta el Ayuntamiento a las 11 de la mañana. Allí, sobre las 12 de la mañana tras la lectura del acuerdo de reposición por parte del Secretario, toma posesión de la alcaldía Lorenzo Carbonell. Fue después de dispersarse la gran manifestación, al parecer, cuando empezaron a producirse los desmanes durante muchas horas en una secuencia difícil de precisar. El resultado fue el asalto y destrucción de las redacciones y talleres de los diarios *Más, El Día y Diario de Alicante*. También fueron destruidas las sedes de Derecha Regional Agraria, Cámara de la Propiedad, Círculo Católico, Partido Radical, Circulo

---

49. Álvaro Botella Pérez era un destacadísimo republicano de izquierdas. Además de director de *El Luchador* era vicepresidente de la Asociación Provincial de la Prensa. Elegido concejal el 12 de abril de 1931, poco después fue nombrado Gobernador Civil de Toledo y Director General de Industria y Comercio. A los pocos días de ser nombrado Gobernador Civil de Alicante, cesó y fue nombrado presidente de la Gestora de la Diputación Provincial.
50. La secuencia completa de los estados de guerra que se declararon en Alicante desde el 17 de febrero hasta bien entrado marzo, puede seguirse perfectamente a través de los bandos militares que se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia, tanto declarando como levantando el estado de guerra.
51. El relato de los sucesos del 20 de febrero se basa en las noticias y descripciones de la prensa, pese a la censura militar. Los relatos más extensos y detallados son los de los dos diarios más importantes, *El Luchador* y *Diario de Alicante*, que coinciden básicamente en el relato de los hechos, aunque unos mencionan unos extremos y otros no. Difieren en la valoración, en especial, en cuanto al comportamiento de las autoridades.

Tradicionalista y Partido Republicano Independiente.

No quedaría ahí el furor destructivo de los amotinados fuera de todo control. Por la tarde también fueron asaltadas y resultaron con diferentes destrozos el interior de las iglesias del Carmen, San Nicolás y Santa María. De ellas se sacaron todo tipo de inmuebles y enseres y se formaron fogatas en las calles. Se produjeron también incendios en la iglesia de La Misericordia y en la iglesia del convento de San Francisco. *Diario de Alicante* informó que en muchos campanarios los asaltantes pusieron banderas rojas y algunos asaltantes se vestían con las casullas cometiendo actos sacrílegos con objetos de culto[52]. Los guardias consiguieron contener asaltos en los Salesianos y en el Casino pero se veían impotentes para atender los numerosos focos conflictivos, auxiliados por los bomberos y algunos políticos que, por ejemplo, en San Nicolás pudieron evitar males mayores.

Imagen de las grandes movilizaciones del Frente Popular en la campaña electoral.

Durante todo el día se atendió en la Casa de Socorro hasta 46 lesionados, 4 de ellos con heridas graves. Se produjeron dos muertos por disparos de la policía. Del furor de la situación da idea de que cuando llegó la fuerza pública a San Nicolás, muchos manifestantes se enfrentaron a los guardias y uno puso su pecho desnudo frente a los fusiles. Según *El Luchador* las dos muertes fueron el resultado de disparos de la Guardia de Asalto. Cada 15 minutos Radio Alicante leía una comunicación del Frente Popular llamando al orden. En San Nicolás intervino con varias cargas la fuerza pública. En la Rambla de Méndez Núñez los policías dispararon sobre los revoltosos resultando muerto, Enrique Docanto Ponte, de nacionalidad argentina y tres heridos de gravedad entre ellos Francisco Esplá Castelló. En la puerta de la Audiencia también los guardias dispararon al aire. La gente salió

52. *Diario de Alicante,* 21-02-1936

en desbandada hacia el Pórtico de Ansaldo en los bajos del Ayuntamiento. Fuerzas de asalto que venían por Francos Rodríguez hicieron fuego, falleciendo Aurelio Torres Castelló de 29 años, carbonero de profesión[53].

También esa tarde hubo graves incidentes en el interior del Reformatorio de Adultos. Grupos de manifestantes se concentraron en las puertas reclamando la liberación de los presos políticos, comenzando en el interior una insubordinación de los presos comunes que llegaron hasta el rastrillo ya con vista a la calle. Allí el director y algunos funcionarios pudieron detenerlos pistola en mano y el edificio fue acordonado por las fuerzas de seguridad y del ejército. Luego prendieron fuego a sus petates y consiguieron que un ala del edificio ardiera hasta que se derrumbó una techumbre. De madrugada los presos llamados sociales fueron llevados al Castillo de Santa Bárbara y los comunes a un buque requisado en el puerto. Hubo tres heridos en el motín[54].

A las ocho de la noche se declaró el estado de guerra que se había levantado a las ocho de la mañana y que estaba en vigor desde la tarde del día 18. El Gobernador Militar se dirigió por radio a la población. Muchos alicantinos abandonaron la ciudad.

¿Cómo valorar los hechos?¿Hubo dejación de autoridad o incapacidad de controlar a las masas?¿Cual fue el comportamiento de las autoridades?¿Fue un desquite en toda regla por parte de elementos integrados en el Frente Popular o como afirman otros los amotinados no tenían nada que ver con la manifestación de júbilo?. De los sucesos de la ciudad descritos no se abrieron que sepamos diligencias judiciales para averiguar lo sucedido y castigar a los culpables. Sólo podemos basarnos en opiniones y juicios emitidos sobre los sucesos en la prensa en los días siguientes y en la sesión de pleno del Ayuntamiento para valorar lo ocurrido en esa fecha indudablemente negra para Alicante.

Desde luego, toda la prensa alicantina que pudo aparecer al día siguiente condenó los hechos. Ese día, las calles de la ciudad parecían desiertas mientras el ejército patrullaba la ciudad. *Más*, el diario de la Derecha Regional, desapareció definitivamente y *El Día* temporalmente hasta el día 1 de abril siguiente. El resto condenó los hechos pero con distintos matices e intensidad. *Diario de Alicante,* republicano conservador, además de la descripción de los hechos publicaba dos editoriales con algunos de sus párrafos censurados.

---

53. *El Luchador,* 21-02-1936, es el periódico que da información más detallada de la intervención policial y de los muertos y heridos.
54. *Diario de Alicante y El Luchador*, 21-02-1936.

Su posición era clara: además de absolutamente condenables, había faltado energía en la actuación de la autoridad gubernativa. Simplemente se había producido «el desquite». Especialmente significativo era que en los párrafos censurados se citaba a Álvaro Botella, que además de ser el Gobernador Civil interino era el director de *El Luchador*. Este diario en sus titulares condenaba los hechos y decía que se haría justicia, pero se preocupaba de delimitar responsabilidades, atribuyendo los desmanes a «provocadores» mezclados entre la multitud y a gentes de los «bajos fondos» y «salteadores de corralizas» de determinados barrios de Alicante. El diario de izquierdas trataba de exonerar a Álvaro Botella, diciendo que la fuerza pública en Alicante era manifiestamente insuficiente para la gravedad de los disturbios y que muchos destacados dirigentes del Frente Popular se arriesgaron personalmente enfrentándose a los asaltantes para evitar desmanes. Polemiza también con *Diario de Alicante* para defender a Botella con argumentos del tipo de si el origen de los hechos reprobables del día anterior, pudieron estar en algunos editoriales del periódico. Cuando reapareció *El Día* publicó un editorial sobre los sucesos del 20 de febrero, en el que decía que durante seis horas Alicante estuvo entregado a las turbas y lo que más les dolía fue la dejación de autoridad. Repetidas veces llamaron por teléfono angustiados al gobierno civil pidiendo fuerza pública y les repitieron otras tantas veces que no les pasaría nada[55].

Francisco Valdés Casas, nombrado gobernador civil de Alicante, tomó posesión el 21 de febrero, afrontó el levantamiento militar del 18 de julio y los primeros turbulentos meses hasta su relevo en julio de 1937.

55. *El Día,* 1-04-1936.

La iglesia de Santa María de la capital fue una de las asaltadas. En la imagen se aprecian los restos de la hogueras donde se quemaron objetos y muebles del interior. AMA.

El día 21 se celebró la primera sesión ordinaria del repuesto Ayuntamiento alicantino. Al comenzar la sesión, el alcalde pronunció las siguientes palabras anotadas textualmente en el Acta:

> «*Como saben los señores Concejales el día de ayer, que debía de haber sido un día completo de alegría para la población, fue empañado por unas extralimitaciones de las cuales no es culpable ni responsable el pueblo alicantino ni ninguna de las fuerzas que hay formadas en Alicante. Elementos extraños, un poco dudosos, cometieron esas extralimitaciones y de ellas no es responsable el pueblo alicantino, ni ninguna fuerza organizada. El Ayuntamiento debe condolerse de lo ocurrido y debe hacer constar que todo el elemento consciente y organizado de Alicante es extraño a lo ocurrido*»[56].

Como se ve, en esencia los mismos argumentos que utilizaba ese día *El Luchador*, pero llama la atención que se refiriera a los gravísimos disturbios con el calificativo de «extralimitaciones» y la posición del Ayuntamiento de

56. Acta Sesión Plenaria 21-02-1936. Libro Actas Capitulares, Ayuntamiento de Alicante.

«conduelo» sin una condena más tajante de lo sucedido. Como contrapunto, al abrirse un turno de palabra, el concejal González Ramos (que en 1935 había sido expulsado del PSOE alicantino), aparte de suscribir la condolencia por lo sucedido dijo lo siguiente:

> *«Yo no había presenciado en mi vida un acto como el de ayer. Yo tengo por ello un sentimiento profundo, y esto si que quiero que conste en acta: que he presenciado que las autoridades no se han movido ni siquiera para contener a ninguno de los hombres que había allí».*

Viernes 21 Febrero 1936

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Duque de Zaragoza, 2 Teléfono 1019 — Apartado 49

Tamaño reducido

Suscripciones: Alicante y Provincia, al Director — No se devuelve los originales — Correspondencia administrativa y cobros, al Administrador

Como republicanos y como alicantinos, protestamos ante el pueblo por los desmanes de ayer

Ayer se desataron las turbas, produciendo asaltos, saqueos, atropellos y depredaciones de incalculable importancia

Nuestra Redacción y la de los clarios "Mda" y "El Día" reducidas a cenizas

Por Sacerdote del régimen y por dignidad de Alicante

Relato de los sucesos

Los sucesos en el Reformatorio

Detalles del asalto a nuestra redacción

Vitando por la censura

Ayer tuvo lugar la proclamación de los diputados electos por nuestra provincia

Don Joaquín Chapaprieta, los señores Torres Sala y Escalera, no estaban los puestos

La reacción

Una Sagrada Chapaprieta, otra vez diputado por Alicante

Los daños que han producido los desmanes de ayer

El *Diario de Alicante* se refiere a los disturbios anticlericales del 20 de febrero en la provincia.

Esta declaración motivó la intervención de Gómez Serrano, recién elegido diputado, pidiendo aclaración por esas palabras, en especial a qué autoridades se refería. Según Gómez Serrano, muchos de los elementos más destacados del Frente Popular, «*cada uno por su parte, hizo lo que pudo con el fin de evitar y contener actos, cosa que felizmente en muchas ocasiones se logró*»[57]. También defendió a la primera autoridad provincial e imputó los desmanes a elementos ajenos al Frente Popular. Toda esta secuencia de la sesión municipal fue tachada y censurada en la información que dio la prensa.

Como sucede tantas veces en la valoración de acontecimientos históricos de esta índole, fuertemente dominados por las pasiones políticas, los posicionamientos estuvieron –como vemos– condicionados por esas filias o fobias políticas, enormemente resistentes al paso del tiempo. Tanto que el juicio del historiador tampoco escapa a estos condicionamientos, bien es verdad que se carece aún más de datos esenciales para emitir juicios

57. *Ibídem*.

tajantes. No obstante, parece evidente que las autoridades reaccionaron de forma tardía sin calibrar la tormenta que se avecinaba o que ya había estallado. En cualquier caso los acontecimientos los sobrepasaron. Tampoco resulta en modo alguno convincente el argumento de los elementos ajenos al Frente Popular. La precisión de objetivos destruidos (sedes de partidos y redacciones de periódicos de derecha, además de las iglesias) y su extensión por la ciudad y en el tiempo, hacen inverosímil que fueran realizados exclusivamente por «salteadores de corralizas» sin más. Además, lo ocurrido en la capital hay que ponerlo también en correlación con los disturbios de la misma índole que se produjeron en la provincia, en el caso de Elche, de tanta gravedad o más. Nos parece indudable que para algunos había llegado la hora del desquite o del desbordamiento de las pasiones. En todo caso no le haría ningún bien al estrenado gobierno del Frente Popular.

1.2. Los disturbios en Elche

La toma de posesión del Ayuntamiento popular ilicitano tuvo lugar el día 20 de febrero; y mientras los concejales del 14 de abril tomaban posesión en el interior, afuera en la calle ocurrieron los disturbios más graves de todo el periodo republicano, que dejarían una profunda huella en la historia de la ciudad.

Ese día una nutrida manifestación encabezada por los concejales repuestos fue desde la Casa del Pueblo a la Casa Consistorial, registrándose sólo un pequeño enfrentamiento verbal a la altura de la Glorieta, sin más consecuencias[58]. La sesión extraordinaria se abrió a las dos de la tarde bajo la presidencia de Francisco García Alberola, por ejercer éste tal función cuando el Ayuntamiento fue suspendido por orden gubernativa. No comparecieron ninguno de los concejales derechistas y Alberola dimitió en esa sesión pidiendo que el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento recayera en quien injustamente había sido desposeído, el que había sido alcalde durante todo el primer bienio, Manuel Rodríguez. La sesión se suspendió, reanudándose a las cuatro de la tarde, para elegir alcalde por unanimidad de los presentes al citado Manuel Rodríguez. En un pleno municipal posterior, socialistas y republicanos se repartieron las tenencias de alcaldías y

58. Para todos estos sucesos es valioso el libro testimonio de Juan Vives García: *Páginas para la historia. Elche 1936-1939.* Alicante, 1990

los dos síndicos[59]. Tampoco comparecieron los concejales derechistas. Una de las primeras medidas del alcalde, el mismo día 20, fue nombrar provisionalmente jefe de la Guardia municipal, al joven y destacado comunista Vicente Alcalde Butler, un nombramiento en verdad algo extraño, aunque pocos días más tarde tan delicado cargo volvió a Carlos Brotons, el que había sido jefe de la guardia durante el primer bienio.

La Iglesia de El Salvador de Elche tras el devastador asalto e incendio del día 20. AME.

Prácticamente mientras todo esto ocurría en el interior de la Casa Consistorial, en la calle se desbordaban trágicamente las pasiones. No sabemos si los disturbios partieron de la misma manifestación que tras dejar a los concejales en el Ayuntamiento se dispersó por el centro de la ciudad, o fueron otros elementos ajenos, pero lo cierto es que a las 15,15 horas ingresó el primer cadáver en la Casa de Socorro, según el parte del médico de guardia Gerardo González Rincón[60]. Ingresó cadáver el muchacho de 14 años, Francisco Tejera Rubio, habiendo ocurrido los hechos poco antes en la glorieta del Doctor Campello, según declaró ante el juez uno de los dos heridos que ingresaron al mismo tiempo por los mismos sucesos. La Casa de Socorro hizo un total de seis partes de heridos, uno de ellos muy grave, Pascual Miralles, que murió a las pocas horas en el Hospital Provincial; hubo otro herido grave y tres

59. Los cargos eran los siguientes: Teniente alcalde 1º. Juan Bautista Juan Vera (republicano); 2º, Manuel Serrano Orts (socialista); 3º, Manuel Coves Pomares; 4º, Pedro Maciá Antón (socialista); 5º, Carlos Almela Serrano (republicano); 6º, José Serrano Ruiz (socialista); 7º, Jerónimo Soler Ruiz (socialista); Regidor síndico 1º, Joaquín Salvador Rabaza (republicano). Regidor síndico 2º, Vicente Maciá Antón).

60. AHP, Sumario 20, AG-273, año 1936. Audiencia Territorial Elche. Este sumario es clave porque contiene los partes de la Casa de Socorro, testimonios de los heridos y las inspecciones oculares del Juez. Faltan sin embargo testimonios contrastados de cómo fueron sucediendo los incidentes, la secuencia cronológica.

más de pronóstico reservado. Este fue el triste balance de vidas humanas de esa tarde sangrienta, que dejó otras muchas secuelas.

Por tanto, entre las dos y las tres de la tarde se produjeron los luctuosos hechos. Un grupo de exaltados había asaltado el Círculo Radical y apilaba enseres y muebles dispuesto a prenderles fuego en plena Glorieta, cuando irrumpió el teniente de Asalto, José Sánchez Meseguer, que mandaba la sección de Elche. El teniente trató de que los asaltantes depusieran su actitud empuñando la pistola, pero al ver que no conseguía su propósito comenzó a disparar contra el grupo, cayendo varios cuerpos ensangrentados al suelo. En medio de una confusión y de una indignación indescriptible, parte de la multitud comenzó a perseguir al oficial de Asalto y éste, protegiéndose constantemente con su arma y disparando, salió corriendo por la Corredera y a la altura del Hotel Sol robó a punta de pistola un automóvil del servicio público, consiguiendo huir hacia Alicante.

La versión del Alcalde, en su informe del 24 de febrero, atribuye toda la responsabilidad al oficial de Asalto y realiza una secuencia que es la siguiente: Al llegar la manifestación al Ayuntamiento se pronunciaron algunos discursos para celebrar el triunfo del Frente Popular, y después la comitiva subió al salón de sesiones. Allí dentro del edificio estaban las fuerzas de asalto con el teniente Sánchez Meseguer, con órdenes estrictas de no hacer acto de presencia mientras la multitud se agolpara en la plaza. Al subir los concejales, este teniente, individualmente sin otros guardias, salió del Ayuntamiento *«y a partir del punto denominado Cuatro Esquinas, empuñó la pistola y empezó a hacer disparos contra los transeúntes que no habían podido tener cabida en la Plaza de la República...»*[61]. De ser cierta esta secuencia de los hechos, todo empezó por la locura de un irresponsable, pues sólo alguien –y más un mando de la fuerza pública– en estado de enajenación mental, puede enfrentarse en solitario a una multitud que pacíficamente manifestaba su alegría por la reposición del Ayuntamiento popular. De aceptar esta versión todo lo que vino después, la locura incendiaria y destructora, fue una consecuencia de la indignación producida por la actuación del teniente Meseguer. Esa era al menos la versión del Alcalde.

Con la perspectiva del tiempo transcurrido, de lo que sucedió ese mismo día en otras partes, por ejemplo en la ciudad de Alicante, se ha de reconocer que los asaltos a sedes derechistas habían empezado en Elche, como sucedieron en muchos otros puntos de la geografía alicantina. La actitud

61. Informe del Alcalde Manuel Rodríguez sobre los sucesos del 20 febrero. AHAE, leg 147, nº 16.

irresponsable del teniente llevó, sin duda, al paroxismo los ya exaltados ánimos de muchos, y sólo él es responsable de los muertos y heridos habidos esa tarde. El relato de Juan Vives, concuerda más con el testimonio de los propios heridos y de las declaraciones de testigos ante el juez, al señalar que los primeros disparos del teniente se produjeron para evitar el asalto al Circulo Radical en la Glorieta[62].

Conforme iban llegando las graves noticias al Ayuntamiento, las autoridades se vieron totalmente desbordadas para hacer frente a las multitudes enfurecidas. Una tras otra las sedes de los partidos derechistas y de los centros cívico-culturales de impronta conservadora o elitistas fueron asaltados y destruidos, así como algún domicilio particular de personas de ideología derechista. La fuerza destructora e incendiaria llegó esta vez a las iglesias y conventos de la ciudad en una secuencia imprecisa pero implacable. Pocas dudas caben de que las autoridades no consintieron estos desmanes, y consta que algunos, como el comunista Vicente Alcalde, jefe accidental de la policía municipal o el diputado socialista electo, Ginés Ganga, trataron de impedirlo, pero no se contaba con fuerza policial ni preparada ni suficiente para contener el desbordamiento de estos grupos sobreexcitados

La inspección ocular que realizó el juez de instrucción, Evaristo Olcina García, al día siguiente y el acta que levantó de los daños causados, nos da una idea de la gravedad de los sucesos[63]. Empezando por los edificios religiosos, la iglesia del convento de las Clarisas, Santa María, San Juan y El Salvador fueron pasto de las llamas. La iglesia del Convento de las Clarisas «*ha sido completamente quemada, no habiendo quedado de la misma más que las cuatro paredes del cuadrado que lo forma*»[64]. En la Iglesia de Santa María «*se ve por dentro completamente quemados los retablos, imágenes, puertas y enseres(...) En todo su interior la iglesia está ahumada y no ha caído el techo por su construcción especial de embovedado de piedra...*»[65]. El valioso testimonio de Juan Vives, que al día siguiente acompañó a su padre, el histórico socialista,

---

62. Ob. Cit., págs. 30-31. Según su valioso testimonio –era secretario particular del alcalde–, acudió en seguida acompañado del brigada de los de Asalto hacia el lugar de los hechos.
63. Vid. AHP, Audiencia Territorial Elche, sumario 20, AG-273.
64. *Ibídem.*
65. *Ibídem*. Según el testimonio de Juan Vives, ob.cit. pág. 32 y ss, ante el temor por lo que estaba ocurriendo se desplazaron a la iglesia de Santa María quienes con su presencia podían impedir su incendio, pudiéndose evitar el primer intento por la intervención del diputado socialista electo Ginés Ganga «quien en la puerta principal de la iglesia y haciéndose oir debido a su gran estatura hizo desistir al grupo que, con los cubos llenos de gasolina, se disponían a cometer tal salvajada».

José Vives, comisionado por el Alcalde, nos confirma los grandes daños de la histórica basílica: «*Sólo se podía apreciar parte del armazón de la imagen de la Virgen, formada de distintas piezas que las llamas la habían destruido*»[66]. Pudieron salvarse los objetos de la caja fuerte y los libros de la *Festa*. Respecto a la iglesia de El Salvador: «*Este edificio fue quemado completamente y no quedó del mismo más que las paredes y los arcos de hierro que sostenían la techumbre del tejado central*»[67]. Igual descripción se hace del estado en que quedó la iglesia de San Juan[68].

La casa particular saqueada fue el domicilio del conocido industrial Diego García Ferrández. Tampoco escapó del fuego el Sindicato de obreros de la fábrica de Suelas de Caucho Aglomerado, tildado de amarillo por los sindicatos de clase. El Casino de la ciudad fue incendiado, resultando quemados «*todos sus enseres, biblioteca y repostería*», así como el local de Acción Cívica de la Mujer, adscrito a Derecha Ilicitana, que estaba en la planta baja del mismo edificio: «*que ardió tanto hasta quedar reducido a escombros quedando alguna que otra pared averiada y amenazando peligro a los transeúntes*»[69].

Otros inmuebles de instituciones que fueron asaltadas, fueron la Cámara de la Propiedad Urbana, de la calle Obispo Tormo frente al Casino, que acabó con muchos destrozos pero escapó al fuego, así como en la misma calle el Círculo Agrario Español, del que «*echaron los enseres a la calle, rompiendo puertas cristalerías y cuanto encontraron a su paso, pegaron fuego a todos los muebles que quedaron reducidos a cenizas y las llamas de este incendio carbonizaron las puertas del Café Comercio*»[70]. El Juzgado Municipal también fue atacado. Los asaltantes forzaron puertas, penetraron en el interior y «*tiraron al suelo cuantos papeles habían revolviéndolos, quemándolos en parte, destrozando otros, rompiendo hojas del Registro Civil, destrozando muebles estanterías(...)*»[71].

Los locales y sedes de los partidos derechistas que habían mandado durante el bienio anterior fueron completamente destruidos. En el del Partido Radical, en la Glorieta, donde ocurrieron los disparos y las muertes de los dos ciudadanos, sacaron todos los enseres y les prendieron fuego en plena glorieta. Igual ocurrió con el del Partido Radical Independiente, muy

---

66. Juan Vives ob.cit., pág. 36.
67. AHPA. Audiencia Territorial Elche, sumario 20, A-273.
68. Sobre el estado en que quedaron las iglesias,, véase también los informes del arquitecto municipal y del propio alcalde, expedientes de demolición, etc. citados en el libro de Juan Vives, pp. 35-45.
69. *Ibídem*.
70. *Ibídem*.
71. *Ibídem*

próximo. Finalmente, el edificio de tres pisos en el que se alojaban la Derecha Ilicitana y las JAP fue completamente saqueado y quemados todos sus enseres en plena calle Sagasta[72].

Todo ello sucedió, según el acta judicial *«con una insistencia que no hubo quien los hiciera cejar»*[73]. Tal fue el triste balance de los gravísimos hechos del 20 de febrero en Elche. A todo ello habría que añadir los incendios de seis ermitas en las partidas rurales, por lo que los peores augurios se habían producido. En la ciudad de Alicante habían ocurrido hechos similares y otros disturbios se habían producido en otros puntos de la provincia. Ante tal estado de excitación anticlerical, las comunidades religiosas que todavía quedaban en Elche reaccionaron de distinta forma. Atemorizadas, las religiosas del Hospital de la Caridad decidieron salir de la ciudad, enviando una carta al Alcalde, que este dio a conocer en el pleno municipal del 26 de febrero[74]. La huída de esas monjitas que realizaban un servicio tan esencial, obligó a tomar medidas administrativas urgentes al Ayuntamiento para que los enfermos y heridos no quedaran sin atención. El alcalde nombró administrador del hospital a Salvador Ferrández Torres e inspectora de enfermeras a Francisca Amorós Marco. Por el contrario, las monjas del Asilo, se sobrepusieron al terror y continuaron en sus puestos, así como las religiosas del Colegio de María Auxiliadora[75].

Incendio de la iglesia de Torrevieja en los tumultuarios sucesos del 3 de marzo de 1936.

72. *Ibídem.*
73. *Ibídem*
74. En ella le exponían sus temores, le enviaban las llaves y le daban cuenta del dinero dejado en una arqueta en una de las dependencias. Ver Actas plenos municipales, 26 febrero 1936. AHME. En el pleno intervino el conejal Antonio Serrano para exponer que acompañó al comandante de la plaza para ofrecerles seguridad a las monjas del Hospital.
75. Ibídem. Ver también el relato de Juan Vives, ob.cit, pp. 33-35.

La carta que la superiora de esta orden religiosa envió al alcalde es una de las mayores evidencias documentales que poseemos de los esfuerzos de las autoridades por garantizar la seguridad de personas y bienes. Entresacamos el siguiente párrafo: «*Ninguna duda nos queda de las garantías que esa digna Corporación ofrece, ya que de ello nos han dado pruebas en la persona de sus representantes, que con una elevación de sentimientos humanitarios custodiaron nuestra casa y personas en la noche del 20 de los corrientes*»[76].

Cabe no obstante preguntarse qué hicieron esa tarde las fuerzas de la guardia de asalto, de la guardia civil y de la guardia municipal que estaban en Elche. Muy poco dicen las fuentes que hemos podido consultar y casi nada dijeron entonces las autoridades de Elche que hayamos podido recoger. A la vista de lo ocurrido, parece obvio que la ciudad estuvo a merced de los descontrolados, por lo menos durante toda la tarde. También es lícito suponer –lo cual debió pesar en el ánimo de las autoridades– que la intervención de las fuerzas de seguridad –con los medios disponibles entonces– hubieran producido más pérdidas humanas irreparables. Sin embargo, a las 20 horas dice Vives: «*El capitán del Ejército, Antonio García Rodríguez, al mando de una compañía de infantería, formada en filas en las plaza del Ayuntamiento, leía el bando por el que se declaraba el estado de guerra, quedando él como comandante militar de la plaza*»[77]. Lamentablemente nada sabemos de los desvelos del alcalde en aquellas fatídicas horas. No sabemos si el teniente de asalto fue detenido o procesado por su criminal e irresponsable comportamiento. Así mismo nadie fue detenido –que sepamos– entonces ni en días posteriores por su participación en esos sucesos, ni podemos saber exactamente quienes fueron los integrantes de estos piquetes incendiarios, o quienes les incitaron. Cuestión esta, relevante históricamente para conocer la transformación de la psicología de ciudadanos corrientes en situaciones de extrema tensión colectiva.

Los sucesos, a nuestro modo de ver, se inscriben en la lógica de las pasiones y los odios políticos del momento. No es posible creer en la socorrida explicación simplista de grupos salidos de la marginalidad y del hampa ilicitana, como responsables de estos vandálicos hechos. El corresponsal de *Solidaridad Obrera,* portavoz de la Confederación Regional de Levante escribía pocas semanas después refiriéndose a aquella «*memorable fecha*»: «*El pueblo en un gesto heroico y purificador hizo de conventos e iglesias montones*

76. Carta reproducida en Juan Vives, ob.cit. p. 34.
77. Juan Vives, ob.cit., p. 33.

de ruinas»[78]. Hubo otros intentos de «explicar» los hechos, como el del diputado electo socialista Ginés Ganga, en un artículo al filo de los mismos en los que contraponía absurdamente, en un ejercicio de retórica digno de mejor causa, el valor de las vidas humanas con el de las iglesias incendiadas en los siguientes términos: «*La vida de dos hombres y la sangre de otros seis heridos vale más que las iglesias incendiadas*»[79]. En el artículo – él estuvo allí tratando de impedirlo– se dice textualmente que «*multitudes anónimas quemaron la Iglesia de Sta. María*», y en otro momento afirma que «*Santa María fue víctima de una pasión desencadenada que buscaba un cauce para desahogarse. Podríamos decir que las llamas de la iglesia venerada liberaron a muchos de las iras del pueblo*»[80]. Esta extraña lógica de aplicar la teoría del mal menor con la que se acaba justificando los peores sucesos, culmina con el siguiente sofisma: «*Hay que sobreponerse a la elocuencia de las piedras y de los libros y desechar el temor a la piedra esculpida y al libro impreso. Convencen los razonamientos y una iglesia no es más que un sofisma*»[81]. Con tan lamentables apreciaciones, no sabemos si el profesor Ganga –aunque consta su loable comportamiento durante esas horas– actuaba de bombero o de pirómano intelectual.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Número extraordinario correspondiente al día 18 de Febrero de 1936

BANDO

DON RODOLFO ESPA MANZANO, Coronel del Regimiento de Infantería Tarifa, número 4, Comandante Militar de esta plaza.

HAGO SABER:

Que resignado por la Autoridad Civil el mando de la provincia, y con arreglo a la vigente Ley de Orden Público, QUEDA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA en Alicante y su provincia y en su consecuencia

ORDENO Y MANDO:

Primer bando de declaración del Estado de Guerra en la provincia de Alicante. Se derogaría y a las pocas horas volvería a declararse el 20 de febrero para sofocar los disturbios de orden público.

Sin profundizar más en la compleja etiología de los hechos, no cabe ninguna duda que por la pérdida de vidas humanas, por la destrucción de

78. *Solidaridad Obrera. Órgano y portavoz de la Confederación Regional de Levante.* 30-04-1936.
79. Artículo de esforzada e inútil retórica titulado *El 20 de febrero,* publicado en *El Obrero,* 8-03-1936.
80. *Ibídem.*
81. *Ibídem.*

un importante patrimonio histórico altamente simbólico, y por el miedo generado en determinadas capas sociales, el 20 de febrero de 1936 se subió un importante peldaño en Elche en la dinámica de odios que llevaron a la guerra civil.

1.3. Los disturbios en otros puntos de la provincia

En muchos otros puntos de la provincia se produjeron manifestaciones para festejar el triunfo del Frente Popular y reponer los ayuntamientos de elección popular. Por fortuna en ninguna parte los acontecimientos tuvieron el carácter luctuoso de los descritos, aunque no faltaron situaciones de gran tensión.

En Alcoy una gran manifestación acompañó a los concejales repuestos recorriendo las calles de forma bastante ordenada hasta que un grupo asaltó los talleres del periódico católico *La Gaceta de Levante* que sufrió importantes destrozos. También hubo un intento de asalto y quema de la iglesia de Santa María que pudo ser frustrado por la enérgica actuación de las fuerzas de orden público. La proclamación del estado de guerra acabó restableciendo completamente la calma en la ciudad[82]. En Orihuela fue destruido el Centro de Acción Popular. Sin embargo, en Elda y La Vila las manifestaciones discurrieron pacíficamente y sin alborotos[83].

De más entidad fueron los desórdenes en Novelda. Aquí nos basamos en el informe del sargento de la Guardia Civil que se conserva en el sumario judicial[84]. Relata el sargento que esa tarde del 21 se formaron grupos en la plaza del pueblo para mostrar su regocijo por el triunfo izquierdista pero pronto se desbordaron las pasiones. Los altercados comenzaron con el asalto a la sede de Acción Social Católica en la calle Mayor, prendiéndole fuego. Después, unos trescientos individuos asaltaron y destruyeron el Sindicato Profesional Católico de Oficios Varios. Sobre las 18´30, en el momento de tomar posesión la nueva corporación municipal, tuvo conocimiento la Guardia Civil que estaba ardiendo la puerta de la Iglesia del Convento de los padres del Sagrado Corazón. Personados en el lugar los guardias dispararon al aire para dispersar a los asaltantes, consiguiendo detener la quema. En la vecina localidad de Monforte se asaltó el Círculo Radical y se intentó

82. *El Luchador*, 21-02-1936.
83. *Ibídem*.
84. Audiencia Territorial de Novelda, S-13. Leg AG. 404, Audiencia Territorial, Archivo Histórico Provincial. (AHP).

agredir al Secretario del Ayuntamiento. El convento del pueblo fue cerrado y entregadas sus llaves al juez de Novelda.

En La Nucía, como un eco de lo sucedido en Alicante –según informe del Alcalde Diego Ortuño Abadía– un grupo de más de 100 personas asaltó la iglesia parroquial produciendo graves daños. En la visita de inspección del juez de Callosa se habla de un gran montón de cenizas y escombros. El jefe de las izquierdas Jaime Cano Cano le dijo que no podía contener a las masas. Los sucesos tuvieron lugar una vez declarado el estado de guerra por lo que el juez se inhibió a favor de la jurisdicción militar[85].

Con todo lo expuesto puede afirmarse que los dramáticos acontecimientos descritos fueron los más graves de los ocurridos en España en las jornadas inmediatas al triunfo del Frente Popular, confirmando los peores augurios para la convivencia[86].

2. La evolución del orden público de marzo a julio de 1936

Todos los estudiosos de la II República coinciden en señalar el problema del orden público como esencial para entender la suerte que corrió el régimen democrático, especialmente en estos meses previos al estallido de la guerra civil. La falta de control del Gobierno sobre la calle, la creciente violencia en forma de atentados personales contra y entre los adversarios políticos, los daños y atentados contra los bienes de la Iglesia, las persecuciones anticlericales y la radicalización de los conflictos sociales, con su manifestación más aguda en las ocupaciones de tierra y en las huelgas maximalistas, fueron denunciados por las derechas constantemente dando lugar a acalorados debates parlamentarios[87]. Podríamos considerar como dos hitos emblemáticos de esta cuestión, en dos sentidos diferentes, la dramática sesión

---

85. Audiencia Territorial Concentaina-Callosa d´Ensarrià, S-11. Leg AG 90, Audiencia Territorial - AHPA.
86. Véase el relato de los disturbios postelectorales en Rafael Cruz, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936.* Madrid, 2006, pp. 108 y ss. El autor, mérito de la obra aparte, incurre en enunciados absolutamente sorprendentes para calificar los disturbios postelectorales, como de *«violencia política moral», «formas de acción dramatizada»,* que leídas varias veces no se alcanza a comprender, o cuando afirma: *«Las hogueras e incendios de edificios, sin remontarse tan lejos, revivían diferentes modalidades típicas de las hogueras de San Juan».*
87. También algún preclaro hombre de la izquierda, como Indalecio Prieto, denunció en su famoso discurso de Cuenca del 1º de Mayo que España no podía soportar la sangría permanente del desorden público, advirtiendo que por ese camino no se iba a la revolución sino al golpe de Estado.

de Cortes del 16 de junio de 1936[88] y poco después los atentados del 12 y 13 de julio en el que murieron el teniente Castillo, de filiación socialista y especialmente, a las pocas horas como represalia el asesinato del diputado Calvo Sotelo, el líder más destacado, junto con Gil Robles, de la oposición derechista al Gobierno. Cometido este último por un grupo de guardias de asalto y de la guardia civil (actuando al margen de las autoridades del Ministerio de la Gobernación) fue interpretado como un terrible crimen de Estado y el preludio del enfrentamiento inminente. Más tarde, tras el alzamiento militar, los vencedores de la guerra civil utilizaron todos estos hechos para deslegitimar el régimen republicano y justificar la rebelión en armas contra la República. Nos encontramos, por tanto, ante la manifestación o exteriorización extrema del deterioro de la convivencia civil en España que «explicaría» (otra cosa sería justificar) el recurso a las armas y el estallido de la guerra civil[89].

Los historiadores que trabajan seriamente con las fuentes disponibles, independientemente de su adscripción política o ideológica no dudan, como hace González Calleja, en afirmar que «*España sufrió este azote de manera más intensa que cualquier otro régimen de Europa central u occidental durante el mismo periodo histórico*»[90]. De entre las diversas fuentes disponibles, discrepantes en sus cifras, citaremos tan solo las que maneja el citado autor: 236 incidentes con resultado de muerte y un total de 351 víctimas mortales entre febrero y julio[91]. Añadamos que durante todo este tiempo el gobierno del Frente Popular mantuvo el estado de alarma, que suspendía y restringía importantes derechos ciudadanos, por lo que es obvio que el gobierno disponía de importantes resortes legales además de fuerzas de orden público y, sin embargo, no fue capaz de cortar con esta sangría que tanto perjudicaría al régimen republicano. Sin embargo, en modo alguno se puede hablar de pasividad del gobierno ante la violencia. De hecho, las fuerzas de seguridad produjeron al menos entre el 30 y el 43% de las víctimas mortales, al inter-

88. La sesión del 16 de junio, tanto por el ambiente crispado y de alboroto, como por la virulencia de las intervenciones que llegaron a las amenazas a la integridad personal, marcan una de las páginas más dramáticas y lamentables del parlamentarismo español.
89. Dos visiones diferentes de los problemas de orden público de estos meses en Rafael Cruz: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936.* Madrid, 2006. Stanley G Payne: *El colapso de la República. Los orígenes de la guerra civil.* Madrid 2005.
90. Eduardo González Calleja: *La necro-lógica de la violencia sociopolítica en la primavera de 1936.* En *La España del Frente Popular.* MÉLANGES DE LA CASA DE VELÁZQUEZ., T. 41, pp. 37-60. Madrid 2011.
91. Ibídem, p. 40.

venir con sus armas de fuego en los conflictos callejeros. Y si nos atenemos a la adscripción ideológica de los atentados con resultado de muerte, el 20% lo fue protagonizado por las izquierdas y un 17% se puede adjudicar a las derechas. En cuanto a la adscripción ideológica de las víctimas, el 29% lo serían de las derechas y el 41´8% de las izquierdas, que se elevaría si se tiene en cuenta que otras víctimas de adscripción no explícita, resultaron muertos en conflictos callejeros de tipo sociopolítico con enfrentamientos con la policía[92].

En Alicante, tras los graves disturbios del 20 de febrero, que hemos analizado en páginas anteriores, el estado de guerra se mantuvo hasta el 3 de marzo de 1936, pero después siguió rigiendo el estado de alarma impuesto en todo el territorio nacional hasta el comienzo de la guerra. El día 21 de febrero había tomado posesión el nuevo gobernador civil de Alicante, Francisco Valdés Casas, un joven abogado de Talavera de la Reina, militante de Izquierda Republicana. El gobernador interino, Álvaro Botella, apenas había ejercido durante 48 horas, en los que se desataron los graves disturbios descritos. Discutida su fugaz gestión eso no impidió que fuera nombrado poco después presidente de la Comisión Gestora que se hizo cargo de la Diputación Provincial.

Pese a la censura, las noticias de desórdenes iban siendo filtradas en los diversos periódicos, pero manejamos además la información obtenida de aquellos sucesos en los que se abrió un sumario judicial, cuyos legajos están depositados en el Archivo Histórico Provincial de Alicante. Basándonos en estas fuentes, nada mejor que una somera descripción cronológica de los más importantes sucesos de desórdenes públicos para visualizar la situación sociopolítica de la provincia y tratar de llegar a algunas conclusiones.

Incluso un día antes de que se levantara el estado de guerra en la provincia, comenzaron a recrudecerse los desórdenes públicos. El día 2 de marzo se produjo en El Campello el asalto y la destrucción de la sede de la Patronal de Pescadores. Ese mismo día, de madrugada, se provocó el incendio de la iglesia-convento de San Francisco en Altea.

Apenas levantado el estado de guerra, el mismo día 3 de marzo se produjeron graves desórdenes en Torrevieja. Comenzaron con una importante manifestación para festejar el triunfo del Frente Popular[93]. Al parecer, las

92. Las cifras de Rafael Cruz, *op. cit.,* pp. 167 y ss. y las de González Calleja son un tanto discrepantes, op. cit. pp. 47-48.

93. Para estos sucesos de Torrevieja ver Carolina Martínez López: *Un pueblo en la retaguardia. La guerra civil en Torrevieja,* pp. 40 y ss.

pasiones se desbocaron tras los disparos de un conocido propietario hotelero al paso de la manifestación hiriendo en un brazo a un manifestante[94]. Otra versión afirma que los disparos se produjeron al intentar asaltar los manifestantes el hotel Gómez, que era de un notorio derechista. Éste, el párroco y un maestro fueron detenidos en la partida de la Campaneta. Los desórdenes se saldaron con el asalto e incendio de la iglesia parroquial, la ermita, los archivos judiciales y municipales. Ante la noticia de los desórdenes el Gobernador Civil se trasladó a Torrevieja acompañado de fuerzas de guardias de asalto. Al día siguiente, 4 marzo, se produjo un incendio en la parroquia de la aldea de los Montesinos.

Tras estos sucesos, el 7 de marzo, el Gobernador Civil emitió una circular a los alcaldes para que establecieran controles nocturnos en iglesias y edificios públicos, prohibiéndose además todas las procesiones de Semana Santa en la provincia. El 8 de marzo una manifestación en Castalla para celebrar el triunfo del Frente Popular acaba con incidentes. Fue detenido y expulsado del pueblo el párroco Silvino Prats Sempere. Al día siguiente, el 9 de marzo, tras la ilegalización de la Falange Española por el Gobierno, se produce la detención de la plana mayor del falangismo alicantino.

Las fechas de mediados de marzo fueron especialmente pródigas en disturbios en distintos puntos de la provincia. Entre el 14 y 16 de marzo se incendian iglesias y ermitas en Villena (San Antonio, San José, San Sebastián, Santa Lucía, Santuario y Colegio de las Cruces) y se producen asaltos y destrucciones de sedes de partidos de derecha en Castalla[95]. El 14 se produce una explosión en La Vila en el domicilio particular de Antonio Pascual Llorca. El 15 de marzo continúan las detenciones de falangistas en toda la provincia[96]. Ese día se produce un atentado contra el alcalde izquierdista de Castalla. El día 16, como reacción, se asaltan los centros de la derecha de la localidad y algún domicilio particular. Destacados derechistas de Castalla y de Ibi son detenidos por la autoridad gubernativa. Ese mismo día se produce un incendio en la ermita de San Sebastián en Villena.

Los incidentes violentos continuaron en los días siguientes. El 17 de marzo, en Villena, se produce la detención de la Junta Directiva de DRA, hallándose armas de fuego en sus locales. También se detiene en Almoradí a José Canales Ortuño, interviniéndose dos pistolas. Este mismo día se

---

94. Ver el relato de *El Luchador,* 4-03-1936.
95. Para un mayor detalle de los incendios y destrucciones de ermitas en Villena, véase: César López Hurtado, *Villena roja,* pp. 54-60. Villena, 2010.
96. Ver detalle de las detenciones, Vicente Ramos, p. 80.

produce la quema de la sede del Fomento Mercantil de Callosa de Segura. También se quemaron ermitas de la Trinidad y el Ángel en Crevillente y en una pedanía de Monóvar. En Pinoso, el sacristán denuncia amenazas con pistola para obligarle a entregar las llaves de la iglesia[97]. El 20 de marzo, en Villena se realizó un registro en el comercio de José Ferrer García, encontrándose armas y explosivos: 45 kilogramos de dinamita, 58 revólveres y 24 pistolas automáticas[98].

Los días 18 y 19 se produjeron graves desórdenes en Ibi, con asaltos y la clausura de centros de las derechas por parte de la multitud, detenciones y maltratos a personas derechistas, entre ellos el juez municipal. Hacia las 4´30 de la madrugada se produjo el asalto y destrucción del edificio del Patronato Católico[99].

Del 21 al 23 de marzo los disturbios se extendieron a Elda, donde una muchedumbre prendió fuego a un almacén de una finca de José Tovar y trató de quemar iglesias. También se provocan destrozos en la casa de Pedro Vera y en su chalet[100]. El Gobernador tuvo que ir a la ciudad para dirigir *in situ* a la fuerza pública en colaboración con las autoridades locales. En los registros se encontraron varias pistolas en la casa de Pedro Vera Vidal. El 23 de marzo se registró otro intento de quema del chalet de Plácido Gras y daños en la finca de su propiedad en Petrel. El 24 de marzo se quemaron las ermitas de San Blas y la Soledad en Sax.

En esta zona del Alto y Medio Vinalopó menudearon los incidentes hasta fines de marzo. El 29 de marzo se produce el incendio y destrucción de la capilla de las Nieves en Aspe[101] y el día 2 de abril, en el mismo Aspe se produjeron graves desórdenes, quedando destruidos a resultas de los incendios el Centro Católico Tradicionalista, la imagen de la Virgen de las Nieves, los edificios de las sociedades «La Tertulia» y «Patronal». Se produjeron disparos y resultaron varios heridos. Fueron detenidos los miembros de la junta directiva del Centro Católico y varios asaltantes[102].

El mes de abril fue también pródigo en sucesos de tipo violento. El día 1 fueron de gran importancia los sucesos de Alcoy en los que se asaltaron

---

97. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. AUDIENCIA TERRITORIAL ALICANTE (AHP. ATA.) Novelda, Sumario (S)-33.
98. Para los sucesos de Villena desde el día 14 hasta el 17 de marzo, véase también *Diario de Alicante,* 19 marzo 1936.
99. AHP. AT. Novelda, S-9. Relato extenso de los hechos en *Diario de Alicante,* 21 marzo 1936.
100. AHP. AT. Novelda, S-29.
101. AHP. AT. Novelda, S-28.
102. AHP. AT, Novelda, S-30.

e incendiaron las iglesias de San Francisco y de San Agustín[103]. En un pleno municipal, celebrado quince días antes, el nuevo ayuntamiento reclamó la titularidad de estos dos templos, exigiendo el desalojo en quince días de los «actuales ocupantes», conminándoles a que «abandonen dichas mansiones»[104]. También se incendió el periódico la *Gaceta de Levante*, la segunda vez en apenas dos meses. Fueron detenidos varios asaltantes y procesados. Según relata el fiscal esos procesados actuaron en unión de centenares de personas, que forzaron las puertas o penetraron por las ventanas ocasionando graves destrozos en el interior de los templos. El instructor señala que el alcalde Evaristo Botella estuvo presente, al menos en el asalto a San Francisco. El semanario socialista alcoyano condenó los hechos sin paliativos como manifestación de «*un instinto bastardo y sin finalidad política*»[105].

Ese mismo día, la prensa señala que en Elche se perseguía a las personas de derechas propinándoles palizas y en Monóvar se produjeron intentos de asalto y quema de iglesias, al advertir el vecindario que el sacristán o campanero sacaba unos paquetes de uno de los templos.

El 4 de abril se registró un incendio provocado en la portería del Hospital Municipal de Callosa de Segura[106]. El día 7 se prende fuego a algunos edificios de la Colonia Sierra Salinas, entre ellos la ermita con sus imágenes[107]. El 9 de abril se produjo la explosión de un fuerte petardo en la casa del cura de Novelda rompiendo la puerta y los cristales[108].

Los sucesos anticlericales del 10 de abril en Denia requieren un pequeño relato. Comenzaron a circular por el pueblo rumores de lo más fantásticos sobre armas o venenos que se ocultaban en el interior del convento de las Agustinas Descalzas de la ciudad[109]. Ante ello, el alcalde José Calafat Cabreras, que ya había recibido de la superiora las llaves del convento ante notario, se puso a la cabeza de una multitud entre la que había muchas mujeres. Una vez en el interior proliferaron gritos antirreligiosos, se voltearon las campanas, se puso una bandera roja en la terraza, se saquearon pertenencias y algunos en son de mofa se revistieron o disfrazaron con las ropas de culto.

---

103. AHP. AT. Alcoy, S-22.
104. *Orientación Social,* 13-03-1936
105. *Orientación Social,* 4-04-1936.
106. AHP. AT. Dolores. S-53.
107. AHP. AT. Villena. S-30.
108. AHP. AT. Novelda, S-31.
109. AHP. AT. Denia, S-31.

El 14 de abril se realizó una importante manifestación en Orihuela durante la cual se produjo el asalto y destrucción del Centro de Fomento de Trabajo y Cultura afecta a DRA. Desde el interior se disparó contra los asaltantes[110]. Estos días de mediados de abril, fechas de la semana santa, fueron pródigos en incidentes especialmente en la Vega Baja. El 16 de abril, día de jueves santo, se arrojaron petardos en Benejúzar en el interior del templo cuando se realizaban los oficios. El 17 se intenta prender fuego al convento de los franciscanos de Pego. El 20, en la madrugada, se incendió la iglesia de Catral[111].

El 21 los incidentes se trasladan a Callosa de Segura, produciéndose el asalto a la Sociedad Progreso y Fomento Industrial sobre las 22´30 horas. En el tiroteo que se produjo resultó herido el comandante de puesto de la Guardia Civil y muerto un atacante, Antonio Manresa Espada[112]. El juzgado se inhibió y el sumario pasó a la jurisdicción militar. Se trata del primer muerto en la provincia desde los sucesos del 20 de febrero.

Coincidiendo con las elecciones a compromisarios para Presidente de la República, el día 26 de abril se efectuaron detenciones y requisa de armas en toda la provincia. Al día siguiente se produjo un incendio y daños en el asalto de un grupo a unas instalaciones de la finca El Razo en Guardamar, propiedad del político Chapaprieta[113].

En la jornada electoral del 26 de abril, en la partida oriolana de Arneva se produjeron graves incidentes.[114]. Por orden del alcalde, un cabo y seis guardias municipales fueron a detener a tres falangistas, Antonio Ortuño, Manuel Torres y Manuel Lozano. La orden de detención venía justificada por la oposición de los nombrados a que se constituyera el colegio electoral para elegir compromisarios para Presidente de la República que se celebraba ese día. Los guardias fueron recibidos con palos, corvillas y hachas por un grupo de vecinos. En el enfrentamiento resultaron heridos de bala el cabo Manuel Sánchez y varios paisanos.

La celebración del 1º de Mayo fue tranquila en toda la provincia con manifestaciones y desfiles pacíficos en muchos puntos de la provincia. Sólo en Almoradí tras la manifestación se asaltó la casa del cura del pueblo y le

110. AHP. AT. Orihuela, S-67.
111. AHP. AT. Dolores, S-50.
112. AHP. AT. Dolores, S-51.
113. AHP. AT. Dolores, S-57.
114. AHP. AT. Orihuela, S-78.

pusieron el rótulo de *Casa del Pueblo*[115]. En Sella, de madrugada se produjo el incendio de la iglesia parroquial[116]. El 3 de mayo, nuevo episodio de incendio, éste de la iglesia de Busot, a las tres de la madrugada y con graves daños.

El 7 de mayo en Alicante capital se registra un fuerte enfrentamiento entre falangistas e izquierdistas en el que se intercambiaron muchos disparos. No hay noticias de heridos pero sí de detenciones. Este mismo día se incendió la ermita de San Roque de Monóvar[117].

A partir de este momento y durante todo el mes de mayo comienza una oleada de conflictos sociales, huelgas, ocupaciones de tierra en algunos pueblos y, ligado a ellos, se desatan algunos episodios de desórdenes públicos, detenciones y atentados. Durante la primavera, especialmente en el Valle del Vinalopó, el más industrial de la provincia, aparecían noticias y rumores de cierres empresariales. Ocurrió, por ejemplo, en FACASA, la gran empresa de fabricantes de suelas de Elche. El 11 de mayo, en Novelda, en una fábrica de lonas, propiedad de José Lamas, los obreros propinaron una paliza al encargado de la fábrica ante el temor de ser despedidos[118]. Al día siguiente, en el mismo pueblo, se produjo una fuerte explosión sobre las 22 horas en la puerta de la Aurora de la iglesia parroquial, resultando herido un niño de 11 años[119].

El 13 de mayo se produjo un motín en la plaza pública de Pego mientras patronos y obreros se reunían en el Ayuntamiento para tratar el tema del paro obrero. La guardia civil disparó produciéndose dos heridos de pronóstico reservado[120].

El 23 de mayo se produce un grave atentado político a resulta del cual muere el militante izquierdista Manuel Pérez García en la Vereda de Buenavida, un pedanía de Orihuela. El autor de los disparos fue el jefe local de la Falange José Espinosa Ros, al parecer en una disputa[121]. Al día siguiente un nutrido grupo de campesinos pertrechados con escopetas, hoces y horquetas irrumpió en el casino de la partida oriolana de los Desamparados, ocasionando graves destrozos.

---

115. AHP. AT. Orihuela, S-60.
116. AHP. AT. La Vilajoiosa, S-12.
117. *El Luchador,* 8-05-1936.
118. AHP. AT. Novelda, S-51.
119. AHP. AT. Novelda, S-42.
120. AHP. AT. Pego, S-22.
121. MAZÓN ALBARRACÍN, A.J. *Vistas desde el puente de Rusia. La Segunda República y la Guerra Civil en Orihuela,* p. 257.

El 25 de mayo se produce un serio conato de incendio del convento de las Trinitarias de Villena. También ese día se denuncia un incendio intencionado en la finca de Relleu llamada el Huerto, propiedad de Jerónimo García Iborra[122]. En la madrugada del 27 de mayo se incendia la iglesia parroquial de Orcheta[123]. El 4 de junio Manuel Cortés Villareal denuncia amenazas de incendio del molino de arroz de su propiedad si no cedía la misma a la Cooperativa Socialista.

El día 10 de junio se producen serios tumultos en Bañeres, donde una multitud prendió fuego y asaltó el convento de las Hermanas de la Caridad del pueblo, produciéndose daño y maltrato a las monjas, resultando herida una de ellas. A duras penas pudieron escapar de un linchamiento, pero fueron despojadas de sus hábitos de forma indecorosa y en cortejo se las llevó hasta la estación de ferrocarril para ser expulsadas del pueblo[124].

El 12 de junio fue una jornada bastante alterada, registrándose un incendio en la iglesia de la Algueña y explosiones de petardos en algún domicilio particular de empresarios en Elda[125]. Pero los más importantes fueron los desórdenes públicos en Castalla, en donde un numeroso grupo agredió a Antonio Navarro Rico, a José Segura Domenech y Salvador Domenech produciéndoles lesiones. Los agresores, unos treinta, eran de la Sociedad Alianza Obrera de Castalla afecta a la UGT. Fueron procesados cuatro de los agresores y se les juzgaría por sedición el 14 de julio[126]. El sumario es interesante por los confusos hechos detonantes, que muestran cómo reaccionan los ciudadanos en situación de gran ansiedad social. El alcalde y los obreros aseguraban que fueron atacados con abundantes disparos desde las laderas del castillo, pero los guardias municipales y los vigilantes de noche que inspeccionaron la zona dijeron no encontrar ningún rastro de disparos y tampoco de armas en los registros domiciliarios.

El 21 de junio se produjo un grave atentando en la Vega Baja, resultando asesinado el joven socialista José Gómez Hernández en la partida de los Desamparados de Orihuela[127]. Del sumario judicial se desprende que un

---

122. AHP. AT. La Vila Joiosa, S-14.
123. AHP. AT. La Vila Joiosa, S-15.
124. El corresponsal de *Orientación Social*, 27 mayo 1936, narró con bastante detalle estos sucesos y especialmente su génesis que centra en animadversiones personales entre el cura del pueblo, las monjas, de entre las cuales una de ellas se dedicaba a la enseñanza y era bastante querida entre la población.
125. AHP. AT. Novelda, S-58.
126. AHP. AT. Jijona, S-29.
127. AHP. AT. Orihuela, S-114.

grupo de nueve muchachos de la Juventud Socialista Unificada regresaban de hacer instrucción cantando la Internacional por un camino rural. En un momento dado, a las 23´30 horas, les salieron al paso cuatro falangistas armados que dispararon sin mediar enfrentamiento. La información que ofreció el diario *El Luchador* difiere en el desarrollo de los hechos. Según esta versión todo empezó cuando unos muchachos de las juventudes socialistas jugaban al fútbol en la partida de los Desamparados. Allí acudieron un grupo de falangistas que hicieron varios disparos. Los jóvenes socialistas huyeron dispersos, pero el citado José Gómez cuando regresaba a Orihuela fue interceptado recibiendo 10 tiros. Al día siguiente, durante el entierro, la ciudad y la huerta se paralizaron. En los días siguientes la Guardia Civil detuvo a varios de los agresores[128].

Serios también fueron los desórdenes públicos e incendios en Javea del día 28 de junio[129]. Un grupo de Fraternidad Obrera afecta a la UGT de Jávea recorría el pueblo obligando a los patronos al pago de unos jornales no devengados por obreros no admitidos. Según el informe del delegado gubernativo visitaban a los patronos y les amenazaban con quemarles las casas. En su recorrido quemaron la casa de campo del alcalde de Javea, Jaime Buigues Buigues, siendo detenidos cuatro de los participantes en los disturbios. En la misma fecha se produce una agresión a pedradas contra dos comerciantes de Villena por unos huelguistas.

El 29 de junio se produjo una riña tumultuaria por motivos políticos en Ibi en la que resultaron cuatro lesionados y un detenido por efectuar disparos[130].

Comenzó el decisivo mes de julio con un atentado en Orihuela el 4 de julio, esta vez cometido por un grupo de jóvenes socialistas que dispararon e hirieron gravemente a Manuel Gómez Sarabia.

Mientras en otros pueblos zapateros, la huelga iniciada en mayo había concluido, en Elda continuaba a principios de julio con mayor radicalidad. El 8 de julio y días siguientes se sucedieron una cadena de explosiones en casas y chalets de conocidos industriales zapateros. Se produjeron daños materiales pero no se menciona que llegaran a producirse daños personales[131]. En Alicante capital, los días 7 y 8 de julio se sucedieron varias deten-

---

128. Véase *El Luchador,* 22-06-1936. Antonio J Mazón, *Vistas desde el puente de Rusia, pp. 257 y ss,* maneja hasta tres versiones de los hechos.
129. AHP. AT. Denia, S-52. También Teresa Ballester, *op. cit*. pp. 109.
130. AHP. AT. Jijona, S-31.
131. AHP. AT. Novelda, S-66.

ciones de falangistas armados. El 9, en Alicante, son detenidos los dirigentes anarquistas Serafín Aliaga y Francisco Maroto por orden del Gobernador Civil. Ese día, en Villena, se producía una huelga de mujeres del servicio doméstico, con piquetes de huelguistas en las puertas de los domicilios. El 13 de julio el alcalde de Ibi denuncia amenazas anónimas de muerte y se encuentra un explosivo a las puertas de su domicilio que no llegó a estallar.

Cuadro VI
Violencia política contra las personas en la provincia de Alicante entre febrero y julio de 1936

Fecha	Muertos	Heridos	Lugar	Filiación	Circunstancia
20/02	2	46	Alicante	Manifestantes izquierdas	Disturbios colectivos *
20/02	2	6	Elche	Manifestantes izquierdas	Disturbios colectivos
02/04		3	Aspe	Manifestantes izquierdas	Disturbios colectivos
21/04	1	1	Callosa Segura	Manifestantes izquierdas Herido Guardia	Disturbios colectivos
26/04		4	Arneva (Orihuela)	1 Fuerza Pública 3 Derechas	Reacción a detenciones
11/05		1	Novelda	Niño	Atentado explosivos
13/05		2	Pego	Manifestantes izquierdas	Disturbios colectivos
23/05	1		Buena Vida (Orihuela)	Izquierdas	Atentado
10/06		1	Bañeres	Religiosa	Asalto convento
12/06		3	Castalla	Derechistas	Atentado
21/06	1		Desamparados (Orihuela)	Izquierdas	Atentado
29/06		4	Ibi		Enfrentamiento
04/07		1	Orihuela	Derechas	Atentado
TOTAL	**7**	**72**			

Fuente: Prensa y Archivo Histórico Provincial Alicante. Audiencias Territoriales. Sección AG.
* El epígrafe disturbios colectivos, explicados en el texto, son sucesos tumultuarios protagonizados por las masas izquierdistas. Las víctimas son consecuencia generalmente de disparos de la fuerza pública. Sus víctimas pueden ser calificadas de filiación de izquierdas en un sentido muy genérico al no constar generalmente su militancia y sólo su participación o presencia en los hechos.

Se ha prescindido para elaborar el cuadro de diversos enfrentamientos, en donde simplemente se registran lesiones menores o situaciones más dudosas de agresiones que pudieran tener indirectamente alguna intencionalidad política. A juzgar por los datos, las conclusiones parecen evidentes. De los siete muertos por violencia de motivación política en estos meses, todos lo fueron de filiación de izquierdas. Cuatro de ellos por disparos de la fuerza pública, uno en un caso claro de enfrentamiento con oponentes políticos y los otros dos en sendos atentados derechistas. De los 72 heridos de diversas consideración, también la inmensa mayoría serían de filiación genéricamente izquierdista, resultante de enfrentamiento con la fuerza pública, al menos 81´6%, frente al 9´8% de filiación derechista. El pequeño resto se refiere al caso colateral del niño y la religiosa de Bañeres.

La explicación de estos hechos, de este reparto de la violencia con daños personales, se encuentra en su inmensa mayoría en que –según se deduce del relato de hechos– fueron las izquierdas las que protagonizaron los movimientos callejeros que degeneraban muchas veces en el ataque a edificios religiosos o sedes de los partidos políticos u organizaciones sociales de la derecha. La actuación de la fuerza pública, con los medios de la época, reportó un dramático balance de vidas humanas y de heridos en un periodo muy breve de tiempo. El atentado personal deliberado para eliminar al adversario político se produjo sobre todo en la Vega Baja, donde arraigó con más intensidad el falangismo. La peor parte se la llevaron los militantes de izquierda, dos muertos frente a un herido grave de un militante de las derechas. Las autoridades provinciales se preocuparon también de controlar la tenencia de armas, como se advierte en la gran cantidad de sumarios abiertos en los juzgados por tenencia ilícita. Otra cosa es que tal medida llegara a ser efectiva.

Para recapitular datos (siempre aproximados), durante estos meses fueron atacados, sufriendo incendios y destrozos de diversa consideración 32 edificios religiosos (iglesias, ermitas, conventos, colegios religiosos) y 45 edificios civiles (sedes de partidos de derechas, casas particulares de empresarios, sindicatos «amarillos», redacciones de periódicos y centros patronales).

El fenómeno del anticlericalismo, rebrotó con fuerza tras la victoria de las izquierdas, como se ha visto en las páginas precedentes. Además de los ejemplos expuestos podrían citarse otras múltiples manifestaciones de ese atávico anticlericalismo, a veces promovidos desde los ayuntamientos. Muchas iglesias fueron incautadas y cerradas con diferentes pretextos. Desde los ayuntamientos se tomaron prohibiciones como el de voltear las campanas, aduciendo protestas y molestias a los vecinos; se prohibió que los

curas salieron revestidos con las ropajes sagrados a la calle; había que pedir permiso para sacar el viático a la calle en la visita a los enfermos. A veces las intromisiones llegaban hasta el desarrollo de los oficios en el interior de las iglesias. El alcalde de Villena dirigió un oficio el día 8 de abril a los párrocos para que pasaran aviso con 24 horas de antelación cuando hubiese sermón en la parroquia[132]. Muchos religiosos fueron expulsados de los pueblos o se vieron obligados a salir de sus parroquias ante las presiones y amenazas que sufrían. Por supuesto, que el tema afectaba también a la prohibición o perturbación de las tradicionales fiestas patronales y las procesiones. El Gobernador prohibió las procesiones de Semana Santa de esa primavera en toda la provincia, aunque los templos se vieron muy concurridos en los oficios[133].

Durante toda la primavera y comienzos del verano se produjeron muchas detenciones gubernativas de elementos derechistas sobre todo y requisa de armas. Tan ensombrecido estaba el panorama que se dice que el gobernador visitaba los puestos de vigilancia de la capital durante las madrugadas de comienzos de julio. El 9 de julio decretó el cierre de los locales de la CNT de Alicante tras una requisa de armas. Finalmente, el 16 de julio el Gobernador telegrafiaba a los alcaldes *«prohibiendo con todo rigor las reuniones al aire libre y manifestaciones en calles y carreteras».*

132. César López Hurtado: *Villena roja, op. cit.* p. 68.

133. Para la cuestión del anticlericalismo puede verse, Ramos, Vicente: *La Guerra Civil en la provincia de Alicante (1936-1939).* Alicante 1973, pp. 79 y ss. Ballester Artigues; Teresa: *La Segona República a la Marina Alta.* Instituto Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1993. *Vid.* el magnífico capítulo sobre la *questió religiosa*, pp. 235-270.

CAPÍTULO III

LA DINÁMICA POLÍTICA Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

1. Los poderes provinciales y locales

La huída del gobernador civil, Alejandro Vives Roger, al conocerse el triunfo del Frente Popular en Alicante, hizo que esa misma noche, de forma precipitada, fuera nombrado gobernador civil interino, Álvaro Botella Pérez, notorio republicano de izquierdas, copropietario de *El Luchador,* el más importante periódico de esa tendencia de la provincia. Botella se encontró en una situación absolutamente anómala tras el vuelco electoral. Desde el día 17, ante el nerviosismo existente y los rumores disparados se había declarado el Estado de guerra en la provincia (ver páginas anteriores), a juicio del propio Botella, con precipitación y sin justificación[134]. Durante toda la noche estuvo gestionando la reposición de los ayuntamientos destituidos durante el bienio de derechas y a primeras horas consiguió que se levantara el Estado de Guerra para que se pudiera exteriorizar la alegría por el triunfo del Frente Popular, permitiendo que la ciudadanía acompañara a los concejales repuestos a tomar posesión de los ayuntamientos democráticos[135]. A

134. El bando de la declaración del Estado de guerra fue publicado (como el resto de las declaraciones de estado de guerra) en el Boletín Oficial de la Provincia (BOPA), 18 de febrero de 1936. Está firmado por el coronel del regimiento Tarifa nº 4, Rodolfo Espá Manzano, como Comandante Militar en ausencia por enfermedad del general de Brigada José García Aldave.

135. En un número extraordinario del BOPA del 20 de febrero de 1936 se publicaron dos bandos. Uno firmado por Santiago Pérez Frau, coronel del regimiento de infantería nº 11 de Alcoy, levantando el Estado de Guerra en la provincia. La firma de Pérez Frau se explica

juzgar por los hechos que tuvieron lugar el día 20, ya relatados, la decisión fue un tremendo error de cálculo al no poder controlar las autoridades los desmanes de ese día en diferentes puntos de la provincia. A media tarde, esta vez con plena justificación, volvía a declarase el Estado de Guerra en toda la provincia[136].

Ese mismo día tomó posesión el nuevo gobierno de Azaña, que en la primera tanda de nombramientos, designó para Alicante gobernador civil, al abogado Francisco Valdés Casas, nacido en Talavera de la Reina en 1899 y destacado militante de Izquierda Republicana. Al día siguiente, 21 de febrero, Valdés llegó a Alicante y tomó posesión del Gobierno Civil en circunstancias verdaderamente difíciles. Pese a las pocas referencias biográficas que conocemos, nos encontramos ante una figura clave de nuestra historia. Le tocó regir unos de los periodos más convulsos, el precedente inmediato de la guerra, el levantamiento militar en Alicante y la primera fase de la guerra civil hasta julio de 1937. Desde luego, de todo el periodo republicano fue el que más tiempo ocupó el cargo y lo menos que puede decirse de él es que lo hizo con lealtad, energía y honradez, desconociendo, salvo que se exilió en Argentina, su destino personal después de la guerra. Tuvo como secretario a Eduardo Planelles Guijarro, redactor jefe (o administrador) de *El Luchador*, buen conocedor de los entresijos de la sociedad alicantina, que fue acusado de ejercer con excesivo rigor la censura de prensa derivada del estado de alarma imperante.

El Estado de guerra se levantó definitivamente en la provincia el día 2 de marzo de 1936[137]. El acto tuvo lugar en la Comandancia Militar y pronunciaron sendas alocuciones radiofónicas el Comandante Militar, Santiago Pérez Frau y el propio Valdés Casas que –ahora sí– recuperaba plenos poderes como primera autoridad civil de la provincia. Éste aprovechó para presentarse ante la sociedad alicantina y pedir ante todo responsabilidad y cumplimiento de los deberes por parte de la ciudadanía: *«lealtad al pacto*

---

porque era el coronel más antiguo con mando en la provincia y, por tanto, era él y no Rodolfo Espá a quien correspondía la suplencia de la Comandancia Militar. El otro bando lo firmaba el gobernador civil interino, Álvaro Botella Pérez. En él se decía que levantado el estado de guerra, subsistía el de alarma decretado por el gobierno de la Nación el día 17. El bando terminaba con una exhortación. «Alicantinos: respetad la Ley y uníos con la autoridad para el sostenimiento del Orden en nombre de la República».

136. Véase el Bando en BOPA, 21 de febrero de 1936, también firmado por el coronel Santiago Pérez Frau.

137. Véase los dos bandos, el de levantamiento del Estado de guerra y mantenimiento del de alarma en BOPA extraordinario, 3-03-1936.

electoral, la confianza en las autoridades y el cumplimiento del orden y la Ley», insistiendo en la necesidad de evitar las algaradas, los tumultos en las calles, los desórdenes públicos que «*vendrían a desvirtuar vuestra propia solvencia, vuestra propia disciplina*»[138].

Quedaba y siguió vigente el Estado de alarma hasta el comienzo de la guerra, el segundo grado del estado de excepción previsto en la Ley de Orden Público de 1933, cuya restricción –seguramente más grave– era el mantenimiento de la censura de prensa. Dicha censura se ejercía desde el Gobierno Civil. Además del consiguiente cartel de «*visado por la censura*», los periódicos aparecían a veces con párrafos tachados provocando reiteradas quejas desde las propias páginas impresas. Algunas, como las de *Diario de Alicante*, llegaron a ir específicamente dirigidas contra el secretario del gobernador, el mencionado Planelles, también periodista, acusándole de parcialidad y arbitrariedad. *Diario de Alicante*, cuyo director era José María Ruiz Pérez-Águila, se había convertido en el órgano de Chapaprieta, pero tras el triunfo del Frente Popular –y después de sufrir los destrozos del día 20 de febrero– fue especialmente beligerante contra el Gobierno, denunciando en la medida que le era posible lo que consideraban arbitrariedades y desmanes de la izquierda, como veremos. Según la propia declaración de José María Ruiz Pérez Águila ya después de la guerra, la redacción se convirtió en centro de reunión clandestino de los falangistas alicantinos, afiliándose él mismo en mayo y actuando a las órdenes de su jefe local[139]. De los otros diarios publicados en la capital, *El Correo*, decano de la prensa provincial y de tendencia conservadora, dejó de publicarse en abril, mientras que el otro diario conservador, *El Día,* ligado a la figura de Juan Sansano Benisa, dejó de publicarse debido a los daños causados en el asalto del día 20 de febrero, pero reapareció el 1 de abril menos beligerante tal vez en aras de la supervivencia. Peor le fue al periódico derechista *MÁS,* órgano de expresión de la Derecha Regional Agraria integrada en la DRV, que no volvió a publicarse tras los destrozos del 20-F.

En el otro extremo, tiene muchísima menor relevancia la prensa ligada a los partidos obreros marxistas o al anarquismo, de menor difusión. Entre estos deberíamos de destacar sobre todo el semanario socialista ilicitano *El Obrero,* el más influyente de entre la prensa obrera, en correspondencia al enorme arraigo del socialismo en la ciudad. De más corta vida e influencia

138. *El Luchador,* 3-03-1936.

139. Declaración del procesado José María Ruiz Pérez-Águila en el Juzgado de Instrucción nº 2, año 1940. Archivo Histórico Provincial Alicante, sección Gobierno Civil.

fueron el semanario *Rebelión*, realizado por un dinámico grupo de las Juventudes Socialistas de Elda, y *Orientación Social,* semanario socialista de Alcoy. En esta ciudad se publicó, a partir de abril de 1936 *Solidaridad Obrera,* órgano de la Federación de Levante de la CNT. Por último, citaremos el semanario *Frente Popular de* Villena, que salió después del triunfo electoral, órgano de los socialistas con vocación unitaria[140]. Es perfectamente observable que la censura de prensa, especialmente a partir de abril, se fue haciendo más rigurosa, lo que inevitablemente repercutió en una lamentable pérdida de la calidad de la información disponible.

A toda prisa debido a la enorme presión popular, el nuevo gobierno presidido por Azaña, compuesto exclusivamente por republicanos de izquierdas, comenzó a abordar por decreto hasta que las Cortes estuvieran reunidas (lo que se produjo en abril), las cuestiones más candentes prometidas en el programa electoral. Entre ellas, la principal, debido a la presión de las masas era conceder la amnistía a los presos políticos y sociales, lo que se produjo convocando previamente con carácter de urgencia la Diputación Permanente de las Cortes. La medida salió adelante con el asentimiento también de la derecha. Al mismo tiempo el Gobierno decidió disolver la mitad de las corporaciones municipales gobernadas por las gestoras designadas en el bienio de derechas, para reponer a los ayuntamientos democráticos del 12 de abril. En otros casos, se preveía la sustitución de los ayuntamientos por nuevas gestoras.

La aplicación de la amnistía en Alicante comenzó inmediatamente, el día 24 de febrero, liberando a 121 presos de la cárcel de Alicante. Según *El Luchador,* miles de personas esperaban a las puertas de la cárcel, produciéndose escenas de gran emoción en el encuentro entre los presos y sus familiares. El Gobernador Civil entregó billetes gratuitos y una pequeña subvención para los presos que tenían que trasladarse a sus hogares[141].

La constitución de los nuevos ayuntamientos se realizó de manera inmediata cuando se trataba de reponer a los ayuntamientos democráticos destituidos en el bienio de derechas. Así sucedió con los grandes municipios de la provincia. El de la capital –ya hemos hablado en el capítulo anterior– se constituyó el día 20, al tiempo que lo hacían los de Orihuela, Alcoy y Elche, que recuperaron sus alcaldes destituidos. En el caso de Elche, el socialista

140. Sobre las cuestiones de la prensa es imprescindible la consulta de Moreno Sáez, Francisco (ed): *La prensa en la provincia de Alicante durante la Segunda República (1931-1936)*. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1993.

141. *El Luchador*, 25 febrero 1936. El periódico cita los nombres de los 121 presos liberados.

Manuel Rodríguez Martínez; en el de Alcoy, el republicano Evaristo Botella Asensi y en el caso de Orihuela, el republicano David Galindo Martínez, que sería sustituido a principios de marzo por el socialista José Irles Andreu y el 21 de marzo por Francisco Oltra Pérez de Izquierda Republicana[142]. Excepto en el caso oriolano, todos los alcaldes citados, incluido el de Alicante, Lorenzo Carbonell Santacruz, ejercieron el cargo hasta entrada la guerra. También en Villena se repuso el Ayuntamiento el día 20 de febrero, y a su alcalde, el socialista Antonio Cañizares Domene y en Elda, Joaquin Vera. Se constituyeron sobre dicha fecha los ayuntamientos de Jijona (Antonio Llorens Mira), Monóvar (José Picó Martínez), Novelda (José Gras Mira) y Pego (Aquilino Barrachina Ortiz, socialista).

Durante el mes de marzo muchos ayuntamientos alicantinos donde todavía gobernaban las derechas (porque así lo habían ganado en las urnas en 1931) fueron siendo destituidos y sustituidos por gestoras afines al Frente Popular, con lo que se perpetuaba una vez más la política de exclusión. Son los casos de Callosa de Ensarriá, el 15 de marzo (Vicente Brell Más), de Denia, 6 de marzo (José Calafat Cabrera), Dolores, 3 de marzo (Antonio López Puchol) y de otros muchos pueblos. El caso de Pedreguer, bien estudiado por Teresa Ballester nos ejemplifica algunos de los procedimientos empleados. El día 11 de marzo, en un pleno municipal se leyó un oficio del Gobernador Civil que simplemente decía:

> *«En atención a que el Ayuntamiento de Pedreguer ha creado en la localidad una intranquilidad que pudiera traducirse en alteraciones de orden público, he tenido a bien decretar la suspensión de todos los concejales que lo componen y nombrar una comisión gestora que se encargue interinamente de la administración municipal»*[143].

En lo que se refiere a la Diputación Provincial, la anterior gestora portelista fue sustituida por una nueva gestora, tras varios días de negociaciones entre las distintas fuerzas del Frente Popular con el Gobernador Civil. El día 6 de marzo se constituyó formada por siete diputados provinciales, tres de Izquierda Republicana y cuatro del PSOE. Fue elegido presidente Álvaro Botella Pérez, de IR. Los diputados eran notables dirigentes comarcales de sus formaciones políticas, Manuel Sellés Orts y Alberto Moltó

---

142. Par el caso de Orihuela, véase Antonio J. Mazón Albarracín: *Vistas desde el puente de Rusia. La Segunda República y la Guerra Civil en Orihuela* pp. 250 y ss. Orihuela, 2010.
143. Ballester Artigues, Teresa: *La Segona República a Pedreguer, 1931-1939.* Ajuntament Pedreguer, Institut d´estuds de la Marina Alta, 1994.

Brotons por los republicanos. Vicente Martínez Sansano, Juan Samper Fortepiani, Antonio Cañizares Domene y José María Navarro Abad del PSOE.

Entre las primeras medidas que tomaron todos los nuevos ayuntamientos, las más polémicas fueron la depuración de los funcionarios o empleados municipales contratados por las comisiones gestoras del bienio de derechas y la readmisión de todos los empleados despedidos, lo que afectaría a muchos centenares en toda la provincia. En todos los casos los represaliados perdían sus derechos laborales activos y pasivos. En Orihuela, por ejemplo, se cesaron a 46 empleados y se reemplazaron por otros. En ocasiones, los secretarios dejaban constancia en las actas que dichas decisiones no se ajustaban a derecho, a lo previsto en la Ley Municipal de la República. Algunos ayuntamientos, como el de Elche, crearon comisiones depuradoras para examinar el comportamiento de todos los empleados municipales durante el bienio anterior. En Petrer, en una de las sesiones plenarias en las que se trató el asunto, algunos concejales mostraron escrúpulos morales por la precaria situación económica en la que quedarían. La respuesta de uno de los concejales es, a nuestro modo de ver, clarificadora de lo que en el fondo se dilucidaba*: «por encima de cualquier consideración personal está la necesidad de salvaguardar los altos intereses del régimen republicano, así como los del Ayuntamiento y población en general»*[144].

En definitiva, era una depuración política en respuesta a otra depuración previa, de honda y desdichada raigambre en la administración pública española. Quedaba sólo el recurso a los tribunales, lo que dio origen a multitud de pleitos por la vía de lo contencioso administrativo, recurriendo las decisiones municipales. Un examen del libro de Pleitos de lo Contencioso-Adminstrativo, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial, nos muestra que indefectiblemente los jueces anularon sistemáticamente la decisión de los ayuntamientos, declarando nulos y sin valor los ceses comprendidos en el supuesto que estamos tratando[145]. Inevitable, también, si recurrimos a la tradición fue el cambio en los nombres de las calles, que acogía ahora los nombres de los mártires de Asturias, como

144. La cita está sacada de Salvador Pavía: *Petrer, los años decisivos 1923-1939.* Alicante, 1993, p. 146.

145. Libro de Pleitos de lo Contencioso Administrativo, año 1936. Recoge las sentencias de los jueces de la Audiencia Provincial ante las reclamaciones de los empleados despedidos por los ayuntamientos constituidos a partir del 20 de febrero de 1936. AHPA. AUDIENCIA TERRITORIAL, S/AG.

Luis Sirval o de la propia gesta revolucionaria de Octubre, cuestiones éstas siempre bien atendidas en los múltiples estudios locales que pudieran citarse.

La realidad de la vida municipal española y alicantina en la primavera del treinta y seis era realmente convulsa. Sobre los ayuntamientos pesaban todos los avatares políticos del periodo republicano desde aquel lejano 12 de abril de 1931. A los problemas estrictamente administrativos y presupuestarios, se le añadió el fenómeno de la politización y de los cambios en la composición partidista de los ayuntamientos. La confrontación democrática, llevó a muchos concejales a cambiar de posición y de afiliación partidista, otros no pudieron compaginar sus cargos, se producían bajas por fallecimientos o cambios de residencia y era difícil incluso encontrar *quorum* en muchos ayuntamientos para celebrar los plenos.

En la coyuntura que estamos analizando era urgente celebrar nuevas elecciones municipales y así lo pretendía el gobierno, agotado ya el ciclo legal, pero estas elecciones que llegaron a anunciarse para el 12 de abril en primera vuelta, hubieron de ser suspendidas (Decreto 3 de abril) ante la situación convulsa en la que se encontraba el país. Si a esto añadimos que en el caso de la provincia de Alicante, en la mayor parte de los pueblos se produjo una retracción prácticamente total de la asistencia de los concejales de las minorías de derechas a los ayuntamientos, podemos afirmar que además del estado de alarma de derecho, existía un ambiente de temor que podemos calificar de «*estado de excepción de hecho*». En el caso que mejor he estudiado, el de Elche, lo dicho es absolutamente patente. En todas las sesiones de pleno los acuerdos se adoptaron prácticamente por unanimidad y la no asistencia continuada de los concejales de derechas fue utilizada para cesarles en virtud de un artículo de la Ley Municipal de la República de 1935. En este sentido, el dominio que ejerció del poder municipal el Frente Popular fue indiscutido.

2. La dinámica política: dirigentes, partidismo y radicalización

Como había sucedido ya en el primer bienio, tras el triunfo del Frente Popular muchos políticos alicantinos fueron llamados a ocupar altos cargos en las instituciones republicanas. El abogado Juan José Cremades Fons fue nombrado Subsecretario de Gobernación y después Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. El también abogado Jerónimo Gomáriz

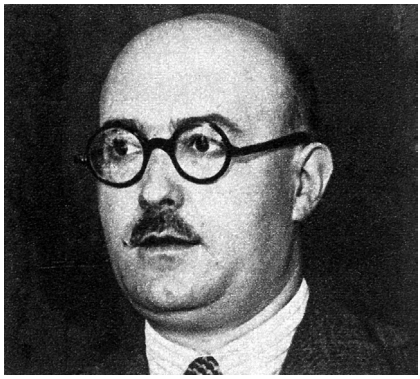

José Alonso Mallol, Director General de Seguridad.

ocuparía el cargo de Subsecretario del Ministerio de Justicia[146]. Carlos Esplá Rizo, hombre de la máxima confianza de Azaña, pasó a ocupar la Subsecretaría de la Presidencia. Dadas las circunstancias, a José Alonso Mallol le cupo la responsabilidad más delicada, nada menos que la Dirección General de Seguridad del Estado. Bajo su responsabilidad estuvo el control del orden público y abortar la conspiración contra la República. Mallol era el Director General de Seguridad cuando se produjeron los terribles atentados de julio contra el teniente Castillo y el diputado Calvo Sotelo, el 12 y 13 de julio, preámbulos inmediatos del levantamiento militar[147]. El industrial eldense Ángel Vera Coronel ocupó el cargo de Gobernador Civil de Zaragoza. Allí le sorprendió sin poder impedirlo el levantamiento militar que encabezaba en esa provincia el general Cabanellas, lo que acabaría costándole la vida.

En la provincia, con las nuevas autoridades y poderes provinciales y locales constituidos, quedaba la iniciativa política en manos de los partidos y de los sindicatos en una sociedad ya intensamente politizada y radicalizada. Como hemos visto en los sucesos del 20 de febrero y ocurrirá durante toda la primavera, la presión de las masas, de la calle y de las bases sobre los partidos o sindicatos y su élites, fue un factor muy considerable a tener en cuenta en el proceso de radicalización y, en cierta manera, en la sensación de anarquía tan patente en la opinión conservadora y de centro. Recuérdese que el Frente Popular era un pacto electoral legislativo, pero la responsabilidad ejecutiva del gobierno quedó en manos de los republicanos de izquierda, que representaban a un sector minoritario de las clases medias. Fuera de esa responsabilidad quedaban los partidos que representaban a las masas obreras, especialmente el PSOE y la UGT. Uno de los fenómenos de

146. Sobre Cremades y Gomáriz, véase las semblanzas publicadas con motivo de su nombramiento por el diario *El Correo,* 9 y 19-03-1936.

147. Para esta figura véase la biografía que le dedicó Pedro Luis Angosto: *José Alonso Mallol. El hombre que pudo evitar la guerra.* Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 2006.

desestabilización claves de esta coyuntura fue la división del PSOE frente al compromiso de entrar en el Gobierno entre los partidarios seguidores de Indalecio Prieto y los que rechazaban tal opción partidarios de Largo Caballero, que encarnaba la tendencia más revolucionaria partidaria del desbordamiento de la Republica burguesa, secundado entusiásticamente por las masas ugetistas y de las juventudes socialistas, sobre todo, partidarias de ir hacia la unificación de los partidos marxistas en un partido único del proletariado, con una referencias creciente incluso a nivel simbólico, del modelo estalinista de la URSS. La operación política de más calado de todo este periodo, como fue la defenestración de la presidencia de la República de Alcalá Zamora, comportaba la elevación de Azaña a la Presidencia de la República y del socialista Indalecio Prieto a la Presidencia del Gobierno. La tajante oposición del caballerismo malogró las pretensiones de Prieto ahondando aún más las disensiones y torciendo un camino que podía haber llevado a una política más enérgica en el control de la calle y contra la conspiración militar que ya estaba en marcha contra la República[148]

Veamos el desarrollo de esta importante cuestión en el ámbito territorial que estudiamos. En el PSOE alicantino se advierte (como a escala nacional) el punto de inflexión en las elecciones de 1933, en las que concurrieron en solitario desengañados de la colaboración gubernamental con los republicanos. Rasgos de la nueva actitud se advierten muy claramente en el semanario socialista provincial *El Mundo Obrero* donde ya muchos articulistas propugnan superar la vía reformista para abrir un proceso revolucionario. Durante 1934 las posiciones revolucionarias fueron ganando terreno en abierta confrontación con el gobierno de las derechas que destituía ayuntamientos socialistas o prohibía congresos de las juventudes socialistas en septiembre en Alicante.

La cuestión de los avances del fascismo en Europa también pesó en el proceso y en la creciente aspiración a la unión de las organizaciones obreras. La primera manifestación de esto último fue la creación de las Alianzas Obreras en Alicante a principios de septiembre de 1934. La huelga de octubre de 1934 acabó siendo el cumplimiento de una amenaza cien veces repetida durante todo el año, aunque en la provincia tuvo un eco menor. La revolución de Octubre marcó sin embargo, como en tantas cosas, un punto

148. Muchos autores y protagonistas más o menos directos de los hechos han reconocido desde la izquierda que fue uno de los errores más grandes que se cometieron. Entre ellos Santiago Carrillo.

Núm. 4

JUVENTUD SOCIALISTA
DE
ALICANTE

Nombre: José
Apellidos: Castaños Lajarín
Edad: 26
Profesión: Chofer
Fecha de ingreso: 10 Junio 1933

(Sello)

Este carnet no tiene validez si no lleva adheridos los cupones de la Federación.

Carnet de la Juventud Socialista de quien fue su presidente, antes de la unificación con las Juventudes Comunistas. Archivo familia Castaños.

de inflexión en el PSOE alicantino. Las juventudes comenzaron a hablar abiertamente de bolchevización del partido[149].

Como afirma Salvador Forner, a lo largo de 1935 el sector caballerista se fue imponiendo en la mayoría de las agrupaciones socialistas de la provincia, que antes habían sido seguidoras de Besteiro. El diputado socialista alicantino, González Ramos, besteirista, fue expulsado del partido en septiembre de 1935. En octubre de 1935 se celebró en Alicante el II Congreso de la Federación Provincial Socialista, en la que la fracción de izquierdas caballerista se impuso, como se aprecia en sus conclusiones[150]. Aun con ello, como se ha tratado en el primer capítulo, las organizaciones socialistas volvieron a la colaboración con los republicanos. A partir de ahí, todo fueron desencuentros y desgarros crecientes entre las dos grandes tendencias del partido. Indalecio Prieto dominaba la Ejecutiva Nacional del Partido

149. *Orientación Social,* quincenario socialista de Alcoy, 7-09-1935.
150. Forner, op.cit, p. 371.

pero Caballero dominaba la Ejecutiva de UGT, el grupo parlamentario y las juventudes socialistas. La dimisión de Caballero y sus partidarios de la Ejecutiva del PSOE abrió un proceso de solicitud de un congreso extraordinario, de reuniones y asambleas para dirimir las diferencias. Diferencias que se expresaron a veces violentamente contra Prieto, como en el mitin de Écija.

En la provincia los dirigentes socialistas más conocidos, como Rodolfo Llopis, Miguel Villalta, Manuel Rodríguez, Luis Deltell o Ginés Ganga, eran declarados caballeristas. En la prensa socialista alicantina se realizaban ataques furibundos contra Prieto y sus seguidores. En el editorial del día 10 de mayo, el semanario *El Obrero* de Elche acusaba a Prieto de «republicano sin contenido socialista», de mantener un discurso «liberaloide» y de militar indebidamente en las filas proletarias. La Asamblea socialista de Elche se reunió a principios de julio aprobando por 130 votos contra 49 la celebración de un congreso extraordinario como pedían los caballeristas[151]. La asamblea de la agrupación de Alicante, por el contrario, celebrada hacia el 25 de mayo tomó partido por las posiciones prietistas, aunque el pleito continuó[152].

Respecto a otros partidos de la izquierda obrera, en vísperas de la guerra civil, se celebró un congreso del PCE en la provincia de Alicante del que tenemos poca información, pero del que sabemos que asistieron 50 delegados que decían representar (exageradamente) a 1.800 afiliados. Durante la primavera de 1936 se hizo claramente perceptible el crecimiento del PCE destacando su organización en Alicante, Elche, Ibi, Jacarilla, Torrevieja, Rojales, Castalla, Benejúzar y Beneixama. Entre sus militantes más conocidos figuraban Rafael Millá, Ataulfo Melendo y Antonio Guardiola, en Alicante; José Ruiz Quirant, Pedro Escalante Coves, Jacinto Alemañ –que ya formaba parte del Comité Central del PCE, con Esperanza Macías–, José Cabrera y Vicente Alcalde, en Elche; Peidró en Alcoi, Manresa en Callosa del Segura, etc. Entre los dirigentes de la Juventud Comunista se encontraban José María Sánchez Bohórquez, Pedro Olivares, Miguel Paredes, Renato Ibáñez, etc[153]. Pese a su crecimiento y activismo, su influencia debía de ser todavía escasa, pero comenzó a expandirse a través de su rama juvenil.

Porque otro de los fenómenos de gran relevancia durante esa primavera fue la movilización política creciente de la juventud que nutrió las filas más

151. *El Obrero,* 12-07-1936.
152. *Diario de Alicante,* 27-05-1936.
153. Francisco Moreno Sáez: *El Partido Comunista en la provincia de Alicante.* Ed. Librería Compás. Alicante, 2011. Los datos referentes a este periodo están sacados de la edición digital.

extremas de las organizaciones juveniles de izquierdas y de derechas. Encuadrados muchas veces como organizaciones paramilitares o escuadristas, estos grupos (a derecha e izquierda) acabaron protagonizando la mayoría de los incidentes de violencia callejera urbana.

La tendencia que hemos visto a la unificación de las juventudes marxistas culminó en Alicante el 24 de abril, creándose en la provincia la Juventud Socialista Unificada. Se nombró presidente a José Castaños de las Juventudes Socialistas y vicepresidente a José María Sánchez Bohórquez de las Juventudes Comunistas. El 29 de abril se crearon en Villena, el 22 de mayo en Elche, y para el 18 y 19 de julio estaba previsto el congreso provincial de unificación de las juventudes marxistas en Alicante, prácticamente interrumpido por el levantamiento militar. Desde su fundación el activismo de la JSU en toda la provincia fue muy intenso especialmente en mítines y concentraciones.

El día 1º de mayo las juventudes socialistas y comunistas desfilaron juntas en formación y uniformadas en varios pueblos de la provincia. En Alcoi se concentraron las Juventudes marxistas de la comarca con representación de 17 localidades: «*Las milicias comunistas, uniformadas con pantalón y camisa azules, corbata y la estrella roja, desfilaron marcialmente desde el Centro Socialista a la Plaza de Toros, donde se celebró un mitin tomando parte varios oradores juveniles*»[154]. Más de cuatro mil personas presenciaron en la plaza las evoluciones de las milicias. El semanario socialista alcoyano, con motivo del 1º de Mayo publicó un extra en que una sección era ocupada por el tema de las milicias juveniles obreras, destacándose sus características y definidas como la «guardia proletaria». El valor de estas milicias era resaltado con palabras de una gran exaltación revolucionaria: «*bloque pétreo rojo que entrega su vida, su sangre, su fe, su ilusión, su amor, todo, en servicio al Estado proletario*»[155]

El ejemplo de Elche es ilustrativo. Según *El Obrero*, las calles aparecieron engalanadas el 1º de mayo de retratos de Marx, Iglesias y Lenin. En la gran manifestación desfilaron primero los pioneros marxistas, niños en formación de tres y con el puño en alto, seguidos de las milicias juveniles igualmente uniformadas. El desfile contó con la banda de música y los cantos de la Internacional y la Joven Guardia[156].

Como en otras partes del país los jóvenes socialistas y comunistas preparaban la revolución instruyéndose en el manejo de las armas y la disciplina

154. *Diario de Alicante*, 6-05-1936.
155. *Orientación Social,* 1-05-1936.
156. *El Obrero,* 10-05-1936

militar. En el caso de Elche se denuncia desde las páginas de la prensa que grupos cada vez más amplios de jóvenes se reunían en varios parajes apartados del cauce del Vinalopó para practicar instrucción militar[157]. El asunto era inocultable porque, según la misma fuente, de regreso desfilaban por el centro del pueblo:

> *«entonando cantos belicosos y guerreros, en perfecta formación y saludando puño en alto y armados con palos terciados, como si fueran fusiles, llegando a hacer espectaculares desfiles por las calles céntricas ante la admiración del vecindario»*[158].

Estos grupos se ufanaban de formar las «milicias rojas». Llegado a conocimiento del Gobernador Civil, se dirigió al alcalde ilicitano para recordarle el deber de evitar manifestaciones no autorizadas. Por la correspondencia interna entre el alcalde de Elche y el Gobernador Civil, sabemos que las milicias socialistas y comunistas eran entrenadas por un tal cabo Ponte del Regimiento de Alicante y que en algunas ocasiones desfilaron por el paseo de la Estación *«utilizando toques de corneta reglamentarios en el Ejército»*[159]. El Gobernador añadía que le constaba que estos actos eran no sólo conocidos sino tolerados por Manuel Rodríguez. Curiosamente, el alcalde se limitó a trasladar el día 13 de junio el telegrama y las órdenes del Gobernador al «*Sr. Director de las Milicias Juveniles*», calificación muy expresiva de la alta consideración en que el Alcalde tenía dicho cargo[160].

Del campo del republicanismo, se tienen pocos datos en torno a su acción política y debates partidistas. Su espectro se había reducido a las dos opciones: Izquierda Republicana y Unión Republicana. Eran partidos de cuadros, de mayor proyección en los grandes núcleos urbanos, especialmente en la capital. Sin embargo, en sus manos estaban los principales cargos institucionales de la provincia (Gobierno Civil y Diputación Provincial) y de los más importantes ayuntamientos. Prácticamente esta proyección institucional absorbía todas sus energías. El Consejo Provincial de Izquierda Republicana, se reunió en enero con motivo de las elecciones y no volvió a hacerlo hasta el 24 de mayo. Hasta entonces ocupaba la presidencia provincial José Alonso Mallol y la secretaría Eliseo Gómez Serrano. El secretario de la organización de la capital era el médico Ángel Pascual

157. *El Día,* 11-04-1936.
158. *Ibídem*.
159. Oficio del Gobernador Civil al Alcalde de Elche, 6 de junio de 1936
160. Nota del Alcalde 13 junio 1936. Sección Correspondencia, Leg. D-95. AHME.

Devesa. Mallol fue nombrado Director General de Seguridad y Gómez elegido diputado. En la asamblea del 24 de mayo los representantes de las 120 organizaciones municipales se reunieron para renovar la Junta, recayendo el cargo de presidente en José Estruch Ripoll, médico odontólogo y gran maestre de la Logia Constante Alona, gran personalidad de la masonería provincial. El cargo de vicepresidente en José Papí Albert, Delegado Provincial de Trabajo y secretario Alfredo Javaloyes. Su órgano de expresión era el muy influyente diario *El Luchador.* Tenían un núcleo juvenil importante y una organización femenina, dirigida por Manolita Luque, de quien ya hemos dado referencias en el capítulo electoral. La Unión Republicana Femenina fundó Pro-Infancia Obrera a resultas de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. La actividad más llamativa de Pro-Infancia Obrera fue la organización de expediciones de acogimiento de niños huérfanos de la Revolución de Asturias por parte de familias alicantinas. La tercera expedición trajo a Alicante a ciento cinco niños en enero de 1936 en plena campaña electoral, tributándoseles un recibimiento popular apoteósico[161].

Más escasas aún son las referencias acerca de Unión Republicana, el partido de Martínez Barrio, y de sus actividades. Aunque consiguieron situar a Jerónimo Gomáriz en la candidatura del Frente Popular, su influencia era mucho menor que IR. Sólo en Alicante y Elche tenía alguna influencia con hombres como el comerciante Agustín Mora Valero, Rafael Ramos Folqués, o Rafael Álamo Antón, careciendo además de prensa propia.

Para las derechas en su conjunto la derrota electoral de febrero supuso un durísimo golpe. Excesivamente confiadas en el triunfo, con la derrota entraron en estado de *shock*, especialmente cuando en las jornadas postelectorales, la celebración del triunfo por parte de las masas izquierdistas degeneró –como hemos visto– en violencias contra sedes de partidos, redacciones de periódicos e instituciones de todo tipo vinculadas a los sectores conservadores. En el caso de la provincia de Alicante, esos ataques se sucedieron con demasiada frecuencia y persistencia sin que las autoridades republicanas le pusieran coto de forma efectiva. Para muchos componentes del Frente Popular, con la victoria había llegado la hora del desquite, de dar la vuelta de la tortilla, de vengar las persecuciones sufridas durante el bienio anterior. Muchos hombres de significación derechista tuvieron que huir de los pueblos, fijando su residencia en la capital o en zonas más propicias a las

161. Información detallada en *El Luchador,* 15 enero 1936.

derechas como la Vega Baja, al sentirse amenazados. La censura de prensa atenazaba sus órganos de expresión y muchísimos concejales, embargados por el mismo temor dejaron de asistir a los plenos, además de la sustitución de ayuntamientos de derechas por gestoras de signo frentepopulista. Por tanto, la retracción de las derechas de la vida pública fue algo absolutamente palpable durante estos meses.

Esta es la realidad excepcional o de excepción de la situación política de las derechas en la provincia de Alicante si nos desprendemos de las anteojeras ideológicas y aspiramos a un mínimo de objetividad. Es evidente que a escala nacional, dependía mucho de la geografía política previa, porque no era lo mismo en zonas de preponderancia social de las derechas como en Castilla-León o en zonas netamente frentepopulistas como Andalucía o Levante.

El impacto de todo ello en las actitudes de las distintas fuerzas de la derecha fue tremendo. Dejando a un lado la trama de la conspiración militar, que será tratado en otro capítulo posterior, en la provincia de Alicante es perfectamente observable el trasvase o la fuga de militantes y especialmente de jóvenes desde la DRA (DRV) hacia los partidos fascistas, en concreto la Falange, que ya en estos meses propugnaban y ejercían las acciones directas, el enfrentamiento violento para derribar el régimen.

La Derecha Regional Agraria había sido la fuerza más importante hasta las elecciones de febrero, especialmente en Las Marinas y la Vega Baja, pero con un escaso arraigo en las comarcas centrales y en la capital. Su debilidad electoral le llevó a pactar candidatura con los partidarios de Chapaprieta y Portela, más moderadamente centristas, que recogía elementos del Partido Republicano Radical y de lo que fue la Derecha Liberal Republicana[162]. Lo que nos interesa señalar ahora –en el capítulo inicial dimos cuenta de su actividad electoral– es su práctica inhibición pública en estos meses, percepción que es posible sea agudizada por la desaparición en las circunstancias que hemos visto, de su órgano provincial de expresión *Más.* Otros órganos de prensa de esta formación como la *Gaceta de Levante* de Alcoy sufrió agresiones que dificultó su salida a la calle.

El falangismo como entidad organizada –al margen de su escaso apoyo electoral– arraigó primero y con fuerza en la comarca de la Vega Baja. La primera organización de la que se tiene noticia se formó en Callosa de Segura en julio de 1934, aprovechando un mitin en el que participaron

162. Falta un buen estudio sobre la Derecha Regional Agraria en Alicante. Véanse las notas sobre los cuadros de esta organización en Vicente Ramos: *La guerra civil… op.cit.* pp. 42-43.

Jose Antonio Primo de Rivera.

José Antonio Primo de Rivera y Manuel Valdés Larrañaga. Imbuidos de la retórica fascista de Primo de Rivera, fueron formándose grupos por toda la comarca llegando su influencia hasta Crevillente. Desde sus comienzos destacó por su activismo militante José María Maciá Rives, empresario del sector del esparto, que se convirtió en el secretario provincial, figurando entre los participantes del Consejo Nacional de Falange de noviembre de 1935. En Orihuela los elementos falangistas más destacados fueron Juan Bellod Salmerón y Antonio Piniés Roca de Togores, barón de La Linde que se convirtió en el jefe local. Crevillente se convirtió en un activo foco, cabecera de jefatura comarcal que englobaba Elche, Novelda, Santa Pola, Pinoso, etc. Su jefe comarcal fue Francisco Candela Martí, y tras su detención fue sustituido por Enrique Varela Pérez. A lo largo de 1934, otro núcleo se formó en Alcoy de donde irradió a la comarca debido al activismo de hombres como Antonio García Llácer y Rafael Coloma Payá entre otros.

En la capital su implantación fue más tardía. El primer centro falangista se abrió el 28 de julio de 1935, con la asistencia de miembros de la Falange de otros puntos de la provincia. Sus primeros organizadores desde Madrid fueron Ramón Rojas Carreras y Felipe Bergé y sus dirigentes más destacados Manuel Pascual Martínez y José Ibañez Musso. Los falangistas capitalinos enseguida presentaron sus credenciales violentas. Bastó un irónico comentario de *El Luchador* a propósito de dicho acto inaugural, en el que se les calificaba de «*pimpollos fascistas*» y se decía que habían montado un local para «*contar cuentos y jugar al parchís*», para que horas después, el citado Ibáñez Musso agrediera al director del periódico Álvaro Botella. Después, protagonizaron otros incidentes durante el mes de enero de 1936, entre ellos el asalto a la redacción de *El Luchador*, relatado en el primer capítulo.

Existe todavía en algunos sectores la idea de que el gobierno formado tras la victoria del Frente Popular fue bastante pasivo ante el activismo falangista, lo cual no se compadece con la realidad de los hechos. Ya el día 27 de febrero de 1936, por orden del gobierno fueron registradas las sedes de Falange en toda España en busca de armas y clausurados muchos de sus locales. Puede discutirse si en las semanas siguientes Falange concedió una tregua al nuevo gobierno o no, como afirma Payne, pero lo cierto es que la violencia entre rivales políticos continuó, resultando asesinados varios falangistas. En una de estas represalias, Falange dio un salto cualitativo el 12 de marzo al intentar asesinar al diputado socialista Luis Jiménez de Asúa, eminente jurista y uno de los padres de la Constitución republicana, que pudo escapar ileso pero murió su guardaespaldas. Al día siguiente el Gobierno decidió la detención de toda la Junta Nacional de la Falange, incluido José Antonio y dos días después se decidió la ilegalidad de la Falange. En toda España continuaron las detenciones, pasando sus militantes a la clandestinidad.

En Alicante, el gobernador civil, Valdés Casas, se adelantó a las medidas del gobierno ordenando el día 9 de marzo la detención de los dirigentes falangistas más destacados en la provincia, que pasaron a la Cárcel Provincial como presos gubernativos preventivos[163]. La prensa derechista alicantina reclamó constantemente su puesta en libertad y acogieron cartas de los presos desde la cárcel[164]. En una de ellas, publicada el 27 de marzo se decía que se encontraban presos más de quince días «*sin tomarnos declaración y sin notificarnos el porqué de nuestra detención*». Terminaban afirmando que por no haber delito que lo justifique su detención se debiera a «*el ser español y tener los ideales nacional-sindicalistas*»[165]. Algunos de ellos fueron puestos en libertad hacia el 10 de abril, una vez que el juez les hubo tomado declaración. Entre el 14 y 17 de marzo, después de los disturbios de Villena, al menos 17 personas vinculadas a las derechas fueron detenidas en la localidad. Entre el 26 y el 27 de marzo se produjo un oleada de nuevas detenciones de personas de significación derechista, seis en Pinoso, tres en Ibi, dos en Callosa de Segura, una de Onil y otra de Orihuela[166].

---

163. Entre los detenidos estaba la plana mayor del falangismo alicantino, José María Maciá, Ramón Rojas, Ibáñez Musso, Felipe Bergé, César Elguezabal, etc.
164. Prácticamente toda la información sobre las detenciones provienen de una única fuente, *Diario de Alicante,* que a partir del 10 de marzo da noticias de los presos gubernativos, publica sus nombres, acoge cartas de los presos y de las gestiones de familiares.
165. *Diario de Alicante,* 27-03-1936.
166. *Diario de Alicante,* 26 y 27-03-1936.

En la calle, pese a su clandestinidad, los falangistas siguieron protagonizando enfrentamientos y atentados, especialmente en la comarca de la Vega Baja, como los del 23 de mayo y 26 de junio asesinando a dos militantes izquierdistas, o el tiroteo protagonizado el 7 de mayo en la capital alicantina, que llevó a la detención de varios falangistas, entre ellos Ramón Rojas y los hermanos Gil Muñoz. Las detenciones de falangistas continuaron hasta prácticamente el 18 de julio.

Un hecho que tendría importantes consecuencias posteriores fue el traslado de José Antonio Primo de Rivera al Reformatorio de Adultos de Alicante el día 5 de junio. Con un régimen de visitas bastante abierto, muchos falangistas alicantinos visitaban a su jefe para manifestarle su apoyo y recibir instrucciones y aliento, como veremos en el apartado de la trama civil de la conspiración.

La cúpula de los partidos en Madrid tenía también otras preocupaciones. Una de las cuestiones que se añadieron a la de por sí compleja situación política fue la destitución del Presidente de la República, Alcalá Zamora, una operación de gran calado político y de hondas consecuencias. Al analizar en el primer capítulo la situación política de la convocatoria de elecciones generales, vimos como Alcalá Zamora se había enemistado prácticamente con todos[167]. Después de las elecciones, unos y otros se aprestaron a pasarle la factura, pero la iniciativa estuvo en manos del Frente Popular. Decididos a apartarlo de la Presidencia de la República, se dispusieron a utilizar el mecanismo constitucional previsto que se regulaba por los artículos 81 y 82. Por simplificar, en el primero se decía que si el presidente disolviera durante dos veces las Cortes en su mandato, una vez reunidas éstas tras su constitución, examinarían la pertinencia o no de la segunda disolución. Al margen de otras complejidades jurídicas del tema, la iniciativa del Frente Popular comportaba algo tan absurdo como considerar innecesaria una convocatoria que habían pedido insistentemente las izquierdas y que les había llevado al Gobierno, como efectivamente sucedió cuando se puso a votación en las Cortes el 7 de abril de 1936, lo cual suponía automáticamente la destitución del presidente. Nadie apoyó al presidente Alcalá Zamora, la derecha y el centro simplemente se ausentaron de la votación. En realidad se trataba de una operación de gran alcance político con el objetivo de aupar a la presidencia de la República a

167. Imprescindible la consulta de los *Diarios* de Alcalá Zamora, *op. cit.*, ver bibliografía.

Manuel Azaña y a la Presidencia del Gobierno al socialista Indalecio Prieto. Ya sabemos que la última parte no se cumplió porque lo impidieron los seguidores de Largo Caballero en la guerra abierta entre ambos dentro del PSOE.

La destitución de Alcalá Zamora abocaba a la puesta en marcha del mecanismo previsto en el artículo 68 de la Constitución, que establecía que el Presidente de la República se elegiría por una Asamblea compuesta por los diputados de las Cortes y un número igual de compromisarios elegidos entre los ciudadanos por sufragio universal. Las elecciones se celebrarían el 26 de abril y la Asamblea para elegir presidente el 10 de mayo, acortando drásticamente por sendos decretos los plazos previstos por la ley de julio de 1932. Podían ser candidatos no sólo aquellas personas que fuesen propuestas por la vigésima parte del electorado, sino también por dos diputados o exdiputados elegidos en la circunscripción de la que se tratase, tres diputados o por diez concejales de elección popular en la circunscripción.

Prácticamente todas las fuerzas de la derecha se inhibieron, negándose a presentar candidaturas, aunque no faltaron algunas discrepancias personales (como la del valenciano Luis Lucia Lucia). Tampoco faltaron algunas candidaturas de derechas moderadas como el caso de la Lliga en Cataluña. En muchísimas provincias el Frente Popular no se limitó a presentar candidaturas por las mayorías, sino que fue al copo por las minorías, como en el caso de Alicante. En estas condiciones, cuando llegó la fecha de la elección, a escala nacional la participación no llegó al 40% y de los 460 compromisarios a elegir, el Frente Popular consiguió 422[168].

En la provincia de Alicante eran 11 los compromisarios a elegir, 8 por las mayorías y 3 por las minorías. El día de la elección se desarrolló con tranquilidad excepto el incidente comentado en una partida de Orihuela al negarse un grupo de falangistas a que se constituyera la mesa electoral. Los resultados fueron los previstos, al conseguir los 11 compromisarios la candidatura del Frente Popular.

168. *El Sol,* 28-04-1936.

Cuadro VII
Elecciones a compromisarios del 26 de abril de 1936

Compromisarios	Filiación Política	Votos	%
Ángel Pascual Devesa	Izquierda Republicana	155.332	95´4
Gregorio Ridaura Pascual	Izquierda Republicana	151.038	92´8
Agustín Mora Valero	Unión Republicana	150.695	92´6
José Cañizares Domene	PSOE	149.175	91´6
José López Pérez	Izquierda Republicana	145.743	89´5
Manuel Rodríguez Martínez	PSOE	144.225	88´6
Luis Arráez Martínez	PSOE	144.071	88´5
Jacinto Alemañ Campello	Partido Comunista	25.808	15´8
Rafael Lledó Asensi	Partido Sindicalista	25.105	15´4

Fuente: Acta del Escrutinio Oficial. ADPA.

El número total de votos emitidos fue 162.682 sobre un total de 328.938 electores, con lo que la participación alcanzó el 49´4%, casi diez puntos por encima de la media nacional. Los resultados nos permiten comentar algo acerca de la decantación partidista del electorado, especialmente la enorme distancia de los tres últimos compromisarios que fueron elegidos por las minorías que apenas llegan a los 25.000 votos frente a las mayorías que sextuplicaron este resultado, lo que da idea, por ejemplo, de la fuerza electoral del Partido Comunista en la provincia de Alicante. También hay que hacer notar el hecho de que los dos candidatos más votados fueron de Izquierda Republicana, por encima de los candidatos socialistas, dicho sea todo ello con las cautelas que se derivan de unas elecciones tan atípicas tanto por la finalidad como por las circunstancias.

Como es sabido, la Asamblea de Compromisarios se reunió en Madrid el 10 de mayo en el Palacio de Cristal, resultando elegido Presidente de la República por abrumadora mayoría, Manuel Azaña.

La victoria del Frente Popular también reactivó las iniciativas para poner en marcha un estatuto de autonomía para la región valenciana, que había estado completamente paralizado durante el bienio anterior. Ahora, como entonces, las iniciativas proestatuto partieron de la capital valenciana. Dos fuerzas políticas netamente valencianistas de izquierdas se habían integrado en el Frente Popular, Esquerra Valenciana y Partit Valencianista d´Esquerra. Estos partidos tomaron la iniciativa para crear una comisión que redactara un proyecto de estatuto para Valencia hacia el 24 de abril. Esta comisión debía integrar a los representantes de los municipios alicantinos

y castellonenses, más reacios a los proyectos autonomistas. Las mayores resistencias se daban en Alicante, como resultó palpable con las iniciativas durante el primer bienio[169]. Ahora, integradas las fuerzas de izquierda en una coalición la situación era más favorable. A mediados de mayo los delegados valencianos, encabezados por el concejal de Valencia Juan Castañer, se entrevistaron con el alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell y con el de la Diputación, Álvaro Botella, que dieron su aprobación a la creación de la Comisión proestatuto[170]. La opinión derechista expresó su negativa a través del *Diario de Levante* y *El Día*, pero tampoco faltaron voces del lado socialista, como la del columnista Luis Caballero, oponiéndose con el argumento del levantinismo incluyente de Murcia y Albacete, o el surestismo de mayor pervivencia posterior. No faltaron tampoco los argumentos acerca de la ruptura de España y de que la autonomía no era una necesidad sentida por la población alicantina. *Diario de Alicante* diría que «*A Alicante ni le interesa ni le conviene el Estatuto*». Según el editorialista lo único que le interesaría era la «*ciudad libre de Alicante*», en el caso de un federalismo[171].

La posición de las autoridades alicantinas se vio reforzada por la intervención del Comité Provincial del Frente Popular apoyando el proceso, publicando un manifiesto de adhesión el día 24 de junio. Con la adhesión de los comités de las tres provincias, el proceso tomaba una nueva dimensión, ya que se formarían comisiones provinciales proestatuto con representantes de las corporaciones municipales y los representantes de los comités provinciales del Frente Popular, que se integrarían en la Comisión proestatuto del País Valenciá. Sólo llegó a formarse la de Valencia, el 11 de julio, porque el levantamiento militar truncó el proceso[172].

---

169. Recordemos que la asamblea de alcaldes de la provincia convocada por el presidente de la Diputación en el primer bienio tomó el acuerdo de aplazar cualquier decisión ante la falta de sentimiento popular o el rechazo de los representantes de los municipios. El propio alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell fue templando su decisión desde un rechazo claro a considerar que se iba demasiado deprisa. Para él era prioritaria la Ley Municipal. Su posición más clara y extensa sobre el tema estatutario puede verse en la entrevista de *El Luchador,* 19-10-1932.
170. *El Luchador*, 18 mayo 1936. En la «La crisis de la Segunda República», tomo 1 de LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. Ed. Prensa Valenciana. Valencia, 2006.
171. *Diario de Alicante,* 17-05-1936. En un artículo posterior, del 16 de junio diría que, con el Estatuto, Alicante estaría sometido a un doble centralismo, el Madrid y el de Valencia.
172. José Miguel Santacreu: *La frustración estatutaria,* en *La crisis de la Segunda República*, p. 124 y ss., volumen 1 LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. Ed. Prensa Valenciana. Valencia 2006

3. Las relaciones laborales y los movimientos huelguísticos

El triunfo del Frente Popular actuó también como desencadenante de un nuevo periodo de agitación laboral y de huelgas. Entre marzo y julio de 1936 el número de conflictos laborales en la provincia, contabilizados por el Ministerio de Trabajo, alcanzó la cifra de 48, lo que supone, en cinco meses, el 21% del total de conflictos que tuvieron lugar en la provincia desde enero de 1930 a julio de 1936[173].

La cuestión más apremiante que se planteó al nuevo gobierno de Azaña fue rendir cuentas con el periodo anterior, abordando la espinosa cuestión de los despidos laborales durante el bienio de derechas, especialmente a partir de la huelga general de 1934 que afectaba a miles de trabajadores. Por Decreto del 29 de febrero el nuevo gobierno obligó a las entidades patronales a readmitir a todos los obreros que hubieran sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir del 1 de enero de 1934; es decir, prácticamente desde que empezaron a gobernar las derechas y no solo para tratar de remediar los excesos patronales a raíz de la gran huelga de octubre de 1934. Además, a los obreros readmitidos se les debía indemnizar con el cobro de un número variable de días anuales según los casos, pero no inferior a 39 días de salario. Las organizaciones patronales protestaron alegando que los despidos se hicieron de acuerdo a la legalidad vigente y que se habían contratados nuevos trabajadores, lo que hacía muy difícil volver a la situación anterior.

Durante las primeras semanas ésta fue la principal preocupación de los delegados de Trabajo provinciales y de los sindicatos: negociar con la patronal la aplicación del nuevo decreto. En el caso de la capital alicantina, en la Fábrica de Tabacos, que era la empresa con mayor número de trabajadores, la prensa da cuenta, ya el día 23 de febrero, que habían sido despedidos todos los trabajadores que ingresaron en la misma tras los sucesos de Octubre del treinta y cuatro. Sin embargo, resulta curioso que en este caso, por gestión del gobierno Chapaprieta, ya habían sido readmitidos a finales de 1935, los trabajadores represaliados en la huelga de Octubre[174]. También fueron despedidos los obreros portuarios del turno de la Sociedad *La Emancipación,* una de las dos sociedades obreras de trabajadores del puerto. La otra era la sociedad obrera *Marítima Terrestre.* La razón básica, esgrimida en los comu-

173. Forner Muñoz, Salvador: *Industrialización y movimiento obrero. Alicante, 1923-1936.* Institució Alfons El Magnanim. Diputació Provincial de València. Valencia 1982. Pág. 209.
174. *Diario de Alicante,* 23-02-1936.

nicados es que los obreros de *La Emancipación* no secundaron la huelga de Octubre, enviándose una camioneta de guardias de asalto para desalojar el puerto[175]. Se intervino incluso la caja de pensiones de la Sociedad.

En Elche se negoció la readmisión de los aproximadamente 200 despedidos tras la huelga de octubre de 1934. Las mayores dificultades la encontraron en el conocido como «Trust Gomero», la gran fábrica de suela de cauchos, y en la gran empresa textil de Ferrández y Cía, pero en conjunto parece que se obtuvo un solución satisfactoria para la mayoría de los casos, readmitiéndose a 124 obreros[176].

La situación se fue complicando, porque al recuperar el poder municipal, las bolsas de Trabajo de los municipios pasaron a ser controlados por las izquierdas y las sociedades obreras (Decreto del Ministerio de Trabajo, 26 de marzo de 1936). Los patronos se negaban muchas veces a contratar a los obreros procedentes de estas bolsas, lo que acarreaba la consiguiente conflictividad laboral. Todo ello en una coyuntura de cierres patronales y de aumento del paro que era ya muy palpable a mediados de abril. A finales de abril los sindicatos ilicitanos mostraron su inquietud al conocerse que algunos destacados empresarios tenían la intención de abrir fábricas en otros lugares o proceder al cierre de sus empresas. Uno de los más conocidos es el caso de la firma Ripoll Hermanos que había anunciado su intención de abrir una fábrica de vulcanizado en Albacete[177]; otro fue la fábrica de Francisco Antón. Más tarde, en junio, FACASA, la mayor empresa de Elche anunciaba un cierre patronal indefinido. Todas estas decisiones, consideradas injustificadas en términos económicos por los sindicatos, movilizaron nuevamente a la clase obrera ilicitana. El Sindicato del Ramo de la Piel y oficios similares, consideraban que «*obedece esta determinación a secundar el plan general para reducir el trabajo para que a la República se le planteen constantes conflictos*»[178].

Todos los esfuerzos que se hacían desde los ayuntamientos, asociaciones empresariales y sindicales para solicitar subvenciones para realizar obras públicas (escuelas, caminos, mercados, obras portuarias, etc.) que pudieran

175. *Diario de Alicante,* 4-03-1936.
176. *El Obrero,* 8-03-1936.
177. Oficio del Sindicato del Ramo de la Alpargata, dirigido al alcalde de Elche. Correspondencia, Leg. D-90. AHME. El tema de Ripoll Hermanos se fue agravando, amenazando los obreros en desatar una huelga general. Véase oficio del Alcalde al gobernador civil, 18 junio 1936, Sec. Correspondencia, Leg. D-95.
178. Oficio dirigido al Director Provincial de Trabajo, 20 abril 1936. Correspondencia, Leg. D-90. AHME.

paliar el paro obrero, tropezaban con las dificultades presupuestarias[179]. El panorama económico y sociolaboral se ensombrecía también en aquella convulsa primavera, dando lugar a la gran oleada huelguística de mayo y junio de 1936. Aclaremos que fue una oleada nacional, una ofensiva de los sindicatos obreros en donde se mezclaba la protesta y la reivindicación laboral con otras más confusas de tipo revolucionario. El deterioro de la convivencia política, los conflictos laborales, la coyuntura internacional, la crisis de confianza, etc. no hicieron más que agudizar la crisis económica, el cierre de empresas y el aumento del paro. Ya hemos citado el caso de FACASA en Elche, en junio. En Elda, la empresa Calzados Imperial suspendió pagos a finales de mayo, lo que repercutió en otras empresas de la localidad, reduciendo notablemente el empleo. En enero de 1936 la Unión Salinera de Torrevieja, que trabajaba al 50% de su capacidad productiva, anunció despidos a todo el personal en los plazos y disposiciones legales, habiendo además suprimido el subsidio por despido forzoso[180]. La mayor empresa de Crevillente, Hilaturas Más Candela, S.A. presentó suspensión de pagos en junio, dejando a 235 operarios en el paro[181]. De los sesenta talleres metalúrgicos de la ciudad de Alicante, la mitad de los obreros estaban en paro. A principios de julio, tras los conflictos que a continuación relataremos, las industrias alicantinas estaban en un estado de semiparálisis. Los sindicatos ilicitanos calculaban –puede que exageradamente, a no ser que se refiera a toda la provincia– en unos 13.000 el número de parados a principios de julio en el sector del calzado y auxiliares.

Para ayudar a los parados se planteaban a veces soluciones radicales. En el programa de 28 puntos elaborado por el Frente Popular de Alcoy, referidos muchos a mejoras en obras, sanidad y educación para la ciudad, se incluían puntos, como el *de «obligar a las clases adineradas a sostener por su cuenta a los obreros sin trabajo, que se les fijará de acuerdo a la cuantía de sus bienes»*[182].

Por su parte, en el agro alicantino se produjo un movimiento huelguístico que afectó a 20.000 trabajadores, que paralizaron la actividad agrícola

179. Son incontables los acuerdos municipales dirigidos a las altas instancias solicitando créditos para obras, por eso no nos extendemos en ilustrar con ejemplos prácticamente idénticos.
180. Carta del Interventor del Estado en la Unión Salinera al Director General de Propiedades y Contribución Industrial.
181. Quiliz Tauriz, Fernando: *Revolución y guerra civil. Las colectividades obreras en la provincia de Alicante.* Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1992.
182. *Orientación Social,* 23-05-1936.

de 28 municipios durante dos días a partir del 27 de abril, un día después de la jornada electoral de compromisarios para elegir al Presidente de la República. Esta vez, en vísperas del primero de mayo, consiguieron unas nuevas bases de trabajo con importantes mejoras en las condiciones laborales de los asalariados del campo[183]. No obstante, durante toda la primavera el principal problema era el paro en los pueblos agrícolas. El 17 de mayo 117 agricultores de Callosa de Segura solicitaban billetes económicos al Gobernador Civil para emigrar a las tierras de Aragón en busca de trabajo. En algunos pueblos, como en La Algueña, los alcaldes enviaban cuadrillas de jornaleros en paro obligando a los agricultores a contratar por unos días bajo pena de multa.

Gracias al interesantísimo trabajo de Antonio J. Mazón Albarracín conocemos mucho mejor la situación explosiva de las partidas rurales de la huerta de Orihuela[184]. El autor fija en la victoria del Frente Popular un giro social decisivo en la huerta oriolana, tradicionalmente dominada por los propietarios y los sindicatos católicos. Ahora las izquierdas y los sindicatos de clase pasaron a tener el control de las bolsas de trabajo y a ser favorecidas en las bases reguladoras de trabajo. En estos meses consiguieron prender en las partidas rurales las ideas cenetistas. Cuadrillas de jornaleros entraban en las fincas particulares y, sin que el propietario consintiera, emprendían las faenas agrícolas exigiendo luego los jornales. Casos como estos también los encontramos en la Marina Alta, como hemos visto en los sucesos de Pego.

La oleada de huelgas de la primavera tuvo su comienzo en la capital con el paro simultáneo en los tranvías y en los obreros del puerto, a mediados de mayo. La motivación de la huelga de tranviarios era totalmente extraeconómica. El manifiesto del comité de huelga solicitaba sobre todo el despido de aquellos trabajadores que no habían hecho la huelga de octubre de 1934, los trabajadores contratados después en sustitución de los despedidos y la rebaja de categoría de un capataz. En un durísimo manifiesto, el comité de huelga acusaba sorprendentemente a la empresa y a las autoridades porque «solo busquen soluciones legales» a los problemas[185].

En cuanto a la huelga del puerto, los obreros pedían el restablecimiento de la jornada de 44 horas y la recuperación de una pérdida de salario en 1934. A ello añadían el despido de los «esquiroles», el abono de los cuatro

183. Forner, S., *op. cit*. p. 202. Para las bases de trabajo, BOPA, 28 mayo 1936.
184. Véase, *Vistas desde el puente de Rusia, op. cit. pp. 253 y ss.*
185. *Diario de Alicante, 13 y 19-05-1936.*

días de la huelga de octubre del 34 y los 84 jornales y dos pagas extraordinarias que les debían de los dos años anteriores, al que calificaban ya de «bienio negro»[186]. El día 17 de mayo terminaba la huelga del puerto con un laudo del gobernador civil, Valdés Casas, que aceptó la mayor parte de sus reivindicaciones.

Pocos días después, los obreros del textil de Alcoy fueron masivamente a la huelga a partir del 26 de mayo. En el manifiesto publicado el 27, se decía que el paro había sido general afectando a más de 7.000 obreros, que habían permanecido en el interior de las fábricas durante el día y la noche como una forma de ocupación pacífica[187]. Al día siguiente la fuerza pública intervino para desalojar las fábricas, sin que se produjeran incidentes. La reclamación básica de los trabajadores era la inclusión en las bases de trabajo del Seguro de Enfermedad. Las conclusiones de la asamblea celebrada ese día están redactadas con carácter ejecutivo: «*A partir de hoy se establece el Seguro de Enfermedad…*» Otra de sus conclusiones fue que si al final del día los empresarios no lo aceptaban, «*obligará a la patronal a pagar todos los jornales que se pierdan desde mañana…*»[188]. El hecho es que tras cinco días de huelga total en el sector, la patronal acabó aceptando la inclusión del seguro de enfermedad en las bases de trabajo.

Durante la primera quincena de junio se produjo la gran huelga zapatera que afectó a todas las comarcas del Vinalopó, movilizando a más de 20.000 trabajadores. La huelga comenzó el día 5 de junio afectando a todos los sectores del calzado en demanda de mejoras salariales, ampliación del periodo vacacional y mejoras en la jornada laboral. Ante la envergadura del conflicto, inmediatamente se reunió el Jurado Mixto en Alicante, cuyo presidente era el dirigente socialista ilicitano Antonio Cañizares Penalva. Por su parte, el gobernador Valdés Casas, se reunía con los patronos y los sindicatos, consiguiendo de ambos una aceptación de negociación hasta el mes de agosto de la plataforma reivindicativa. Mientras tanto, el Gobernador dictó un laudo por el que establecía un aumento inmediato de sueldo en función de cuatro categorías, que, en algunos casos, en la categoría más baja, podía suponer un incremento del 20 al 30% del salario diario[189].

---

186. *El Luchador,* 17-05-1936.
187. *Solidaridad Obrera.* Alcoy, 29-05-1936.
188. *Ibídem.*
189. Ver información en *El Obrero,* 14-06-1936. Para el panorama social y laboral de Elche durante el periodo, *vid.* Ors Montenegro: *Elche, una ciudad en guerra.* Elche, 2008, pp. 36 y ss.

Los sindicatos socialistas aceptaron a regañadientes el laudo del Gobernador, por no tener presente la totalidad de las aspiraciones obreras, pero el paro terminó el 14 de junio en todas los pueblos zapateros excepto en Elda y Petrer. En estos pueblos del Medio Vinalopó, donde los sindicatos cenetistas eran hegemónicos, la huelga continuó con intermitencias, prácticamente hasta el comienzo de la guerra. Ya se ha visto en páginas anteriores, como la huelga en Elda y Petrer, degeneró en ocasiones en ataques a viviendas de empresarios zapateros. Según los testimonios recogidos por Valero Escandell[190], mientras se producían estos incidentes los empresarios eldenses estaban reunidos en Alicante con el Gobernador, siendo avisados para que no regresaran al pueblo ante la situación de violencia que estaba ocurriendo. Cuando a finales de junio algunas fábricas quisieron abrir, pocas contaban con el capital necesario para recuperar el ritmo habitual de la producción. Cuando se produce el 18 de julio muchos empresarios eldenses habían tomado sus precauciones y desaparecido de sus domicilios.

El día 12 de junio dio comienzo una huelga general en Denia cuyo primer efecto fue provocar la dimisión del alcalde de Izquierda Republicana, José Monserrat, siendo sustituido por el socialista José Beltrán[191]. La huelga, promovida por la CNT, se prolongó en la empresa Cubiertas y Tejados SA, contratistas de los muelles de atraque del puerto. Las reivindicaciones eran económicas, semana de 44 horas, subida de salarios, pago de las jornadas de huelga, etc. El día 30, pese a la mediación del nuevo alcalde y del Gobernador, que envió un delegado gubernativo, no se había llegado a una solución.

Villena fue otro foco conflictivo durante esos días. El 1 de julio las muchachas del servicio doméstico del sindicato de la CNT se declaran en huelga y montan piquetes frente a domicilios particulares. La noticia llegó incluso a la prensa nacional que informaba de la detención de nueve de estas huelguistas por ejercer coacciones[192]. El 7 de julio el Gobernador Civil informaba de los alborotos producidos por un numeroso grupo de mujeres en la fábrica de géneros de punto de Camilo Casanova, quien resultó lesionado al igual que su hijo, al ser agredidos por sus empleadas. Dos de ellas fueron detenidas abriéndoseles diligencias judiciales[193]. El día 13 comenzaba una

190. Valero Escandell y otros: *Elda, 1832-1936.* Industria del calzado y transformación social. Instituto Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1992, pp. 95-96.
191. Seguimos en este punto el relato de Ballester Artigues, *op. cit.* p. 109 y ss.
192. *La Vanguardia*, 10-07-1936.
193. *El Día*, 8-07-1936.

huelga en las bodegas villenenses que, al parecer, continuaba los días 16 y 17 de julio.

Todavía durante las dos primeras semanas de julio en la capital se produjeron dos conflictos laborales en el ramo de la construcción y en el de los panaderos, de los que encontramos muy poca información debido a la censura. Por las notas del Gobierno Civil sabemos que el día 6 muchos obreros de la construcción comenzaron a reintegrarse al trabajo. El secretario del Gobernador Civil informaba que el día anterior, hacia la medianoche habían estallado dos petardos en una panadería y en el domicilio particular de dos empresarios panaderos, dándose cuenta de la detención del presunto autor[194]. Estos conflictos continuaron alentados por la CNT-FAI ante lo cual el gobernador civil tomó medidas enérgicas. En la noche del 8 de julio se detuvo a tres militantes cenetistas a los que se les encontró armas. En la mañana del 9 el Gobernador ordenó la clausura de los locales de la CNT en la ciudad y detuvo a Francisco Maroto y Serafín Aliaga, dos de sus más destacados dirigentes. El día 13 el Gobernador Civil daba cuenta de una entrevista con representantes de la CNT en la que autorizó una asamblea para discutir la vuelta al trabajo, con la promesa de liberar a los presos gubernativos detenidos esos días. En ese día tan crítico en el que se conoció el asesinato del teniente Castillo y del diputado de la derecha, Calvo Sotelo, las palabras del Gobernador Civil ante los periodistas merecen ser reproducidas: *«La República se defenderá con violencia ante todo ataque violento y será democrática con los que actúen dentro de la ley»*[195]. Pocos días después, el día 16 –señal de que se esperaba un levantamiento inminente– el Gobernador telegrafió a todos los alcaldes prohibiendo las reuniones al aire libre y cualquier tipo de manifestación en calles y plazas.

Como conclusiones de este apartado debemos de observar algunos hechos que nos parecen muy significativos. El nivel de violencia asociado a estos movimientos huelguísticos fue muy escaso, pese al crispado ambiente político y la persistencia de elementos de violencia en las relaciones sociales que hemos tratado en el apartado anterior. Solo en la huelga del calzado de Elda se produjeron atentados contra bienes con fines sobre todo de amedrentamiento. En el caso de la provincia de Alicante, aunque vemos que se mezclaron motivaciones laborales y de mejoras económicas, con otras ligadas a la coyuntura política, lo que resulta relevante es que las organizaciones obreras trataron de aprovechar la nueva y favorable correlación de

194. *El Luchador*, 6 julio 1936.
195. *El Luchador,* 13 julio 1936.

fuerzas en las instituciones para presionar a la patronal y conseguir mejoras sustanciales. Otra cuestión (que sería otro debate) es que la coyuntura económica pudiera soportar un grado de conflictividad social tan alto sin una caída de la confianza y una subida de los costes empresariales, cosa desde luego irrelevante para aquellos sectores que en la primavera de 1936 veían como inminente e impulsaban la revolución social, el desbordamiento de la República burguesa.

CAPÍTULO IV

LA CONSPIRACIÓN Y LA SUBLEVACIÓN MILITAR EN ALICANTE

1. La trama de la conspiración en Alicante

En el desencadenamiento de la sublevación militar de julio confluyeron dos procesos insurreccionales[196]. El primero, de carácter cívico-militar y de inspiración monárquica llevó al golpe de agosto de 1932, prolongándose de forma más o menos latente durante todo el periodo republicano. El segundo, estrictamente castrense, no poseía inicialmente un sesgo ideológico preciso y respondía al propósito de oponerse a «la subversión izquierdista» para restaurar un orden social que se temía en peligro. A partir de febrero de 1936 la trama de la conspiración militar se impuso sobre la civil y sobre la específicamente monárquica.

Entre diciembre de 1933 y marzo de 1936 la iniciativa corrió a cargo de los jefes y oficiales integrados en la Unión Militar Española (UME), una organización clandestina integrada por oficiales y jefes conservadores descontentos con las reformas militares de Azaña. Incluso antes de que se celebraran las elecciones de febrero de 1936 la Junta Central de la UME se reunió con la Junta informal de generales dirigida primero por el general Goded y luego por Rodríguez del Barrio que estaban preparando un golpe de fuerza contra la República y a la que asistieron varios delegados de las divisiones orgánicas del Ejército. Para contrarrestar a la UME, algunos militares republicanos y de izquierdas crearon la Unión Militar Republicana Antifascistas (UMRA). De una difusión menor dentro de las guarniciones militares, su

196. Julio Gil Pecharromán: *La Segunda República, 1931-1936.* Biblioteca Nueva. Madrid, 2006.

actividad estaba orientada a controlar la actividad conspirativa de compañeros de armas para evitar una nueva sublevación contra la República. Algunos de sus miembros más destacados fueron conocidos por su labor de instructor de milicias, como los casos del capitán Faraudo o del teniente de asalto Castillo, asesinados los dos a manos de pistoleros derechistas.

La victoria del Frente Popular terminó disipando las dudas de muchos militares. A partir de entonces se sucedieron los contactos entre los integrantes de la informal Junta de generales constituida a finales del año anterior y que culminaron con una reunión celebrada el 8 de marzo en Madrid, en la que se decidió derribar al gobierno frentepopulista. Los presentes acordaron organizar un pronunciamiento, que coordinaría una Junta Militar presidida desde el exilio por Sanjurjo –y de la que formarían parte los generales Mola, Franco, Saliquet, Fanjul, Ponte, Orgaz y Varela. Aunque el gobierno procuró alejar de los centros de poder a los generales considerados más peligrosos, esto no impidió los progresos de la conspiración. En la primera quincena de marzo, Goded fue destinado a Baleares, Franco a Canarias y Mola a Pamplona. Este último asumió a finales de abril las riendas de la trama golpista, aunque continuó admitiendo la teórica jefatura de Sanjurjo, quien debería presidir el régimen militar surgido del golpe. Mediante la redacción y difusión secreta de una serie de Instrucciones reservadas, Mola –llamado «El Director» en la clave de los golpistas– fue perfilando una compleja trama, a la que se unieron nuevos generales, como los republicanos Queipo de Llano, López Ochoa y Cabanellas. Canalizados a través de la UME y del coronel Galarza, conocido como «El Técnico» por su papel coordinador, la conspiración fue ganando apoyos en muchas guarniciones.

A principios de julio, la planificación técnica del golpe estaba casi terminada. El plan preveía un levantamiento coordinado de todas las guarniciones comprometidas, que implantarían el estado de guerra en sus demarcaciones. El pronunciamiento comenzaría en el protectorado español de Marruecos, seguido por las guarniciones en la Península. El general Mola, al mando de las fuerzas del Norte, se dirigiría hacia Madrid y si algo fallaba, Franco, que abandonaría Canarias para ponerse al frente del ejército de Marruecos, cruzaría el Estrecho y avanzaría desde el sur y el este sobre la capital, que caería en una operación de tenaza. La acción, como se deduce de las famosas «Instrucciones» de Mola, debía ser extremadamente contundente:

> «*Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos,*

sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas»[197].

La última instrucción de Mola, del día 14 de julio, el mismo día del entierro del líder derechista Calvo Sotelo, fijaba la sublevación para tres días después.

Para situar el alcance de la trama conspirativa en tierras alicantinas, debe decirse que la provincia no contaba con una fuerza militar importante en comparación a Valencia, cabecera de la IIIª División, o de Cartagena, la gran base naval del Mediterráneo, pero su importancia estratégica era indudable como uno de los principales puertos del Mediterráneo español y su fácil conexión con Madrid. La provincia era la sede de la VI Brigada que mandaba el general José García Aldave Mancebo, jefe de la Comandancia Militar ubicada en Alicante. La brigada contaba con dos acuartelamientos, el Regimiento de Infantería Tarifa 11 de Alicante y el Regimiento de Infantería Vizcaya 12 con sede en Alcoy. El de la capital lo mandaba el coronel Rodolfo Espá Manzano y el de Alcoy el coronel Santiago Pérez Frau. En Alicante tenía también su sede la Caja de Reclutas de Rabasa al mando del teniente coronel Félix Ojeda Vallés. Además de estas fuerzas específicamente militares, en la capital tenía su sede la Comandancia de la Guardia Civil al mando del teniente coronel José Estañ Herrrero, con tres compañías distribuidas en Alicante, Alcoy, Elche y Denia. También existía una Comandancia de Carabineros al mando del coronel Rafael Cabrera Castro y del teniente coronel Luis Romero Sanz y una Compañía de la Guardia de Asalto que mandaba el capitán Eduardo Rubio Funes.

El profesor Sánchez Recio, que ha manejado las fuentes de ambos bandos, es quien más lejos ha llegado para tratar de descifrar las tramas de la conspiración en Alicante[198]. Como militares alicantinos comprometidos con la UME aparecen el capitán Cosidó Cantó y los tenientes Joaquín Luciáñez, Fernando Pignatelli, Santiago Pascual Martínez y un tal Simón. En la Comandancia Militar destacaron el capitán José Meca Romero y el comandante Antonio Sintes Pellicer ambos destinados al Estado Mayor. A pesar de ser un cuerpo netamente republicano, el teniente Enrique Robles Galdó, de la Guardia de Asalto, destacó por su proselitismo declaradamente falangista, que incluyó un intento de liberar a José Antonio. En Alcoy estaban en la

197. Instrucción reservada nº 1 del general Mola, 25 abril 1936.

198. Glicerio Sánchez Recio: «La trama de la rebelión en Alicante». En *Guerra Civil y franquismo en Alicante*, pp. 15-46. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1990.

conspiración el capitán Jarabo y los tenientes García Romeu, Gómez Soler y Candelas. La conexión entre algunos de estos militares con dirigentes de las derechas alicantinas era evidente, sobre todo a través de las relaciones familiares. El teniente Luciáñez era hermano de Ambrosio Luciáñez un destacado dirigente de la Derecha Regional Agraria alicantina y el teniente Pascual lo era del dirigente falangista Manuel Pascual.

No es posible esclarecer con las fuentes disponibles el grado de vinculación entre todos estos elementos militares. Ni siquiera se conoce con exactitud quien era el enlace con Valencia, de donde tenía que venir la orden de declaración del estado de guerra en todo el territorio que abarcaba la IIIª División Orgánica, que incluía Murcia y Albacete[199]. Todo ello confirmaría –como dice Sánchez Recio– que los «*comprometidos y partidarios de la UME en Alicante, en julio de 1936, eran pocos y su actividad apenas perceptible*»[200].

También la UMRA tuvo su presencia en Alicante. Su representante más destacado en la capital era el capitán Eduardo Rubio Funes, que mandaba la Guardia de Asalto, que se convertirá en un ardiente defensor de la República en los días decisivos de julio. No está claro, sin embargo, la influencia de esta organización entre oficiales y jefes de la Brigada, a los que los testimonios posteriores del bando franquista confunden con ser «leales a la República».

Se hace también prácticamente imposible saber el grado de conocimiento previo de los jefes más importantes de la guarnición militar, a pesar de que los acontecimientos de julio les acarrearían gravísimas consecuencias. En cuanto a participación en la conspiración se puede afirmar que ninguno de ellos lo hizo y es posible que de tener algún conocimiento, esperaran a decidir en los momentos decisivos. Es lo que sucedió con el general García Aldave, juzgado, condenado a muerte por el Tribunal Popular y ejecutado en octubre de 1936. Aparte de su comportamiento en los momentos decisivos de la sublevación –de los que hablaremos enseguida– los únicos cargos de algún tipo de compromiso previo vienen de los comentarios realizados en el interior de la cárcel de Alicante el día 19 de julio del siguiente tenor: «*Aldave se nos ha rajado*», algo que no tiene ningún valor probatorio. El coronel Espá y el teniente coronel Arteaga salieron libres de cargos y el

199. Está suficientemente probado la estancia en Alicante del capitán de aviación con destino en San Javier, Martín Selgas Perea, que era el enlace de la importante plaza de Cartagena con Valencia. Su visita se cita tanto en el juicio a José Antonio como en el de los militares de Alicante ante el Tribunal Popular.

200. Sánchez Recio, *op.cit.* p. 20.

primero testimonió contra sus compañeros de armas en el juicio del Tribunal Popular[201]. Los jefes de mayor graduación conocidos por sus tendencias derechistas en los meses previos eran el teniente coronel Félix Ojeda Vallés de la Caja de Reclutas, el comandante Cirujeda Campos del Regimiento de Benalúa y el teniente coronel Estañ de la Guardia Civil.

Pero un factor añadiría relevancia al papel de Alicante en el movimiento que se está gestando. Se trata del traslado a la cárcel de Alicante del líder de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, el día 5 de junio, lo que tendría importantes consecuencias políticas a escala nacional. En la cárcel provincial José Antonio y su hermano Miguel disfrutarán de un régimen penitenciario lo suficientemente laxo y generoso como para recibir diariamente visitas de sus correligionarios políticos, periodistas, amigos y familiares y dictar instrucciones para orientar el movimiento falangista sin ningún tipo de control de la correspondencia[202]. El mismo José Antonio reconocía que lo visitaban catorce o quince personas nuevas cada día. Diariamente los visitaban su hermana Carmen y Margot Larios, esposa de Miguel que se convirtieron en sus principales enlaces con el exterior.

El 29 de junio, Primo de Rivera envía desde Alicante importantes circulares apoyando la insurrección, siendo la más explícita la destinada a las Jefaturas Territoriales, para que se pongan a disposición de los mandos militares en la sublevación. «*Cada jefe territorial se entenderá exclusivamente con el jefe superior del movimiento militar en el territorio o provincia*»', interviniendo los falangistas en sus propias unidades con sus propios jefes y sus propios

201. *El Luchador,* 8 octubre 1936.

202. No se cita casi nunca que en el juicio de José Antonio ante el Tribunal Popular aparecían encausados el Director de la Prisión Teodorico Serna Ortega y cinco oficiales de prisiones más. En las calificaciones del fiscal se decía: «El procesado TEODORICO SERNA ORTEGA, Director de Prisiones con destino en esta Capital, desde el 6 de junio en que ingresaron en la misma los procesados JOSÉ ANTONIO Y MIGUEL PRIMO DE RIVERA, observó con éstos un trato de favor; y que durante todo el tiempo que desempeñó dicho cargo no se verificaron cacheos de clase alguna, tanto en las personas como en las celdas y en la inspección de los alimentos de aquellos, quienes permanecían en seis celdas con las puertas abiertas, dando facilidades en cuanto a comunicación de dichos procesados de manera tan amplia que aquellos la verificaban libremente, recibiendo visitas y comisiones de tipo político desde las once de la mañana hasta el oscurecer, sin reservas y sin vigilantes, facilitándoles el dicho procesado que hablasen con sus visitantes cuanto quisieran en relación con el Movimiento subversivo, llegando hasta dejar circular sin censurar la numerosa correspondencia que aquellos recibían y permitiéndoles el saludo fascista». Curiosamente, el fiscal retiró las acusaciones contra los oficiales de prisiones en pleno juicio, siendo por tanto sobreseidos los procesados. José María Mancisidor: *Frente a Frente. José Antonio ante el Tribunal Popular* (Actas del tribunal popular que juzgó a José Antonio*).* Madrid, 1963.

uniformes. El 13 de julio manda otra carta a Mola en la que le pedía acelerar la sublevación. *«Tiene el carácter de apelación suprema. Estoy convencido de que cada minuto de inacción se traduce en una apreciable ventaja para el Gobierno».*

El 13 de julio trasmitió una orden para concertar la acción de falangistas y militares simpatizantes en Valencia, Alicante, Alcoy y Cartagena. Varios militares estuvieron reunidos en el hotel Victoria de Alicante donde se alojaban las citadas Carmen Rivera y Margot Larios. El 17, ambas, se dirigieron a Alcoy transmitiendo instrucciones a los falangistas para que se acuartelaran con los militares; a su regreso fueron detenidas con la orden de permanecer bajo arresto en su propio hotel (el 1 de agosto serían encarceladas en el Reformatorio de Adultos de Alicante). Otro enlace –seguramente Felipe Bergé– transmitiría a los falangistas de la Vega Baja la orden de estar preparados para acudir a Alicante y liberar a José Antonio en colaboración con los militares. Al estar detenido en prisión junto a José Antonio, el jefe provincial de la Falange, el callosino José María Maciá, el protagonismo de esos días lo asumió su hermano Antonio Maciá, que visitó el 17 ó 18 de julio la Prisión Provincial para recibir las últimas instrucciones. También tuvieron un destacado activismo en esos días previos los falangistas alicantinos Manuel Pascual, hermano del teniente Pascual y José Ibáñez Musso, que eran los enlaces con José Antonio en la cárcel y con los conjurados del cuartel de Benalúa.

Finalmente, ese mismo día, 17 de julio, José Antonio redactó un manifiesto en el que expresaba la participación sin reservas de la Falange en la rebelión:

> *«Un grupo de españoles, soldados unos y otros hombres civiles, no quieren asistir a la total disolución de la Patria. Se alza hoy contra el Gobierno traidor, inepto, cruel e injusto que la conduce a la ruina. […] Trabajadores, labradores, intelectuales, soldados, marinos, guardianes de la patria: sacudid la resignación ante el cuadro de su hundimiento y venid con nosotros por España una, grande y libre. ¡Que Dios nos ayude! ¡Arriba España!»*[203].

De todo lo dicho se puede deducir –como veremos a continuación– que el destino en Alicante del ya inminente movimiento militar golpista, se decidiría en buena medida por lo que sucediera en Valencia y en Cartagena, sobre todo. Y no se haría de esperar.

---

203. José Antonio: *Obras completas.* Recopilación Agustín del Río, Enrique Conde., p. 951. Madrid, 1945.

2. El levantamiento militar y su fracaso en Alicante

A las 11 de la mañana del sábado 18 de julio las ondas de radio transmitían un inquietante mensaje: *«Muy importante. Dentro de breves momentos comunicarán desde el Ministerio de la Gobernación noticias muy importantes para todos los españoles»*[204]. Poco tiempo después el Gobierno emitía una nota radiada en la que se decía entre otras cosas: *«Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la Patria propia y realizando un acto vergonzoso y criminal de rebelión contra el poder legítimamente constituido»*. La nota proseguía diciendo que «*absolutamente nadie*» se había sumado en la Península, que el Gobierno dominaba la situación interna y pronto conseguiría restablecer la normalidad[205]. Vanos deseos, porque ese mismo día la insurrección se estaba generalizando por toda la Península. Comenzaban horas y días inciertos, vertiginosos y terribles. Ya no habría paz y normalidad en España durante mucho tiempo. El esperado y temido levantamiento militar se había producido.

Así debieron conocer y sentir la inmensa mayoría de los alicantinos que algo muy grave, irremediable, estaba sucediendo en España. En realidad muy pocos alicantinos sabían que el levantamiento militar se había ya producido el día anterior, 17 de julio, en las plazas del norte de África, donde sin apenas resistencia los rebeldes se habían hecho con el control del Protectorado español en Marruecos. Esa misma noche, el comandante militar de la VI Brigada con sede en Alicante, José García Aldave recibió una llamada urgente desde la jefatura de la III División Orgánica con sede en Valencia. Su jefe, el general Martínez Monje le informó de lo que estaba sucediendo en las plazas africanas, ordenándole que acuartelara las tropas y esperara sus órdenes. Tras cursar la orden de acuartelamiento, el general García Aldave se entrevistó con el Gobernador Civil que ya está al corriente de la gravedad de la situación, pidiendo al General la más estrecha colaboración con el poder civil. La respuesta del General fue genérica pero aparentemente tranquilizadora: *«Cumpliré con mi deber como siempre»*. Juntos

---

204. Así se enteró el diputado alicantino Eliseo Gómez Serrano, autor de un diario fundamental como testimonio de la guerra civil en Alicante. El primer apunte del diario es del 12 de agosto y trata de consignar día a día sus recuerdos desde el 18 de julio, lo que lo convierte en una fuente muy importante para este periodo. Eliseo Gómez Serrano: *Diarios de la guerra civil (1936-1939)*. Archivo de la Democracia, Universidad de Alicante. Alicante, 2008

205. Fernando Díaz Plaja: *La guerra de España en sus documentos*. Ed. Plaza & Janés. Barcelona, 1972, p. 20.

comprobaron esa noche que la tranquilidad era completa en la ciudad y la provincia[206].

Según la declaración del gobernador civil Valdés: «*En los primeros días del movimiento ninguno de los jefes de fuerzas hizo declaración clara y terminante de adhesión a la República*»[207]. Eliseo Gómez Serrano confirma que, con la excepción del capitán de asalto Eduardo Rubio Funes[208], dispuesto incondicionalmente a abortar cualquier intento faccioso, las autoridades civiles desconfiaban de la lealtad o de la tibieza del resto de los mandos, fuera por sus convicciones o por sus lealtades castrenses y la obediencia debida al mando, como enseguida veremos.

En los planes de los conspiradores la orden declarando el estado de guerra debía de provenir de Valencia recorriendo toda la cadena del mando, pero previamente esperaban en un golpe de mano sustituir al general Martínez Monje (al que consideraban fiel al Gobierno) por el general González Carrasco, desplazado a Valencia para asumir la jefatura de la División. La falta de decisión de González Carrasco frustró la operación demorando la declaración del estado de guerra pese a las presiones e impaciencia de muchos mandos y oficiales[209]. Indudablemente esta demora fue absolutamen-

---

206. La mayor parte de la información acerca de la sublevación y de su fracaso está extraída de la prensa alicantina, pese a sus limitaciones. Para lo sucedido en las guarniciones militares es muy importante que la prensa transcribiera con gran extensión las sesiones del Tribunal Popular de Alicante, que comenzó a actuar en septiembre de 1936. Los juicios contra los militares de Alicante se realizaron en octubre de 1936 y los de Alcoy en enero de 1937. Hemos utilizados las colecciones de *El Luchador y El Día.* Declaraciones de protagonistas, testigos, conclusiones del fiscal y sentencia reciben un extenso tratamiento a pesar de la parcialidad y de la excepcionalidad de esos tribunales. La fuente del bando nacionalista, posterior a la guerra es, como se sabe, la *CAUSA GENERAL. Alicante, AHN.* Pieza segunda, leg. 1396(1). De esta fuente proviene la mayor parte de la información que maneja Joaquín Arrarás: *Historia de la Cruzada Española*. El referido a Alicante es el volumen V., tomo XXIII.
207. *El Luchador,* 8 octubre 1936. Declaración del gobernador civil, Valdés Casas, ante el Tribunal Popular que juzgó a los jefes y oficiales de Alicante.
208. Eduardo Rubio nada más conocer la noticia del alzamiento reunió en el patio del cuartel a los guardias a los que arengó a defender ardorosamente la legalidad republicana y a combatir el fascismo.
209. Para los sucesos de Valencia véase Eladi Mainar Cabanes: *El fracaso del golpe de Estado.* En *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana,* p. 31 y ss. Para encabezar la rebelión se designó al general González Carrasco, que se desplazó a la ciudad para relevar a Martínez Monje. Sin embargo, su indecisión, las noticias del fracaso del general Goded en Barcelona, la actuación de las autoridades civiles y de algunos militares, y la movilización inmediata de los sindicatos y partidos de izquierda para defender a la República hicieron fracasar el golpe de estado en Valencia.

te clave restando operatividad, contundencia y efectividad a las posiciones insurreccionales dentro de los cuarteles valencianos, cada vez más aislados conforme trascurría el tiempo en un ambiente social hostil.

Durante el día 18 una aparente y tensa calma reinaba en las calles alicantinas, mientras que las autoridades y las sedes de los partidos políticos registraban una actividad febril. En la sede del Gobierno Civil, a cuya cabeza se encontraba Valdés Casas *(«abrumado pero animoso»* dice Gómez Serrano), van acudiendo las autoridades republicanas y los miembros del Comité del Frente Popular dispuestos a defender la República. En las sedes de los partidos los militantes más ardientes reclaman armas para el pueblo y la formación de milicias. Al caer la tarde se produce ya una primera manifestación ante el Gobierno Civil reclamando armas para defender el régimen republicano[210].

Siguiendo la pauta del comunicado del Gobierno, dado a conocer a todo el país, el Comité Provincial del Frente Popular emitió por las ondas de radio una proclama en la que se decía que excepto el caso «*bochornoso y criminal*» de Marruecos, en toda España los institutos armados permanecían fieles a la República. En la provincia –decía el comunicado– «*no sólo permanecen fieles al Gobierno, sino que tenemos la seguridad de que en todo momento estarán del lado de la República*». El comunicado proseguía pidiendo calma, tranquilidad y confianza sin dar pábulo a rumores alarmistas y evitando las manifestaciones en la calle[211].

Entretanto, en el cuartel de Benalúa reinaba un nerviosismo extremo. El teniente coronel Hernández Arteaga, que en ese momento ostentaba la jefatura del cuartel por permiso veraniego del coronel Rodolfo Espá, apenas podía contener a la oficialidad proclive al levantamiento tras conocer el bando del general Franco, especialmente los oficiales más comprometidos como el comandante Jesús Cirujeda Campos (en los días anteriores había mantenido contactos con José Antonio en la cárcel), y los tenientes Pascual, Luciáñez y Robles, oficiales de clara simpatía falangista. En la Comandancia

---

210. Entonces el Gobierno Civil se ubicaba en lo que hoy es la sede del Defensor del Pueblo de la Comunidad Valenciana en Alicante, en una pequeña calle prácticamente anexa a la plaza de Correos o Gabriel Miró. A los pocos días el Gobierno Civil, por motivos de seguridad se trasladó al Palacio de la Diputación Provincial.

211. Firmaban ese comunicado: Rafael Millá por el Partido Comunista, Vicente Martínez, y Francisco Carbonell por el PSOE; Antonio Ramos por Unión Republicana, José Cañizares por la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT; José López Pérez por Izquierda Republicana; Santiago Martí y José Castaños por UGT. Como diputados del Frente Popular, Miguel Villalta Gisbert y Eliseo Gómez Serrano.

el capitán de estado mayor José Meca Romero (responsable del contraespionaje) y el comandante jefe del estado mayor Antonio Sintes Pellicer, también eran firmes partidarios del movimiento. Todos ellos se consideraban sublevados de hecho, como le hicieron saber a Hernández Arteaga, urgiéndole a él y al Comandante Militar a declarar el estado de guerra. Frente a este grupo existía otro más dispuesto a esperar acontecimientos en Madrid, Barcelona y Valencia, actitud que se ajustaba a la que venían manteniendo los principales jefes citados. Tal era el estado de excitación en el cuartel que en la noche del 18 de julio el propio general García Aldave tuvo que presentarse personalmente para convencer a los más exaltados a que esperasen las órdenes de Valencia[212].

Ante esta situación, en la mañana del día 19, convocados por el general García Aldave tuvo lugar una importante reunión de los jefes militares y de orden público en el edificio de la Comandancia Militar[213]. En ella estuvieron presentes Meca y Sintes los más ardorosos partidarios de declarar el estado de guerra, secundados por el comandante Cirujeda. El teniente coronel Hernández Arteaga se opuso abiertamente y el teniente coronel de carabineros Luis Romero mostró su adhesión al Gobierno[214]. Eso hizo que el jefe de las fuerzas de la Guardia Civil, un significado derechista, se manifestara dubitativo. Esta división de los mandos más caracterizados resulta clave también para entender la posición del General García Aldave, que continuó con su táctica dilatoria. Las tropas continuaban acuarteladas y en la calle reinaba una aparente tranquilidad, pero esa misma tarde dos hechos alarmarían gravemente a la ciudadanía.

El primero ocurre a media tarde, sobre las 18´30 del día 19 cuando se recibe la noticia en el Gobierno Civil de que una expedición de falangistas armados de la Vega Baja se dirige a Alicante. Su propósito era enlazar con falangistas de la capital, unirse a los militares sublevados del Regimiento y acudir a liberar a José Antonio Primo de Rivera y a otros dirigentes falangistas, una operación que de haber triunfado y liberado al jefe nacional de Falange habría tenido una gran trascendencia política. No ocurrió así[215].

---

212. Declaraciones de Hernández Arteaga y de García Valdés ante el Tribunal Popular. *El Luchador*, 7 octubre 1936.
213. Para esta reunión véase el relato de Glicerio Sánchez Recio: *La trama de la rebelión en Alicante* p. 31. En *Guerra Civil y franquismo en Alicante.* ICJGA. Alicante, 1990.
214. Declaración de García Aldave ante el Tribunal Popular. *El Día,* 10 octubre 1936
215. La información básica de este apartado está extraída de la prensa, *El Luchador,* 20 julio 1936 y de las declaraciones y sentencia del juicio del Tribunal Popular, el primero que se realizó

Oficinas y Talleres Sagasta, 55 y Cid, 12
Teléfono, 1621. Apartado, 171
ALICANTE
Un mes . . . . . 2'50
Trimestre . . . . . 6'75
EDICION DE LA NOCHE
(Franqueo concertado)

El Luchador

15 cts.

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ EN 1912

24º Año. Número 8593
Lunes 20 de Julio de 1936

ALICANTE: Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo. Clima incomparable Temperatura media 17º

¡Viva la República!
¡Viva el Gobierno!

El pueblo y la fuerza que tiene el debido concepto del honor, puestos fervorosamente al lado del Gobierno para defender la República, con heroismo ejemplar están realizando el hecho más glorioso de la Historia de España

La región valenciana, respondiendo a su exaltado espíritu republicano, ha permanecido, en absoluto, fiel al Régimen

Alicante, respondiendo a su tradición democrática, ha probado, una vez más, ser un firme e inexpugnable baluarte de la República

Primeras noticias de la insurrección armada antirrepublicana.

La expedición principal había sido organizada desde Callosa de Segura por Antonio Maciá, hermano del jefe provincial de la Falange también preso junto a José Antonio, de quien recibían directamente las instrucciones. Los falangistas de Callosa y de Rafal se concentraron en la mañana del 19 en la finca La Torreta. Allí recibieron armas y municiones partiendo hacia Alicante en dos camiones. Otras expediciones partieron de Orihuela organizada por Antonio Piniés y Roca de Togores (barón de la Linde) y Crevillente, cada una por su cuenta a distintas horas. El primer grupo, el formado mayoritariamente por los callosinos, llegó al paraje de los Doce Puentes en el Barranco de las Ovejas, apenas dos kilómetros en la entrada sur por la costa de Alicante. Alertado el Gobierno Civil de los pormenores de la expedición, allí les salió al paso una compañía de guardias de asalto al mando del nombrado capitán Eduardo Rubio Funes. Se produjo un intenso tiroteo que sólo dejó un herido entre los de Asalto y dos entre los falangistas, porque ante la evidente superioridad táctica y de armamento, rápidamente se rindieron. Aunque algunos consiguieron huir, cincuenta y dos de los integrantes de la expedición falangista fueron detenidos y dos meses después juzgados y condenados a muerte por el Tribunal Popular.

---

para juzgar los intentos de sublevación en Alicante. *El Luchador y El Día,* 7 septiembre 1936 y días siguientes.

El otro hecho que se conoció esa tarde fue la sublevación de la Guardia Civil en Almansa y Albacete, que de consolidarse y extenderse amenazaba las comunicaciones de la capital de España con la costa mediterránea, especialmente con la provincia alicantina. Los sucesos de Albacete tenían también otro sesgo, pues concernían de cerca también a Alicante. Alicantino era el jefe de la sublevación, el teniente coronel de la guardia civil, Fernando Chápuli Ausó, quien detuvo al gobernador civil, Manuel Pomares Monleón, también alicantino.

Inmediatamente desde el Gobierno Civil alicantino se iniciaron gestiones para formar una columna que marchara hacia Almansa y Albacete. Inicialmente se contaba con una sección de guardias de Asalto al mando del sargento Manuel Lorente y de milicias movilizadas apresuradamente en Alicante, Elche, Elda y Villena. De este grupo, unos 500 muy mal armados, se encargaría el crevillentino Vicente Sol, diputado por Valencia, que circunstancialmente estaba en Alicante. Con mandato expreso del Gobernador Civil, Vicente Sol consiguió poner a sus órdenes la guardia civil de Villena, al mando del teniente Jaime Iborra Carratalá. Al día siguiente, 20, la situación de Almansa era explosiva porque el pueblo se había echado a la calle y la guardia civil sublevada se había hecho fuerte en el interior del cuartel. La llegada de los primeros contingentes de milicianos y de guardias a Almansa y los buenos oficios de Vicente Sol consiguen que el capitán de los sublevados, Isaac Martínez depusiera su actitud, pero exigiendo que la rendición se hiciera ante fuerzas militares regulares.

Precisamente las fuerzas militares alicantinas –específicamente sus jefes y oficiales– no tenían ningún interés en estas primeras horas y a lo largo de todo el día 20 en tomar la iniciativa de la represión de los insurrectos de Albacete, lo que no hizo sino disparar los recelos de las autoridades civiles hacia los jefes militares. La situación seguía ese día 20 completamente incierta en los cuarteles. En la cúpula, esos recelos quedaron bien patentes en la entrevista que esa noche celebraron el general García Aldave con Diego Martínez Barrio, que como cabeza de la Junta Delegada del Gobierno para Levante, había llegado a Alicante para conocer personalmente la actitud de los jefes de la guarnición. En un clima cordial pero progresivamente tenso Martínez Barrio acabó preguntando al General si reprimiría cualquier intento insurreccional de la oficialidad a sus órdenes. La respuesta del General fue: «*Yo no haré nada contra la República; pero si los jefes y oficiales se manifiestan contra el Gobierno, correré su suerte. Lealmente le anuncio que nunca me*

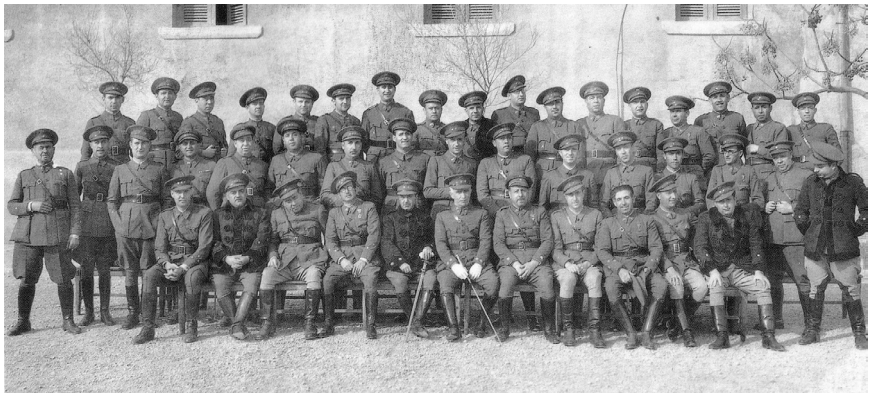

Oficialidad del Regimiento Tarifa 11 de Alicante pocos meses antes de iniciarse la guerra civil. AMA.

pondré frente a mis hermanos de armas»[216]. Sean o no ciertas la literalidad de estas palabras, en su gravedad reflejan el drama moral que muchos militares honrados vivieron, dramáticamente prisioneros entre dos lealtades contrapuestas. A muchos, como a García Aldave, les acabaría costando la vida. Ese mismo día se reincorpora al mando del Regimiento el coronel Rodolfo Espá que se encontraba de vacaciones. En la Comandancia, según su testimonio, los jefes y oficiales le propusieron declarar el estado de guerra, aunque no precisa si puenteando al General o no, a lo cual se negó[217].

Llegados a este punto conviene también saber qué estaba ocurriendo en la otra guarnición militar, la de Alcoy desde las primeras noticias del alzamiento[218]. Al igual que en Alicante la primera medida fue el acuertelamiento de la tropa del Regimiento Vizcaya 12, pero entre la oficialidad

216. La frase literal está tomada de Joaquín Arrarás: *Historia de la Cruzada Española*, volumen. V, tomo 26. Madrid, 1942. El detalle de la famosa entrevista está extraída de la prueba testifical escrita que el propio Martínez Barrio hizo para el Tribunal Popular que juzgó al general García Aldave. La cita se corresponde bastante fielmente con lo que trascribió la prensa en su momento. Véase *El Luchador,* 9-10-1936. Tanto Valdés Casas como el propio General Aldave mencionan la entrevista en sus declaraciones ante el Tribunal Popular. Como es lógico, en su defensa García Aldave argumenta ante el Tribunal que el Presidente de las Cortes, en aquel momento Presidente de la Junta Delegada del Gobierno para Levante, le pidió «neutralidad».
217. Declaración ante el Tribunal Popular. *El Día,* 10-10-1936.
218. Para los acontecimientos de Alcoy seguiremos el trabajo de José Miguel Santacreu: *Alcoy: 17 días en la encrucijada.* En *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana,* tomo 2. Valencia, 2006.

y algunos jefes su compromiso con el movimiento era tan decidido que en la misma noche patrullas de militares comienzan a detener en plena vía pública a civiles que merodean el cuartel[219]. Grupos de falangistas alcoyanos se concentran para colaborar, llegando a penetrar en el interior del cuartel para encuadrarse en las compañías que saldrían a la calle al declararse el estado de guerra. Todo ello hace pensar que entre los oficiales golpistas había ya una estrecha relación con la Falange. Así parece el caso de los más comprometidos, los tenientes Camilo Candela, José Gómez y Luis Belda. El coronel del regimiento, Santiago Pérez Frau, un hombre débil, se ausenta del cuartel aduciendo enfermedad, pero seguramente por incapacidad de mando en aquella tensión extrema. La dirección efectiva del cuartel estaba en manos del teniente coronel Luis Belda Mata, partidario de la sublevación pero a la espera del bando de guerra que debía dictarse en Valencia. A partir de ahí, esperando el bando que nunca llegará los militares alcoyanos quedaron encerrados en su cuartel, dejando la iniciativa a los partidarios de la República. Durante los días 18 y 19 la CNT y la UGT, apoyadas por el alcalde Evaristo Botella y por algunos miembros de las fuerzas de orden, comienzan a organizarse en milicias que levantan barricadas y rodean el cuartel. En la defensa de la legalidad, el alcalde pudo contar con la fidelidad de la sección de guardias de Asalto que dirigía el teniente Flaquet. El día 20 se declara la huelga general y se forma un Comité Revolucionario de Defensa, embrión del nuevo poder revolucionario. Una de sus primeras medidas sería requisar armas por toda la ciudad, especialmente del cuartel de la Guardia Civil, con la autorización del Gobernador Civil. Curiosamente la ciudad se fue quedando sin fuerzas de orden porque la Guardia Civil marchó para reforzar la capital alicantina y a la Guardia de Asalto se dio orden de reforzar la columna que marchaba para recuperar Albacete. Durante el 20 y días siguientes la huelga fue seguida de forma masiva comenzando la detención de sospechosos de simpatizar con los insurrectos. Encerrados en el cuartel, la suerte de la insurrección militar de Alcoy dependía ya del devenir de los sucesos en Alicante y Valencia. Volvamos a ellos.

Durante el día 21 de julio se agrava la tensión entre el Gobernador Civil y el Gobernador Militar de Alicante. Convencido de la desafección de García Aldave –más por pasiva que por activa–, el gobernador Valdés pasó a tomar distintas iniciativas. Controlada la situación de la Base Naval de Cartagena a favor del Gobierno y con la marinería sublevada controlando

219. Los oficiales implicados de mayor rango eran el comandante Gustavo Noguerol, los capitanes Honorio Jarabo, Juan Ruiz, Timoteo Domínguez y Luís Colomer, *op. cit.*, p. 100.

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

Martes 21 de Julio de 1936

Redacción y Administración: Duque de Zaragoza, 2 Teléfono 1623 — Apartado 162

Franqueo concertado

Correspondencia informativa y literaria, al Director | No se devuelven los originales | Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

El Gobierno de la República, fervorosamente asistido por el pueblo, reduce rápidamente a los sediciosos

Primeras noticias de la insurrección armada antirrepublicana en la prensa de Alicante.

los buques de guerra, Valdés solicitó su presencia para reforzar la defensa de la ciudad para la República. Por la mañana telefoneó al general García Aldave para instarle a que sin demora se organizara una columna militar que marchara hacia Albacete para sofocar la rebelión. Como respuesta, en una reunión de mandos en la Comandancia Militar, se decide proponer a Valdés –aduciendo problemas de orden público– que previamente resignara su mando en el Comandante Militar, tras lo cual se organizaría la columna, en el bien entendido que era acatando la República y la mayor consideración hacia su persona[220].

La decisiva entrevista se realizó en las habitaciones particulares del Gobernador Civil. La reacción de Valdés fue inmediata negándose tajantemente a tales pretensiones y afirmando que «*mantendría con todo su prestigio la autoridad civil*». Al parecer, Valdés estuvo apoyado por el coronel Espá que se había reintegrado al mando del cuartel y había estado presente en la reunión militar. De forma perentoria, Valdés exigió entonces al general la formación de la columna militar antes de las 16 horas para reforzar a las milicias que debían recuperar Albacete. Ante esta posición de fuerza el General cedió, formándose una columna con 40 soldados de infantería, 40 de la guardia civil y 40 carabineros al mando del capitán Antonio Sintes Pellicer, un decidido partidario de la sublevación. Un gran gentío desbordante de entusiasmo se concentró en la estación del ferrocarril para despedir a la columna hacia las 8´30 de la tarde. El diputado Gómez Serrano también estaba presente y apuntó en su diario: «*El jefe de la columna es un comandante*

220. Véase la declaración de Valdés ante el Tribunal Popular que juzgó a los jefes militares de Alicante. *El Luchador,* 8 octubre 1936.

de Estado Mayor que inspira poquísima confianza»[221]. Tan poca que al llegar la columna a Almansa y recibir la rendición de los guardias civiles sublevados, el capitán Sintes consideró su misión cumplida y regresó a Alicante. Ese mismo día se formó en Alicante otra columna de unos 200 carabineros con destino a Almansa hacia donde confluían también otras columnas formadas en Murcia, Cartagena y Valencia.

En la mañana del 22 la población de la capital alicantina acoge de forma entusiasta a los marinos del destructor José Luis Díez, que desfilan por las calles entre ovaciones, pero es un día de transición hacia la decisiva jornada del 23 de julio. Desde primeras horas de la mañana se observa en la ciudad un estado de gran inquietud difícil de contener ante la supuesta e inminente salida a la calles de los militares del Regimiento. Aunque ya se había establecido una vigilancia por parte de civiles armados y se tenían intervenidas las líneas telefónicas, una multitud se fue agolpando en torno al cuartel para evitar cualquier intento sedicioso. Ante tan explosiva situación, Valdés Casas exigió al Gobernador Militar el levantamiento inmediato del acuertelamiento de la tropa y que la enseña republicana ondeara en todas las unidades y edificios militares, bajo amenaza de asaltar el cuartel y ordenar al José Luis Diez el bombardeo del mismo[222]. Convencido García Aldave del fracaso de la sublevación en Valencia, levantó el acuartelamiento de la tropa que salió a la calle a primeras horas de la tarde confraternizando con el pueblo en un ambiente de gran emoción. El gobernador civil asumió todos los poderes y pronunció desde su despacho una alocución radiofónica de la que destacamos los siguientes párrafos:

> *«Esta mañana, alicantinos, albacetenses y españoles todos, trabajadores de España, esta mañana en Alicante, se ha realizado un magnífico ejemplo de serenidad, habéis ejercido un deber más que un derecho; habéis ejercido un poder sereno, que es el poder del pueblo, ante el cual todos los poderes son facciosos, y es el que el pueblo de España se dio a sí mismo: el poder republicano. (…) Alicante está conquistado; ha sabido demostrar, bajo la cobardía de otras disciplinas en estos momentos, en que todas las milicias obreras se han lanzado a la calle, dispuestas a verter su sangre y a defender su vida en honor de la República»*[223].

Tras estas palabras, Valdés rindió homenaje al general García Aldave *«por su honor y disciplina»*, lo que no fue óbice para que esa misma tarde

221. Gómez Serrano, *op. cit*., p. 19.
222. Declaración de Valdés Casas ante el Tribunal Popular. *El Luchador,* 8 octubre 1936.
223. La alocución íntegra en *El Luchador,* 23 julio 1936.

el General fuera detenido junto con otros oficiales y jefes implicados en la intentona sediciosa, continuando en los días siguientes las detenciones de oficiales y civiles derechistas[224]. El poder civil se había impuesto, y Alicante y su provincia –como había dicho Valdés– había sido conquistado para la República.

El día 25 de julio los sublevados de Albacete se rindieron tras oponer resistencia a las fuerzas combinadas (apoyadas por la aviación) procedentes de Cartagena, Murcia, Alicante. El teniente coronel Chápuli se suicidó y el gobernador Manuel Pomares fue liberado. Trescientos treinta y siete guardias civiles fueron trasladados a Alicante y encerrados en los buques Jaime II y Río Sil fondeados fuera de los muelles del puerto. Serían trasladados a Cartagena y su destino sería trágico.

A pesar de que Valdés hablaba en sus discursos de «restablecimiento de la normalidad», todo era ya un inmenso incendio, una furia desatada de manera incontenible. En Valencia continuaba la tensión entre los militares acuartelados y el poder civil. En la capital valenciana competían ya dos poderes, por un lado, la Junta Delegada del Gobierno para Levante, que apenas podía hacer valer su autoridad ante el Comité Ejecutivo Popular, poder revolucionario salido directamente de las organizaciones obreras. La tensión con los militares se mantuvo hasta comienzos de agosto en que se asaltaron violentamente los cuarteles de Paterna y la Alameda[225]. Los sucesos de principios de agosto en Valencia tendrían también su derivada en Alcoy y en Alicante.

El caso alcoyano repite con bastante exactitud el modelo valenciano. Tras los sucesos del día 23 en Alicante que acabamos de exponer, Valdés ordena la separación del mando del coronel Santiago Pérez Frau del regimiento de Alcoy, sustituyéndolo por el coronel Arturo Giralt Ortuño. Cuando este recibe la orden de que el regimiento salga hacia Teruel para unirse a las columnas valencianas que debían recuperar la ciudad, se encuentra con que muchos oficiales se niegan. El cuartel se encontraba completamente aislado del exterior, rodeado de barricadas y cortados todos los suministros incluidas la luz y el agua. La repercusión de los asaltos a los cuarteles valencianos

224. En la detención de García Aldave pesó también su negativa a acatar la orden del Estado Mayor de la División para que saliera con el Regimiento al frente de guerra que la asignara el Gobierno. Véase *Cruzada… op.cit. p.549.* Fue detenido en una habitación del hotel Samper, y trasladado más tarde al Reformatorio de Adultos. Compareció ante el Tribunal Popular en octubre, condenado a muerte y fusilado junto con otros oficiales de Alicante citados en el texto.

225. Para estos acontecimientos valencianos *vid*. Eladi Mainar, *op. cit*.

Milicias formadas en la Marina Alta salen para el Frente. La movilización popular fue clave para el fracaso en la región de la rebelión militar. Archivo Ayuntamiento Benissa.

el día 2 de agosto fue decisiva. En la noche del día 3 de agosto se asaltó el cuartel pero sin apenas resistencia desde el interior, más bien con la confraternización de los soldados y los suboficiales. Terminaba el acuartelamiento más largo de toda la Comunidad. Las armas del cuartel pasaron a poder de las milicias alcoyanas que en las horas y días siguientes practicaron múltiples detenciones tomándose la venganza de forma sumaria. Dos de los comandantes más comprometidos y un sargento fueron ejecutados de forma expeditiva. El miércoles 5 de agosto el Comité Revolucionario de Defensa ordenó poner fin a la huelga general.

A pesar que desde el 23 de julio puede considerarse fracasada la sublevación militar en Alicante, la desconfianza ante el estamento militar era tal que –dice Gómez Serrano– «apenas quedaban oficiales disponibles». Sobre la figura del coronel Espá las fuentes se contradicen porque según Gómez Serrano –que escribe al filo de los hechos– había quedado a disposición del Gobernador Civil pero apartado del mando directo, por lo que el regimiento de Benalúa estuvo al mando de un capitán (seguramente Antonio García Rodríguez, natural de Pinoso, que murió poco después en el frente

de Andalucía[226]. Sin embargo, otras fuentes mantienen que el coronel Espá se hizo cargo de la Comandancia Militar y que fue él quien firmaba las órdenes de detención de los jefes y oficiales partidarios de la rebelión[227].

Para neutralizar el golpe militar, el Gobierno de la República había dispuesto la disolución de todas aquellas unidades militares que se pusieran frente a la legalidad republicana, dejando sin efecto el deber de obediencia de los soldados con sus superiores. Al día siguiente, el recién formado gobierno de José Giral decide la entrega de armas al pueblo, a las organizaciones del Frente Popular para tratar de impedir el triunfo de la insurrección. Todo ello tendría consecuencias catastróficas para el Estado republicano. Por eso, los días finales de julio y de principios de agosto en la capital alicantina son de una verdadera convulsión revolucionaria al ir trasladándose el poder desde las instituciones republicanas a los comités del Frente Popular o a los comités sindicales.

La mayor parte de las fuerzas de seguridad, de asalto, de la guardia civil y del cuerpo de carabineros, fueron saliendo, después de la rendición de Albacete, hacia Madrid, Andalucía y Aragón, acompañados de las fervorosas milicias. Detenidos muchos de sus jefes y oficiales, el cuartel de Benalúa con su armamento era un objetivo tentador para los comités y las milicias. Los días 2 y 3 de agosto, para evitar lo ocurrido en Valencia se producen en Alicante más detenciones de oficiales[228], e incluso se monta un servicio especial para evitar el asalto, pero el día 5, se produjo la invasión sin resistencia al cuartel por parte de un numeroso grupo apoderándose de todo el armamento, incluidas bombas de mano y ametralladoras. Sobre las nueve de la noche hicieron lo mismo en el campamento de Rabasa.

Estos «asaltos» tuvieron su preámbulo en un mitin anunciado por la prensa a celebrar en la plaza de toros con la finalidad de escenificar la unificación de las milicias populares que cada partido u organización estaba formando en Alicante. Según Serafín Aliaga, representante de la CNT-FAI, que intervino como orador en último lugar, la intención real de los organizadores era crear el «ambiente» para después dirigirse al Cuartel de Benalúa con el propósito de apoderarse de las armas[229]. Aliaga reconoce que los

---

226. Gómez Serrano, *op. cit*. p. 120.
227. *Cruzada, op.cit.* p. 549.
228. *El Día,* 5 agosto 1936.
229. Entrevista del autor a Serafín Aliaga, año 1986. El resto de los oradores fueron Pascual García por el Partido Sindicalista, Antonio Eulogio por Izquierda Republicana e IIdefonso Torregrosa por «los partidos marxistas». *Diario de Alicante,* 5 agosto 1936.

centinelas simplemente les franquearon el paso porque *«allí dentro nadie debía controlar ya nada».*

Con todo ese acopio de armas en manos de las organizaciones populares, en los días siguientes la ciudad fue adquiriendo una nueva faz bélica con trazos pintorescos y alarmantes. Son palabras nuevamente de Gómez Serrano:

> *«El espectáculo del día 6 era alarmante y pintoresco a la vez. Numerosas gentes armadas de fusil, machete y cartucheras, unos con monos, otros con guerreras, éste con gorra militar, el otro con gorro cuartelero, y algunos con cascos de campaña. El conjunto no podía ser más abigarrado.*
>
> *Mientras tanto los soldados vagaban desorientados por las calles. Se resolvió recogerlos en el Castillo y pocos días después fue la Plana Mayor del Regimiento a Lorca para reconstituir la unidad»*[230].

La prensa advertía también de todos estos excesos en la ostentación de armas, en el constante ir y venir de vehículos de motor repletos de milicianos «*armados hasta los dientes*» y del despilfarro de tan preciado combustible[231].

En relación a los institutos armados, todavía quedó pendiente en Alicante la cuestión de la Guardia Civil. La situación era muy contradictoria en Alicante, porque frente a las noticias de su ejemplar comportamiento en Barcelona y Madrid, estaba la cuestión de la rebelión de la Guardia Civil en Albacete, pero lo que acabó en Alicante de sembrar un gran recelo fueron los sucesos de la Puebla de Valverde, cuando los guardias civiles que formaban la columna mixta atacaron a los propios milicianos de la columna, fusilando al coronel de carabineros que la mandaba y al diputado castellonense, Casas Sala[232]. Cuando el coronel de la fuerza en Alicante fue enviado a Málaga, quedó al mando el comandante Enrique Ballenilla Herrero, conocido por sus ideas reaccionarias. La llegada de 150 guardias civiles de Castellón incrementó los efectivos de Alicante en más de 200 frente a los 80 guardias de asalto disponibles y sin ninguna guarnición del ejército. Para descongestionar el asunto el Gobernador Civil decidió enviar a los 150 guardias civiles de Castellón a Madrid. El 12 al mediodía, ante los insistentes rumores de ataque al Cuartel, el Gobernador envió a un grupo de guardias de asalto y milicias, que se adueñaron de todas las armas y pertrechos. Cuando un

230. Eliseo Gómez, *op. cit*. p.120.
231. *El Día,* 25 agosto 1936.
232. Véase para estos sucesos, Eladi Mainar, *op. cit*. p. 65.

grupo de la CNT-FAI invadió el cuartel sólo pudieron apoderarse de ropas y enseres[233].

En los pueblos, además, la Guardia Civil era tradicionalmente la fuerza represora de los movimientos sociales. En todo este contexto se deben situar los hechos violentos que ocurrieron en Torrevieja el día 12 y en Elda el día 13 de agosto. Los sucesos de Torrevieja son conocidos como el asalto al cuartel de la guardia civil, aunque existen distintas versiones[234]. El resultado de este enfrentamiento fueron dos guardias civiles muertos y un guardia municipal de entre los milicianos que intentaron tomar el cuartel. También resultaron varios heridos. Al parecer, guardias civiles y algunos familiares que se sentían amenazados en los pueblos circundantes debido a la inseguridad reinante, se concentraron en el cuartel de Torrevieja. Desde el Ayuntamiento y el comité del Frente Popular torrevejense se llegó a creer que aquello era el preludio de una rebelión y los milicianos sitiaron el cuartel produciéndose un importante intercambio de disparos. Un destacamento de la cercana base aérea de Los Alcázares (que era un bastión republicano), al mando de un capitán llegó para reforzar el asedio. Ante la amenaza de la voladura del cuartel, el cabo Bielsa, comandante de puesto, rindió el cuartel ante el capitán Melendreras, bajo la promesa de respetar la vida de toda la guarnición. Después, los sucesos son más confusos, porque en el trayecto a los Alcázares o en un paraje entre Torrevieja y San Miguel, el cabo Bielsa y el guardia Juan Monje fueron ametrallados. El informe del alcalde, citado por Carolina Martínez, no es más que un intento de encubrir y oscurecer los hechos. Las milicias se presentaron en la puerta del cuartel para «auxiliar a la fuerza del mismo en lo que pudieran necesitar», entonces los guardias civiles comenzaron a disparar, causando la muerte del guardia municipal Carlos Rebollo Campos[235]. Para el alcalde, los detenidos salieron de Torrevieja custodiados por las fuerzas de Los Alcázares.

Más graves aún fueron los confusos sucesos de Elda del día siguiente en donde resultaron muertos un cabo y cinco números de la guardia civil. La versión más verosímil apunta a que el cuartel de la Guardia Civil (ya se llamaba Guardia Nacional Republicana) estaba compartido con grupos de milicianos que habrían de marchar a Madrid y comenzó a extenderse la

233. Gómez Serrano *op. cit*. p. 122.
234. Carolina Martínez López: *Un pueblo en la retaguardia. La guerra civil en Torrevieja.* Ed. Siete Mares. Madrid, 2007, pp. 58 y ss. La autora maneja tres versiones procedentes de fuente orales diferentes, discrepantes en algunos puntos.
235. Carolina Martínez, *op. cit*. p. 61.

especie de que los guardias civiles estaban preparando su huída durante el traslado. Como reacción los milicianos detuvieron a los guardias. Cuando llevaban a un grupo de ellos custodiados llegaron a la altura del Coliseo España los dejaron adelantarse para que otros milicianos apostados les disparasen. Uno de los guardias civiles era Manuel Manresa Pamies, padre de Josefina Manresa, la esposa del poeta Miguel Hernández[236].

El apoyo popular a la causa republicana llevó al fenómeno de la formación de milicias, como casi único recurso para parar el golpe y afrontar las primeras ofensivas militares de los alzados. No pretendemos aquí más que dejar constancia del fenómeno sin entrar en la discusión de su importancia en los días de julio o de su valor militar.

¿Fueron decisivas para detener la sublevación en Alicante? Coherentemente con el relato que hemos hecho creemos que pesaron mucho más otros factores, como la no declaración del estado de guerra por quien le correspondía que era la Jefatura de la División, la división entre los jefes y oficiales de las guarniciones de Alcoy y Alicante, y la falta de coordinación, decisión y audacia de los comprometidos con la rebelión, que habrá que reconocer no estaba suficientemente elaborada en Alicante y en la que no estuvieron implicados los mandos más importantes. La actitud enérgica y decidida del poder civil, personificada en el gobernador Valdés Casas tuvo enorme importancia y también un contexto social abiertamente hostil a esta agresión a la legalidad republicana.

Las milicias surgieron, por tanto, debido a la quiebra del Estado y el vacío de poder que dejó inerme a las autoridades republicanas para enfrentarse a la rebelión que se extendía y triunfaba en muchos puntos de la geografía española. Ese entusiasmo popular se expresó enseguida en Alicante –como hemos visto– ante la sublevación de Albacete. Fueron las milicias, muy mal armadas, las que se movilizan sin dudarlo un instante. Cada

---

236. Seguimos en estos sucesos el relato de Alberto Navarro Pastor: *Historia de Elda,* tomo II, p. 252. Alicante, 1981. Josefina Manresa en su libro Recuerdos de mi vida con Miguel Hernández (Ediciones de la Torre, Madrid, 1980, p. 64) apunta las posibles causas: «Contaban que ese día, 13 de agosto de 1936, tuvo orden la guardia civil del puesto de Elda, más los concentrados que se encontraban esos días allí, de marchar al frente de Madrid. En la calle se encontraban cuatro guardias, y un cabo. (El cabo Marcos, concentrado, que era de Callosa de Segura). Un tal Esteve, de Albatera (guardia civil de caballería, también concentrado allí) le dijo a los milicianos que la guardia civil de Elda, al llegar a no sé que punto, se iba a sublevar (...) Mi padre había salido a poner un telegrama a un hermano suyo [José], empleado electricista en la estación de Alcázar de San Juan...» . Véase también el impacto de estos hechos en Miguel Hernández en la biografía de José Luis Ferris: *Miguel Hernández. Pasiones, cárcel y muerte de un poeta*. Temas de Hoy. Madrid, 2002, pp. 320 y ss.

partido, cada organización sindical o juvenil tenía sus propios centros de reclutamiento en sus sedes. Como se necesitaban instructores militares, desde el Gobierno Civil se solicitó el concurso de militares afectos en situación de reserva o retirados. A finales del mes de julio se forma la Comisión Provincial de Movilización Civil, dependiente del Comité Provincial del Frente Popular, dirigida por el comunista Vicente Alcalde, con el fin de organizar unidades milicianas en toda la provincia, con el nombre de Milicias Populares Antifascistas. El centro de reclutamiento y cuartel sería el antiguo Asilo del Remedio en el paseo de Campoamor. El día 4 de agosto se acuerda la unificación de las milicias. Alejada de los frentes, la tarea fundamental de la provincia alicantina fue enviar hombres, pertrechos militares y alimentos a los frentes para sostener la lucha. Por lo menos durante estos primeros meses, Alicante lo hizo con prodigalidad y entusiasmo, pero eso sería avanzar más allá de los límites impuestos en este relato.

La sublevación había fracasado en los puntos neurálgicos de la provincia donde estaban concentradas las mayores fuerzas militares y de orden público. Pero no debemos terminar el relato de estos días decisivos sin mencionar algunos de los hechos ocurridos en los distintos pueblos de la provincia imposibles de abarcar de forma minuciosa en estas páginas.

A falta precisamente de fuerzas armadas significativas, en los pueblos era muy importante la incorporación de civiles armados en apoyo de la rebelión, organizados fundamentalmente entre los jóvenes de la Falange y los de la Juventudes de Acción Popular (JAP). Los más organizados –como se ha visto– estaban en la Vega Baja, pero también existían otros grupos a lo largo del valle del Vinalopó y en Alcoy dispuestos a colaborar de forma entusiasta. En algunos puntos de la provincia habían existido contactos con los cuarteles de la guardia civil, sin que se pueda precisar el alcance de los compromisos adquiridos. En muchos lugares de la provincia hubo reuniones clandestinas de falangistas y derechistas los días 18 y 19 de julio, pero la falta de decisión de los militares y el fracaso de la expedición de la Vega Baja les hizo desistir. En el ambiente reducido de los pueblos –y ya muy vigilantes los militantes del Frente Popular– muchas de estas reuniones no pasaron desapercibidas, deteniéndose a sus participantes, que serían juzgados después por «excitación a la rebelión militar» o por «auxilio a la rebelión militar»[237].

237. Glicerio Sánchez Recio, *op. cit*. pp. 38-40.

Frente a estos brotes sediciosos, los partidarios de la causa republicana contaban en la provincia con el control absoluto de los ayuntamientos, las alcaldías y la movilización de los comités locales del Frente Popular. Las noticias de la insurrección de los militares propiciaron alianzas sindicales inmediatas entre la UGT y la CNT. Allí donde predominaban los socialistas y la UGT la colaboración entre los poderes municipales y los comités se realizó sin conflictos serios, como fueron los casos de Elche, Villena o Pego donde los alcaldes eran a la vez los secretarios del comité local del Frente Popular. En otros casos, adonde predominaban los anarquistas, la colaboración fue más problemática, surgiendo claramente un nuevo poder revolucionario, como hemos visto en Alcoy, en Elda, La Vila Joyosa o La Nucía, que llegó a suplantar a los ayuntamientos tradicionales. Hubo pueblos, como en San Vicente del Raspeig en donde llegaron a existir tres Comités diferentes disputándose las decisiones[238]. En Orihuela, más que el Ayuntamiento, el poder efectivo estuvo en manos del Comité de Enlace Antifascista que se creó en los primeros días de la sublevación, convertido a comienzos de septiembre en el Comité del Frente Popular Antifascista con la incorporación de los sindicatos CNT y UGT[239]

En la capital alicantina el caso del Ayuntamiento es extraño porque simplemente paralizó su actividad y el ejercicio de la alcaldía por parte de Lorenzo Carbonell, que en los primeros días estuvo permanentemente al lado del gobernador Valdés Casas. Pero la paralización continuó durante semanas hasta el punto que el 12 de septiembre la Sociedad de Empleados Municipales decidió nada menos que «incautarse de todos los servicios del Ayuntamiento»[240]. Pocos días después el autonombrado Consejo de Administración Municipal, decide destituir de alcalde a Lorenzo Carbonell[241]. Por fin, el 29 de septiembre el gobernador civil designó un nuevo Consejo Municipal para Alicante.

El hecho incuestionable es que en todas partes adquirieron un protagonismo esencial los comités debido a lo excepcional de la situación bélica y revolucionaria que se vivió. La hegemonía política dentro de estos comités

---

238. José Manuel Díez Fuentes: *San Vicente del Raspeig 1930-1950.* El autor menciona un *Comité de la Alianza Revolucionaria,* de predominio anarquista, el *Comité Frente Obrero Antifascista* y el *Comité del Frente Popular,* pp.85 y ss. Alicante, 1995. San Vicente del Raspeig pasó a llamarse *Floreal del Raspeig.*
239. A. Castaño Martínez y R. Castaño Martínez: *Orihuela durante la guerra civil española*, pp. 21 y ss.. Orihuela, 2011
240. Vicente Ramos: *Lorenzo Carbonell, alcalde popular de Alicante*, p. 209. Alicante, 1986.
241. *Ibídem.*

pasó ahora a manos de las organizaciones obreras. En los pueblos los comités se hicieron con todo tipo de armas, bien de la guardia municipal, bien de las requisas en las armerías o a particulares para las milicias. Los miembros de estas milicias patrullaban los pueblos, incautaban vehículos, realizaban registros, practicaban detenciones de derechistas, controlaban las salidas y entradas en carreteras y caminos. Todo ello en medio de una enorme convulsión social revolucionaria. Muchos empresarios o personas pudientes, conocidos o no por sus ideas conservadoras huyeron o se escondieron. La vida económica local pasó a estar controlada por los comités sindicales, que emprendieron una obra de colectivización o de control obrero sobre todo tipo de industrias, comercios y tierras. Volvieron a repetirse en algunos puntos de la provincia las quemas de edificios religiosos o de entidades derechistas, como sucedió en Monóvar, Elda, Villena, Jijona, Petrer, etc., lo que obligó a las autoridades provinciales a crear una Junta de Incautación de Edificios Religiosos, a fin de proteger el patrimonio histórico y artístico. El aspecto más siniestro de este cataclismo social fue la violencia sobre personas y bienes en la retaguardia y su forma más extrema los asesinatos sin formación de causa judicial contra personas catalogadas como «desafectas», que se ensañó especialmente con el clero y los religiosos. Sin duda, estos primeros meses en donde la autoridad del Estado se hundió, fueron vividos por todos aquellos que no simpatizaban con la República con auténtico terror, al igual que sucedió con la represión desatada en el otro bando contra las izquierdas[242]. Tuvieron que pasar muchos meses para que el Gobierno pudiera formar los nuevos Consejos Municipales que recuperarán poco a poco y no sin dificultades buena parte del poder cedido a los comités.

Las máximas autoridades provinciales trataron de poner coto a los desmanes. El día 28 de julio el gobernador Valdés Casas tuvo que dictar un bando amenazando con «*la ejecución inmediata de la máxima pena establecida por la ley a todo aquel que, perteneciendo o no a una entidad política, se dedique a realizar actos contra la vida o la propiedad ajena*»[243]. Hasta la propia CNT –organización a la que se acusaba de estar implicada en muchos de estos actos– tuvo que emitir un comunicado con fecha 31 de agosto repudiando en términos muy severos actos que calificaba de «monstruosos», tales como:

242. Para el tema de la represión en la retaguardia, véase Miguel Ors Montenegro: *Represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante.* Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1995.
243. *El Luchador,* 28-07-1936.

«registros domiciliarios con miras inconfesables; las detenciones fundadas en antiguas rencillas personales; los fusilamientos, mejor dicho, los asesinatos…» La ira, el miedo, el odio y la violencia, la guerra civil en suma, se había apoderado del corazón de muchos españoles.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES:
UNA CARRERA CIEGA HACIA LA CATÁSTROFE

A lo largo de los capítulos del libro se han expuesto los hechos más relevantes ocurridos en la primera mitad del año 1936 en la provincia de Alicante, con el propósito explicitado en la introducción de aportar claves para entender las causas inmediatas de la guerra civil que asoló España a partir del fracaso parcial del alzamiento militar ocurrido en julio. En todo el trabajo, sin embargo, se ha tenido muy en cuenta que el estudio del ámbito territorial provincial no autoriza –como es lógico– a generalizaciones para toda la Nación, aunque sí puede permitir profundizar en la mecánica de determinados hechos y estimular el análisis comparativo. Como método expositivo, se ha tratado de contextualizar los sucesos ocurridos en la provincia, convencidos de que la dinámica de los acontecimientos en Alicante estuvo completamente determinada por las grandes fuerzas de acción que operaban en todo el territorio del Estado.

En la obligada síntesis de las conclusiones, no debemos pasar por alto algunas notas sobre el recorrido de la II República en Alicante. El protagonismo y la implicación de la provincia de Alicante en la experiencia democrática y reformista de la II República es algo que ha sido subrayado muchas veces. Desde los sucesos de la huelga general de diciembre de 1930, al entusiasmo con el que se festejó la llegada de la República tras un apabullante éxito electoral en las municipales de abril de 1931, la experiencia republicana tuvo un largo recorrido durante los cinco años siguientes y más allá durante toda la guerra civil. Recuérdese que, debido a distintos avatares políticos y militares, Alicante fue la última ciudad ocupada por las tropas

franquistas. Pocas veces en la historia, los políticos alicantinos tuvieron tanto protagonismo en la vida nacional, ocupando muchos de ellos altos cargos de la República, convirtiéndose a su vez en lugar de destino de muchos de los prohombres republicanos. El presidente de la República, Alcalá Zamora, realizó su primer viaje oficial en enero de 1932. Azaña estuvo hasta en tres ocasiones. El dirigente socialista Indalecio Prieto lo hizo frecuentemente y fue uno de los grandes valedores de de las reformas en infraestructuras de Alicante.

La industrialización de los valles del Vinalopó y del núcleo alcoyano fue el soporte de la implantación y de la acción de las corrientes socialistas y anarquistas durante toda la República, mientras que las clases comerciales y profesionales de las ciudades y especialmente de la capital, lo fueron del movimiento propiamente republicano. Por su parte, las zonas agrarias de la Vega Baja y de la Marina Alta, junto a factores de tipo cultural, en especial el peso de la mentalidad católica, fueron los soportes principales de las opciones más de derechas y católicas que representaba por ejemplo la CEDA en su versión regional o las fracciones más conservadores del republicanismo, como es el caso del torrevejense Joaquín Chapaprieta. En Alicante, como en el resto de España, el republicanismo (es decir, las clases medias) acabó dividiéndose en un sector más de izquierdas dispuesto a las alianzas con los socialistas, que dominaron durante el primer bienio, con un resultado espectacular en las elecciones de junio de 1931. Otro sector republicano más conservador, que acogió a muchos políticos de la época monárquica, pronto se decantó por las alianzas con las derechas católicas o con aquellas que aspiraban sin disimulo a revisar la Constitución de 1931, opción por otra parte legítima en democracia. De esa forma, consiguieron los diputados de la mayoría en la provincia en las elecciones de 1933 y el giro hacia el bienio derechista en toda España. Al igual que sucedió en el resto de España, los socialistas y los republicanos de izquierdas fueron cada uno por su cuenta divididos a estas elecciones, lo que resultó fatal –de forma muy palpable en el caso de la provincia de Alicante– para las izquierdas.

A partir de ahí las políticas contrarreformistas de los gobiernos de Lerroux, primero en solitario y luego acompañados por la CEDA, y la radicalización del PSOE, dispuesto a desbordar lo que calificaban como una República burguesa, tensionaron la sociedad española, polarizando cada vez más a la opinión pública. Contribuyó a ello, sin duda, el avance arrollador de los totalitarismos en Europa, en especial los fascismos y el autoritarismo social-católico y su contagio en España. Por dar una idea de la extrema sensibilización, en febrero de 1934 se produjo en Elche una huelga general para

protestar contra los sucesos de Austria, que supusieron el aplastamiento por la fuerza de la socialdemocracia austriaca. La radicalización de la izquierda española tuvo su máxima expresión en la huelga general política de 1934, declarada conjuntamente por el PSOE y la UGT, a la que se unieron otras fuerzas de izquierda. El intento de derribar al gobierno por la fuerza se convirtió en una revolución obrera en Asturias y en una declaración de tipo secesionista en Cataluña. Declarado el estado de guerra, la huelga fracasó en la provincia, aunque los incidentes duraron casi diez días hasta que pudo restablecerse la normalidad. Las consecuencias en Alicante, como en el resto de España, fueron profundas. Los ayuntamientos populares de abril fueron sustituidos por gestoras, los centros y sedes de la izquierda fueron clausurados y con ellos sus periódicos más importantes. Centenares de dirigentes de izquierda, especialmente socialistas, fueron detenidos o huyeron. Las noticias sobre las violencias cometidas por los revolucionarios en Asturias horrorizaron a las clases conservadoras. Las cometidas por el Ejército al sofocar la insurrección asturiana horrorizaron a las izquierdas. Constantemente aparecían relatos espantosos de uno y otro signo en los medios condenando la crueldad y ferocidad de «los otros». Cada vez más la política española se basaba en la exclusión y en la criminalización del adversario político, dominada por dos sentimientos completamente negativos y contrapuestos: el temor al fascismo y el temor a la revolución de tipo soviético inspirada en Moscú.

Así se explica también que, como hemos visto en el primer capítulo, mientras en la derecha la coalición gubernamental naufragaba, un poderoso movimiento popular llevó hacia la unidad de las fuerzas de izquierda que en Alicante encontró terreno muy abonado cuando se anunciaron las elecciones del 16 de febrero de 1936. En la provincia de Alicante, polarizados en dos bloques, el centro-derecha y el centro-izquierda, apenas quedó ningún margen para otra candidatura como no fuera a título individual. En ambos bloques predominaron los discursos excluyentes y guerracivilistas, como hemos puesto de manifiesto en las muchas citas sacadas de la prensa y de los discursos, que contrastan en el caso de la izquierda con la moderación del programa de gobierno, responsabilidad que tuvieron solamente los republicanos liderados por Azaña. Esa polarización quedó reflejada en términos electorales en la enorme disciplina de voto, mayor aún en la izquierda que en la derecha, y por tanto en los resultados electorales, que podemos resumir aquí en un claro triunfo no cuestionado entonces del Frente Popular en unas elecciones limpias. Si hubiese alguna duda, esperamos que con la abundante documentación de primera mano aportada, el asunto por lo

que se refiere a Alicante pueda quedar zanjado. Otra cosa son los fuertes contrastes en el comportamiento del cuerpo electoral en términos territoriales, con abrumadores resultados en las comarcas del Vinalopó, en los núcleos industriales como Alcoy y en las ciudades más importantes, a favor de la izquierda y claras victorias de la derecha en las comarcas de la Vega Baja y de la Marina Alta, núcleos agrarios y de gran persistencia del caciquismo.

El vuelco electoral en toda España provocó un gran terremoto político de consecuencias inmediatas en los primeros días, pero también efectos de mayor alcance. A ellas se han dedicado los siguientes capítulos del libro, especialmente a las reacciones postelectorales, a las que por su virulencia e importancia en Alicante se le ha dedicado un interés especial.

Todo el apasionamiento contenido durante la campaña electoral, se desbordó dramáticamente en Alicante en la jornada del 20 de febrero, convirtiendo lo que debía ser una jornada de júbilo por el triunfo del Frente Popular o de alegre acompañamiento a los concejales repuestos, en una jornada luctuosa como pocas en la historia de Alicante.

Los historiadores deben someter sus convicciones a la prueba de los hechos y éstos al rigor en el tratamiento de las fuentes. La descripción de esos hechos realizada queda en su correspondiente capítulo, especialmente los de Alicante y Elche, donde mayor gravedad revistieron, con un triste balance tanto en lo que se refiere a las pérdidas humanas y patrimoniales como por su intencionalidad: la destrucción de las sedes de los adversarios políticos y de la Iglesia, y el amedrentamiento al adversario ya enemigo. En cuanto a la interpretación y valoración de los mismos, debemos afirmar que ese estallido de ira popular casi al unísono en distintos pueblos de la provincia, se explica en su gestación por la represión padecida durante el bienio anterior que fomentó en muchos el deseo de desquite, de venganza que tanto temían las derechas. La verdad es que la extrema tensión durante las elecciones, debiera haber llevado a las autoridades a tomar todo tipo de precauciones.

En Alicante se vivieron horas de gran confusión aún sin aclarar. Declarado el estado de guerra los días 17 al 19 de febrero en la provincia sin que hubieran sucedido hechos de envergadura que lo justificaran, fue levantado en la madrugada del 20 de febrero para volverse a imponer con toda justificación en la tarde de ese mismo día. A la vista de lo ocurrido ese día 20 no cabe duda de que fue un grave error del gobernador civil interino Álvaro Botella, sólo disculpable por la dificultad del juicio *a priori*. Cuestión distinta es juzgar la diligencia o no de la actuación del Gobernador Civil para proteger de los desmanes a todos aquellos amenazados en sus bienes o en su integridad,

asunto más controvertido en función de las fuentes que se manejen. La indefensión de las derechas nos parece incuestionable, sea por negligencia o sea por insuficiencia de las fuerzas de seguridad que, como está expuesto en el relato, acabaron interviniendo y disparando contra los amotinados. También sorprende la falta de testimonios de las autoridades civiles, especialmente los alcaldes y la guardia municipal, de los que no consta intervención o declaración alguna. Lo hizo por radio, al mediodía, el Comité Provincial del Frente Popular, ante la evidencia de la dimensión dramática que estaban tomando los hechos. En este sentido, parece injustificado pensar que los desórdenes estuvieran organizados e instigados directamente desde la cúpula de los partidos del Frente Popular. Consta que algunos dirigentes se jugaron el tipo tratando de evitar la quema de iglesias sobre todo.

A la hora de la condena, si bien es verdad que las izquierdas lamentaron los hechos, como hemos podido ver en el relato, buscaron todo tipo de justificaciones, entre ellas, la de atribuir la responsabilidad a las propias derechas por sus comportamientos y actitudes contra el régimen. Invirtiendo el argumento también las derechas atribuían la responsabilidad a los partidos y dirigentes de la izquierda que habían azuzado el odio contra ellos. El otro argumento utilizado era el de deslindar responsabilidades, acudiendo al tópico argumento de los «infiltrados» e «indeseables», como únicos autores de los desmanes. Ya hemos dejado claro en el texto a este respecto que, tanto por la amplitud de los disturbios, como por la elección de los objetivos, como por su secuencia y persistencia, resulta cuanto menos pueril el argumento, al margen que actuaran en ellos «exaltados», difíciles de controlar. Los hechos y su cadencia solo se explican por la voluntad de ajustar cuentas, de venganza o de justicia popular expeditiva, de desquite y de amedrentamiento en un ambiente social convulso donde la semilla del enfrentamiento había fermentado hasta un punto de masa crítica. Declarado el estado de guerra, la normalidad se restableció dejando una estela de desolación y resentimiento en una buena parte de la sociedad alicantina.

Con todo, ocurridos estos hechos cuando había una situación de interinidad en todos los escalones del poder, lo más grave fue que, instalado el nuevo gobierno y ejerciendo en plenitud sus funciones, actos violentos similares siguieron produciéndose durante toda la primavera y comienzos del verano por toda la geografía alicantina. Pese a la censura, muchos de estos hechos se iban filtrando en la prensa o han dejado su testimonio en los documentos de la Audiencia que se conservan en el Archivo Histórico Provincial. A pesar del estado de alarma vigente durante todo este tiempo, que permitía al Gobierno y sus delegados medidas excepcionales de

intervención, lo cierto es que nada resultó eficaz para impedir los ataques a bienes y personas relacionados con la derecha política, los sectores sociales conservadores y la Iglesia. El relato de los hechos en la provincia nos muestra esa persistencia y contumacia, al tiempo que la ineficacia o inoperancia de las autoridades gubernativas, en especial desde las alcaldías que debían de actuar como delegados de orden público del gobernador civil. De la consulta en los archivos judiciales mencionados, se deduce también que la inmensa mayoría de los sumarios abiertos fueron sobreseídos o se les aplicó (a los ocurridos antes de abril) la amnistía, o quedaron en primeras diligencias al estallar la guerra civil.

La conjunción de todos estos elementos: estado de alarma, violencia y coacción, sensación de indefensión e impunidad, nos han llevado a calificar, para el caso de la provincia de Alicante, de «*estado de excepción de hecho*» añadido, para el caso de las derechas al «*estado de alarma*» de derecho vigente para toda la población, pero aplicado con mayor celo y rigor a la prensa derechista.

Las consecuencias serían desastrosas. El problema de la falta de control gubernamental sobre la acción de los sectores más radicales del Frente Popular no era una invención demagógica de la derecha para deslegitimar al Gobierno de la República. Las cabezas más lúcidas del Frente Popular, como muestran los diarios del presidente Azaña o los valientes discursos de Indalecio Prieto, también eran conscientes de que por ese camino se acabarían deslegitimando las instituciones republicanas. No es que el gobierno permaneciera tampoco impasible. Los estudios realizados en los últimos años demuestran (véase bibliografía) que de las víctimas violentas de esa primavera, más de la mitad las produjeron las fuerzas de seguridad al disparar contra los manifestantes o agresores en manifestaciones callejeras o tumultos.

La izquierda acusaba desde todas las tribunas a la derecha no sólo de utilizar políticamente de forma cínica esta violencia, de exagerar los hechos para crear un clima de inquietud y de desafección, si no de ser los principales causantes de esa violencia y de incitarla. Se trataba de una cuestión compleja y de una «verdad política» a medias. En el caso de Alicante parece claro que desde sus comienzos la acción política violenta directa estuvo ligada al nacimiento de la Falange y así lo hemos reflejado a lo largo del estudio en lo que se refiere al atentado personal, primero en forma de agresiones y más tarde el atentado personal con resultado de muerte, especialmente en la Vega Baja. La dificultad estriba también en establecer la secuencia de acción-reacción en la espiral del enfrentamiento y al papel adjudicado a la

violencia en las ideologías políticas. Cuando existen dos bandos violentamente enfrentados, la violencia propia siempre es considerada en legítima defensa.

Entendiendo como violencia política los comportamientos que tienen como finalidad coaccionar y neutralizar políticamente al adversario, debemos concluir que en la provincia la iniciativa y su extensión estuvo en el campo de las masas adictas al Frente Popular bajo su control o fuera de él. En el caso el atentado personal en la provincia, de la eliminación física de adversario, la responsabilidad mayor estuvo en el campo de la Falange cuya ideología además (la famosa «dialéctica de los puños y las pistolas» de José Antonio) era considerada un medio lícito cuando, por ejemplo «se ofende a la justicia o a la Patria».

Visto desde hoy, en una democracia bastante normalizada que tiene como primera regla y condición la exclusión de la violencia de la vida política, resulta difícil entender la situación de los años treinta, no solo en España. El ascenso irresistible de los totalitarismos en Europa –el comportamiento antidemocrático por excelencia– introdujo una justificación y práctica tal del nivel de violencia que llevó a terribles dictaduras y a la II Guerra Mundial.

La actitud de la izquierda requiere algunas explicaciones y matizaciones. Dejando aparte a ciertos sectores extremistas del anarquismo, en general, las izquierdas (especialmente socialistas y comunistas) no eran partidarios del atentado personal o de la violencia como método, pero consideraban inevitable (herederos como eran de la Revolución Francesa y de la Revolución Rusa) que, en el proceso revolucionario, llegara un momento en el que sería necesario la violencia para imponer o defender la revolución social: la famosa afirmación de Marx acerca de la violencia como «partera de la historia». El corolario lógico de la doctrina en la práctica era prepararse para ese momento. A partir de la Iª Guerra Mundial y durante los años treinta la expresión de estas ideas fue la formación en los partidos obreros de milicias paramilitares que tenían tanto una misión defensiva como de preparación «militar» para el futuro.

En España el fenómeno de las organizaciones paramilitares (uniformes, desfiles, etc.) se dio a derechas (carlismo y fascismos) y a izquierdas. En el caso de Alicante fue un fenómeno bastante limitado pero crecientemente perceptible como hemos expuesto, ligado a dos cuestiones: la incorporación creciente de las juventudes a la política activa y la percepción también creciente de un irremediable enfrentamiento armado. Esto último podría ocurrir o bien por un golpe militar o por el desencadenamiento de un proceso

revolucionario que un sector de socialismo español alentaba. El foco más importante de las milicias de izquierda fue Elche, ciudad de indiscutible dominio socialista, de donde se extendió por la comarca, limitándose a instrucción, desfiles y cánticos, sin que tengamos noticias de que se utilizaran como elementos de choque contra los adversarios políticos.

En el capítulo tercero se ha analizado el papel de los más importantes agentes políticos, autoridades, partidos y organizaciones sociales. La impresión que se deduce de este capítulo seguramente es que autoridades y dirigentes políticos (al menos los más responsables) se vieron impotentes para reconducir una dinámica social que se les escapaba de las manos. Al igual que en el Gobierno de la Nación, los puestos ejecutivos de mayor responsabilidad en la provincia y en las alcaldías de las ciudades más pobladas estuvieron en manos de los republicanos, mientras que en los pueblos los sectores más a la izquierda del Frente Popular fueron imponiéndose. Durante toda esa primavera se registra en la provincia un retraimiento político e institucional de las derechas, desaparecidos de los ayuntamientos, bien por temor o por desengaño acerca de la viabilidad de una oposición legal. Al mismo tiempo, muchos jóvenes de DRA pasaron a engrosar las filas de la Falange, que desde marzo había pasado a la clandestinidad. Las redadas y detenciones de los falangistas alicantinos fueron duramente denunciadas por toda la prensa de derechas, cada vez más comprensiva e identificada con el valor militante de los falangistas.

Mientras los republicanos de izquierdas se afanaban por aplicar el programa más moderado del Frente Popular y tratar de controlar la calle, más a su izquierda el panorama también era agitado. El mayor partido, el PSOE vivió su particular guerra sin cuartel entre los dos sectores enfrentados, el sector de Indalecio Prieto y el de Largo Caballero, al que ya se le designaba como el Lenin español. El punto álgido de este desencuentro político se produjo al bloquear el sector caballerista al acceso a la jefatura de gobierno de Prieto, cuando Azaña fue elegido, a principios de mayo, Presidente de la República. Las posiciones caballeristas arraigaron profundamente en muchas de las agrupaciones de las provincia de Alicante y fueron dominantes también en sus dirigentes más conocidos. Desde un punto de vista operativo, está suficientemente demostrado –pese a sus constantes proclamas revolucionarias–, que el sector caballerista y los comunistas no tenían un plan inmediato de tipo ofensivo para realizar la revolución, pero contribuían poderosamente a crear el imaginario negativo que aterrorizaba a los sectores conservadores.

Políticamente, por último, cabe hablar de la novedad de la incorporación de la provincia de Alicante a los primeros pasos iniciados desde Valencia para conseguir un Estatuto de Autonomía para la región, frustrándose como tantas cosas, al estallar la guerra.

Los conflictos laborales cobraron una gran amplitud tras el triunfo del Frente Popular, aprovechando la favorable correlación de fuerzas, tanto a nivel político como en los órganos reguladores de las bases de trabajo. En esta coyuntura, como se observa en el texto, se mezclaron con profusión reivindicaciones de carácter laboral con otras de cariz claramente político e ideológico. El control de las bolsas de contratación obrera en los pueblos desató nuevos enfrentamientos con los patronos que, generalmente, consideraron este dominio de los sindicatos como intromisiones intolerables en las decisiones empresariales. El cierre o traslado de las empresas por sus propietarios, crearon otro frente de ansiedad social y enfrentamientos. La conjunción de conflictividad política y social, acabó ensombreciendo el panorama económico aún más. Todas las noticias que se filtraban a la prensa, muy censurada en cuanto a los conflictos sociales se refiere, ponían de manifiesto las dificultades de los sectores económicos más sensibles de la provincia, como las industrias del calzado o del textil. La cadena de huelgas que se desató entre mayo y junio en la provincia de Alicante fue, en gran parte, la plasmación de una ofensiva huelguística a escala nacional. Concretamente, la gran huelga provincial del calzado fue la única que registró significativos conatos de coacción y violencia contra bienes de los empresarios, especialmente en Elda- Petrel, donde la huelga continuó pese al laudo del Gobernador Civil, impulsada por la CNT. El hecho de que en los conflictos descritos no se registraran incidentes violentos de relieve indica un muy aceptable nivel de responsabilidad de los sindicatos alicantinos, especialmente de la UGT.

Y ya, finalmente, quedaría concluir refiriéndose a la trama de la conspiración militar, la sublevación y su fracaso en Alicante. Acorde con su modesta importancia en cuanto a efectivos militares, la conspiración quedó reducida a un grupo de oficiales jóvenes de los dos regimientos de la provincia, vinculados en sus lealtades militares con la UME y con el mundo civil a través de la Falange. Pero estos grupos activos eran minoritarios y más aún los eran los militares u oficiales de las fuerzas de seguridad vinculados al UMRA. Eso sí, en los cuartos de banderas alicantinos predominaba la inquietud y las expectativas. Todo el mundo estaba convencido de que algo tendría que ocurrir. No se conocen actividades conspirativas de los mandos y los jefes de la Brigada, como tampoco constan actitudes o comportamientos

de insubordinación de dichos mandos a las autoridades republicanas en los meses anteriores, en especial del general José García Aldave.

Consecuentemente, el destino de la sublevación militar en Alicante iba a depender de lo que ocurriera en Valencia, en la cabecera de la División adonde debía proclamarse el estado de guerra. El fracaso de la sublevación en Valencia, especialmente la no declaración del estado de guerra, determinó su fracaso en Alicante. Si las tropas sublevadas hubieran salido en Valencia a la calle, a la luz de los acontecimientos descritos en el relato, es lógico suponer que siguiendo las lealtades militares de la cadena de mando y ante las noticias de la sublevación en otras zonas de España, los militares alicantinos se habrían unido en su mayoría a la sublevación. Pero sería temerario ir más allá y deducir el desenlace de los hechos. Seguramente habrían tenido enfrente a las fuerzas de Guardias de Asalto y de los Carabineros, secundados por milicias de civiles mal armados y con escasa preparación, sin menospreciar en absoluto el hecho de que en Alicante y Alcoy la reacción de la sociedad civil, completamente hostil al golpe militar, tuvo un efecto claramente disuasorio.

Los enfrentamientos armados en la provincia vinieron de la mano de la trama civil de la insurrección. Alicante se había convertido en un foco importante de las tramas civiles desde el traslado del líder de la Falange José Antonio Primo de Rivera a la Prisión Provincial a comienzos de junio. Con un régimen carcelario bastante benevolente, José Antonio podía transmitir órdenes y mensajes a los falangistas alicantinos que diariamente le visitaban en la cárcel. En los planes conspirativos, los falangistas debían colaborar con los militares. Alertados en la tarde del día 19 de la expedición de los falangistas de la Vega Baja con el fin de unirse a los militares y liberar a José Antonio, fueron interceptados y detenidos por la Guardia de Asalto al mando del capitán Eduardo Rubio. El 23 de julio, con la salida de la tropa de los cuarteles y la detención de jefes y oficiales, la sublevación había fracasado en Alicante, pero había triunfado en otros lugares: la guerra civil había comenzado en España. Se había impuesto la peor de las soluciones, la más traumática y de consecuencias más duraderas.

ANEXO

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 16 DE FEBRERO DE 1936 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Fuentes*:* Acta escrutinio oficial archivo Diputación Provincial de Alicante. Boletín oficial de la Provincia de Alicante. Centro documental de la memoria histórica de Salamanca

Observación*:* se ha optado por presentar el total de los votos de la candidatura, suma de los votos de los ocho candidatos, el máximo que podía votar cada elector. En el capítulo I se utilizaron además los votos medios que permiten visualizar mejor la correspondencia entre votos, votantes y electores.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Albatera	2.233	1.698	76,0	3.254	26,2	8.922	71,9	227	1,8	0	0
Algorfa	230	174	75,7	1.184	85,5	201	14,5	0	0,0	0	0
Almoradí	4.788	3.632	75,9	11.948	41,2	17.053	58,7	28	0,1	0	0
Benejúzar	1.679	1.314	78,3	4.801	45,7	5.695	54,2	11	0,1	0	0
Benferri	551	402	73,0	753	23,4	2.291	71,1	178	5,5	0	0
Benijófar	641	510	79,6	794	19,4	3.278	80,2	16	0,4	0	0
Bigastro	1.305	1.133	86,8	2.068	22,9	6.970	77,1	0	0,0	0	0
Callosa Segura	5.277	4.771	90,4	13.104	34,4	24.824	65,3	116	0,3	0	0
Catral	1.832	1.453	79,3	3.010	26,8	8.184	72,8	47	0,4	0	0
Cox	1.491	937	62,8	1.522	20,3	5.962	79,7	0	0,0	0	0
DayaNueva	497	379	76,3	988	53,1	873	46,9	0	0,0	0	0
Daya Vieja	139	137	98,6	80	7,3	1.016	92,7	0	0,0	0	0
Dolores	2.041	1.463	71,7	4.298	36,7	7.380	63,0	27	0,2	0	0
Granja Rocamora	714	642	89,9	704	13,7	4.425	86,3	0	0,0	0	0
Guardamar	2.487	1.920	77,2	7.640	49,9	7.683	50,1	0	0,0	0	0
Formentera	779	570	73,2	1.056	23,2	3.489	76,7	0	0,0	1	0
Jacarilla	625	484	77,4	1.278	0,0	2.594	0,0	0	0,0	0	0
Orihuela	19.182	13.301	69,3	27.083	26,5	72.403	70,9	2.642	2,6	0	3
Puebla de Rocamora	150	112	74,7	224	25,0	672	75,0	0	0,0	0	0
Rafal*	637	512	80,4	1.256	30,7	2.838	69,3	1	0,0	0	0
Redován	1.631	1.247	76,5	4.608	46,4	5.309	53,5	14	0,1	0	0
Rojales	1.755	1.383	78,8	3.505	31,8	7.455	67,7	57	0,5	1	0
San Fulgencio	581	434	74,7	2.077	59,8	1.377	39,7	17	0,5	0	0
San Miguel Salinas	818	617	75,4	3.200	64,8	1.736	35,2	0	0,0	0	0
Torrevieja	5.486	4.229	77,1	23.391	70,6	9.684	29,2	43	0,1	0	0
Total	**57.549**	**43.454**	**75,5**	**123.836**	**36,5**	**212.304**	**62,5**	**3.424**	**1,0**	**2**	**3**

Observaciones Vega Baja: En Orihuela falta la mesa 5 del distrito 1.

Bajo Vinalopó	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Crevillente	6.271	5.108	81,5	20.397	50,5	19.631	48,6	399	1,0	1	0
Elche	22.228	17.808	80,1	87.811	62,1	53.339	37,7	189	0,1	0	0
Santa Pola	2.434	1.401	57,6	5.875	54,3	4.717	43,5	212	2,3	0	0
Total	**30.933**	**24.317**	**78,6**	**114.083**	**59,2**	**77.677**	**40,3**	**832**	**0,4**	**1**	**0**

Observaciones Bajo Vinalopó: A faltan de datos de electores de dos mesas en Crevillente, se ha realizado una proyección estimativa. En Santa Pola el candidato Eliseo Gómez Serrano no aparece en el acta de la mesa 3 del distrito 2.

Medio Vinalopó	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Algueña	1.107	854	77,1	2.994	46,9	3.392	53,1	2	0,0	0	0
Aspe	4.961	4.073	82,1	15.609	49,1	15.223	47,9	943	3,0	0	0
Elda	7.825	6.176	78,9	37.402	76,4	11.477	23,4	96	0,2	3	0
Hondón Nieves	1.542	994	64,5	3.301	41,8	4.077	51,6	516	6,5	0	0
Hondón Frailes	515	329	63,9	774	32,3	1.524	63,6	100	4,2	0	0
Monforte	2.061	1.656	80,3	7.405	56,9	5.562	42,8	42	0,3	0	0
Monóvar	6.185	4.873	78,8	18.284	47,3	20.354	52,7	18	0,0	0	0
Novelda	6.360	5.232	82,3	22.303	54,3	17.880	43,6	857	2,1	1	0
Petrel	3.361	2.499	74,4	11.356	56,7	7.523	37,6	1.134	5,7	2	0
Pinoso	3.720	2.818	75,8	6.082	27,0	16.412	73,0	2	0,0	0	0
Romana, La	1.437	1.108	77,1	3.759	42,4	5.096	57,5	9	0,1	0	0
Total	**39.074**	**30.612**	**78,3**	**129.269**	**53,5**	**108.520**	**44,9**	**3.719**	**1,5**	**6**	**0**

Observaciones Medio Vinalopó: En la mesa 3 del distrito 3 de Aspe no aparecen los votos de Eliseo Gómez Serrano ni de Salvador García, ambos candidatos del Frente Popular. En Novelda faltan los datos de electores de una mesa. Se añade estimación.

Alto Vinalopó	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Beneixama	1.502	1.103	73,4	2.590	30,2	5.936	69,3	41	0,5	0	0
Biar	1.979	1.395	70,5	4.529	41,0	6.441	58,3	74	0,7	1	0
Campo de Mirra	407	291	71,5	920	39,5	1.408	60,5	0	0,0	0	0
Cañada	680	511	75,1	2.135	52,5	1.929	47,4	2	0,0	0	0
Salinas	638	457	71,6	1.968	56,5	1.493	42,8	25	0,7	0	0
Sax	2.439	1.733	71,1	10.271	74,4	3.518	25,5	22	0,2	0	0
Villena	10.729	8.167	76,1	42.874	66,2	21.792	33,6	109	0,2	4	0
Total	**18.374**	**13.657**	**74,3**	**65.287**	**60,4**	**42.517**	**39,3**	**273**	**0,3**	**5**	**0**

Observaciones Alto Vinalopó: Se añade estimación electores de Cañada, de electores en tres mesas de Villena y una en Sax. Faltan los datos de la mesa 4 del distrito 4 de Villena.

L´Alacantí	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Alicante	44.227	33.824	76,5	217.097	80,7	50.547	18,8	1.362	0,5	42	0
Agost	1.640	1.193	72,7	6.057	63,3	3.458	36,1	54	0,6	0	0
Villafranqueza	800	594	74,3	4.538	95,6	192	4,0	16	0,3	1	0
Campello	1.258	962	76,5	4.839	63,5	2.693	35,3	88	1,2	0	0
Muchamiel	2.085	1.474	70,7	6.915	58,8	4.737	40,3	112	1,0	0	0
San Juan	1.856	1.359	73,2	8.263	76,3	2.391	22,1	180	1,7	0	0
San Vicente	3.686	2.579	70,0	16.405	80,2	4.010	19,6	42	0,2	0	0
Jijona	4.287	3.081	71,9	16.494	67,2	7.905	32,2	149	0,6	0	0
Aguas Busot	669	477	71,3	2.638	69,3	1.160	30,5	10	0,3	1	0
Busot	540	431	79,8	1.168	33,9	2.261	65,6	19	0,6	0	0
Torremanzanas	793	571	72,0	2.960	64,7	1.605	35,1	8	0,2	0	0
Total	**61.841**	**46.545**	**75,3**	**287.374**	**77,6**	**80.959**	**21,9**	**2.040**	**0,6**	**44**	**0**

Observaciones L´Alacantí: Estimación electores Villafranqueza. Estimación electores dos mesas San Vicente y una mesa en Jijona.

L´Alcoiá	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Alcoy	23.502	19.400	82,5	102.497	67,3	48.625	31,9	1.215	0,8	33	0
Bañeres	2.101	1.612	76,7	3.961	30,7	8.852	68,6	85	0,7	0	0
Benifallim	290	235	81,0	1.040	55,4	775	41,3	63	3,4	0	0
Castalla	2.465	2.017	81,8	5.345	33,4	9.426	58,9	1.225	7,7	1	0
Ibi	2.623	1.954	74,5	6.080	39,6	9.240	60,3	10	0,1	5	0
Onil	1.833	1.492	81,4	5.515	47,8	6.007	52,1	5	0,0	0	0
Penáguila	703	491	69,8	1.808	46,0	2.100	53,5	20	0,5	0	0
Tibi	862	552	64,0	1.385	33,4	2.713	65,5	44	1,1	0	0
Total	**34.379**	**27.753**	**80,7**	**127.631**	**58,5**	**87.738**	**40,2**	**2.667**	**1,2**	**39**	**0**

Observaciones L´Alcoiá: Estimación una mesa electores en Ibi y otra en Alcoy.

Comtat	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Agres	696	524	75,3	2.144	51,3	2.007	48,0	26	0,6	0	0
Alcocer	217	137	63,1	672	61,3	424	38,7	0	0,0	0	0
Alcolecha	551	406	73,7	1.486	46,0	1.746	54,0	0	0,0	0	0
Alfafara	345	251	72,8	427	21,6	1.527	77,2	25	1,3	0	0
Almudaina	275	184	66,9	1.032	70,4	432	29,5	0	0,0	1	0
Alquería Aznar	215	181	84,2	1.070	74,0	376	26,0	0	0,0	0	0
Balones	210	123	58,6	601	61,6	344	35,3	30	3,1	0	0
Benasau*	350	270	77,1	896	41,8	1.248	58,2	0	0,0	0	0
Beniarres	1.125	895	79,6	2.207	31,0	4.850	68,0	73	1,0	0	0
Benilloba	719	558	77,6	2.344	52,5	2.116	47,4	2	0,0	0	0

Comtat	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Benillup	75	52	69,3	184	44,2	232	55,8	0	0,0	0	0
Benimarfull	504	404	80,2	1.408	43,6	1.824	56,4	0	0,0	0	0
Benimassot	183	126	68,9	368	36,5	640	63,5	0	0,0	0	0
Cocentaina	4.828	3.743	77,5	14.013	47,1	15.650	52,6	90	0,3	2	0
Cuatretondeta	289	201	69,6	488	30,5	1.110	69,4	2	0,1	0	0
Facheca	185	118	63,8	64	6,8	878	93,0	2	0,2	0	0
Famorca	125	75	60,0	24	4,0	578	95,9	1	0,2	0	0
Gaianes	377	296	78,5	1.440	60,8	928	39,2	0	0,0	0	0
Gorga	279	247	88,5	757	38,3	1.210	61,3	7	0,4	0	0
Lorcha	970	801	82,6	3.168	49,4	3.240	50,6	0	0,0	0	0
Millena	182	123	67,6	160	16,3	795	80,8	29	2,9	0	0
Muro de Alcoy	2.358	1.944	82,4	7.990	52,0	7.380	48,0	8	0,1	0	0
Planes	956	710	74,3	2.653	46,7	3.027	53,3	1	0,0	0	0
Tollos	136	127	93,4	360	35,4	656	64,6	0	0,0	0	0
Total	**16.150**	**12.496**	**77,4**	**45.956**	**46,2**	**53.218**	**53,5**	**296**	**0,3**	**3**	**0**

Observaciones Comtat: Estimación electores en Famorca y Banasau, y una mesa electores en Lorcha.

Marina Baixa	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Alfas del Pi	733	494	67,4	1.642	41,6	2.300	58,3	4	0,1	0	0
Altea	2.570	1.682	65,4	6.117	46,0	7.187	54,0	7	0,1	0	0
Beniardá	400	280	70,0	1.197	57,7	780	37,6	96	4,6	0	0
Benidorm	1.949	1.379	70,8	3.382	31,1	7.337	67,5	152	1,4	0	0
Benifato	212	159	75,0	592	46,5	680	53,5	0	0,0	0	0
Benimantell	546	422	77,3	1.895	56,2	1.471	43,7	3	0,1	0	0
Bolulla	472	216	45,8	705	43,7	819	50,8	89	5,5	0	0
Callosa de Ensarriá	2.509	1.766	70,4	5.454	38,9	8.188	58,5	366	2,6	0	0
Confrides	500	375	75,0	1.344	48,1	1.439	51,5	9	0,3	1	0
Finestrat*	1.268	785	61,9	2.244	42,2	2.884	54,3	187	3,5	0	0
Guadalest	243	170	70,0	504	36,8	836	61,0	30	2,2	0	0
La Nucia	1.284	861	67,1	4.808	69,8	2.062	29,9	21	0,3	0	0
Orcheta	513	375	73,1	1.160	38,7	1.824	60,8	16	0,5	0	0
Polop	887	538	60,7	2.168	50,3	1.981	46,0	159	3,7	0	0
Relleu	1.550	1.138	73,4	4.366	48,0	4.527	49,7	210	2,3	0	0
Sella	1.010	692	68,5	2.416	43,6	3.096	55,9	25	0,5	0	0
Tarbena	1.004	746	74,3	3.320	55,7	2.584	43,4	52	0,9	0	0
Villajoyosa	5.268	3.575	67,9	14.056	49,0	14.560	50,8	47	0,2	0	0
Total	**22.918**	**15.653**	**68,3**	**57.370**	**46,5**	**64.555**	**52,3**	**1.473**	**1,2**	**1**	**0**

Observaciones Marina Baixa: Actas problemáticas en el caso de Benimantell, pues faltan datos de cuatro candidatos de la izquierda y de la derecha. Estimación de electores para Confrides. En La Vila faltan datos de electores de cinco mesas, optándose por una estimación para no distorsionar aún más los datos de participación.

Marina Alta	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Adsubia	580	441	76,0	112	3,2	3.408	96,7	6	0,2	0	0
Alcalalí	667	393	58,9	80	2,6	3.056	97,4	0	0,0	0	0
Beniarbeig	647	447	69,1	169	5,8	2.532	86,8	216	7,4	0	0
Benichembla	557	417	74,9	888	26,6	2.448	73,4	0	0,0	0	0
Benidoleig	500	315	63,0	688	27,4	1.824	72,6	0	0,0	0	0
Benimeli	298	264	88,6	400	18,9	1.712	81,1	0	0,0	0	0
Benisa	3.863	1.793	46,4	4.713	33,1	8.896	62,5	623	4,3	0	0
Benitachel	1.223	1.128	92,2	2.240	24,8	6.784	75,2	0	0,0	0	0
Calpe	1.410	444	31,5	937	26,5	2.587	73,2	11	0,3	0	0
Castell de Castells	915	425	46,4	696	20,5	2.704	79,5	0	0,0	0	0
Denia	7.811	5.193	66,5	27.462	67,9	12.372	30,6	632	1,6	0	0
Gata Gorgos	2.548	1.412	55,4	6.617	60,6	4.260	39,0	49	0,4	0	0
Jalón	1.643	943	57,4	872	11,5	6.672	88,3	8	0,1	0	0
Javea	4.122	2.359	57,2	10.733	57,9	7.762	41,9	50	0,3	0	0
Lliber	487	453	93,0	3.000	82,8	623	17,2	0	0,0	0	0
Miraflor	235	167	71,1	368	27,5	968	72,5	0	0,0	0	0
Murla	511	274	53,6	680	31,0	1.509	68,8	0	0,0	4	0
Ondara	1.876	1.059	56,4	2.318	27,3	6.158	72,6	2	0,0	0	0
Orba	990	402	40,6	821	26,0	2.297	72,7	40	1,3	0	0
Parcent	639	474	74,2	1.555	41,4	2.198	58,5	3	0,1	0	0
Pedreguer	3.198	2.116	66,2	4.487	26,7	12.286	73,1	37	0,2	0	0
Pego	4.706	4.271	90,8	10.859	32,0	23.087	68,0	27	0,1	0	0
Rafol d´Almunia	399	346	86,7	64	2,3	2.695	97,3	10	0,4	0	0

Marina Alta	Electores	Votantes	Participa-ción	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Sagra	300	235	78,3	352	48,0	382	52,0	0	0,0	0	0
Sanet y Negrals	392	246	62,8	384	19,6	1.576	80,4	0	0,0	0	0
Senija	450	395	87,8	1.600	50,6	1.560	49,4	0	0,0	0	0
Setlla y Mirarrosa	344	231	67,2	384	20,8	1.464	79,2	1	0,1	0	0
Teulada	1.600	1.170	73,1	2.006	22,2	6.450	71,3	589	6,5	0	0
Tormos	264	240	90,9	328	17,1	1.592	82,9	0	0,0	0	0
Vall d´Alcalá	363	299	82,4	1.112	46,5	1.280	53,5	0	0,0	0	0
Vall d´Ebo	501	363	72,5	1.424	49,2	1.472	50,8	0	0,0	0	0
Vall d´Gallinera	1.392	885	63,6	2.166	30,4	4.957	69,6	1	0,0	2	0
Vall d´Laguart	956	560	58,6	696	15,5	3.530	78,8	253	5,6	0	0
Verger	1.333	716	53,7	1.988	35,3	3.649	64,7	0	0,0	0	0
Total	**47.720**	**30.876**	**64,7**	**93.199**	**38,4**	**146.750**	**60,5**	**2.549**	**1,1**	**6**	**0**

Observaciones Marina Alta: En el caso de Lliber puede darse un caso de flagrante irregularidad pues de los 623 votos de la derecha, 450 los fueron para el candidato Chapaprieta, sobre 453 votantes, lo cual quiere decir que la inmensa mayoría de los que votaron al Frente Popular lo hicieron también por Chapaprieta, cosa harto improbable, pero nadie impugnó el acta. En Castell de Castells sí se decidió enviar el acta al fiscal porque Cámara Cendoya aparecía con más votos que votantes, no computándose la mesa uno

MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y FUENTES

1. Bibliografía

1.1. Alicante

Angosto Vélez, Pedro Luis: *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá, una biografía política.* Ed. Universidad de Alicante-Biblioteca Nueva. Madrid, 2001.

Angosto, Pedro Luis: *José Alonso Mallol. El hombre que pudo evitar la guerra.* Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert (IACJGA). Alicante, 2006.

Ballester Artigues, Teresa: *La Segona República en la Marina Alta.*. Ed. IACJGA. Alicante, 1997.

Ballester Artigues, Teresa: *La Segona República a Pedreguer.* Ed. Ajuntament Pedreguer-Institut d´Estudis Comarcals de la Marina Alta, 1994.

Ballester Artigues. Teresa: *La Segona República a Pego (1931-1939).* Edicions del Bullent Ajuntament de Dénia, 2006.

Ballester Artigues, Teresa: *La Segona República a Dénia* (1931-1939). Ed. Bullent Ajuntament de Dénia, 2008.

Castaño Martínez, Agustín y Castaño Martínez, Ricardo: *Orihuela durante la Guerra Civil Española.* Orihuela, 2010.

Cayuelas Pina, Jesús Miguel: *Actividad económica y movimiento obrero en Callosa de Segura (1914-1936).* IACJGA. Alicante, 1990.

Costa Vidal, Francisco:.*Villena durante la IIª República.* IACJGA. Alicante, 1989.

Díaz Fuentes, José Manuel: *San Vicente del Raspeig. República, guerra y primer franquismo.* Ed. IACJGA. Alicante, 1995.

Ferris, José Luis: *Miguel Hernández. Pasiones, cárcel y muerte de un poeta.* Temas de Hoy. Madrid, 2002.

Forner Muñoz, Salvador: *Industrialización y movimiento obrero en Alicante, 1923-1936.* Ed. Institució Alfons el Magnànim, Diputación Provincial de Valencia. Valencia, 1982.

García Andreu, Mariano: *Alicante en las elecciones republicanas (1931-1936).*Ed. Universidad de Alicante-Ayuntamiento de Alicante. Alicante, 1985.

Girona Albuixech, Albert y Santacreu Soler, José Miguel: *La crisis de la Segunda República,* En *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana.* Vol. I-II. Ed. Prensa Valenciana. Valencia, 2006.

Gómez Serrano, Eliseo: *Diarios de la guerra civil (1936-1939).* Ed. Archivo Democracia. Universidad de Alicante, 2008.

López Hurtado, César: *Villena Roja, 1936-1939. Represión de guerra y posguerra.* Villena, 2010

Martínez Leal, Juan: *Los socialistas en acción. La Segunda República en Elche (1931-1936).* Ed. Universidad de Alicante, Alicante, 2005.

Martínez López, Carolina: *Un pueblo en la retaguardia. La guerra civil en Torrevieja (1936-1939)*. Ed. Sietemares. Madrid, 2007.

Mazón Albarracín, Antonio: *Vista desde el puente de Rusia. La Segunda República y la Guerra Civil en Orihuela.* Orihuela, 2010.

Moreno Sáez, Francisco: *El Partido Comunista en la provincia de Alicante.* Ed. Librería Compás. Alicante, 2011.

Moreno Sáez, Francisco (ed.): *La prensa en la provincia de Alicante durante la II República.* Ed. IACJGA. Alicante, 1994.

Moreno Seco, Mónica: *Conflicto educativo y secularización en Alicante durante la II República.* IACJGA. Alicante, 1995.

Navarro Pastor, Alberto: *Historia de Elda. 1981.*Ed. Caja de Ahorros Provincial. Alicante 1981.

Ors Montenegro, Miguel: *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945).* IACJGA. Alicante, 1995.

Ors Montenegro, Miguel (dir): *Elche, una mirada histórica.* Ayuntamiento de Elche, 2006.

Paniagua, Javier; J.A. Piqueras (dirs): *Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2003.* Diputación de Valencia, Instituto de Historia Social. Valencia 2003

Pavía Pavía, Salvador: *Petrer, los años decisivos, 1923-1929.* Ed. Excma. Diputación de Alicante. Alicante, 1993.

Ramos, Vicente: *La Segunda República en la provincia de Alicante.* Alicante, 1983.

Ramos Vicente: *La guerra civil en la provincia de Alicante, 1936*-1939. Tomo I. Ed. Biblioteca Alicante, Alicante, 1973.

Ramos, Vicente: *Lorenzo Carbonell, alcalde popular de Alicante.* Alicante, 1986.

Valero, José Ramón y otros: *Elda, 1832-1980. Industria del calzado y transformación social.* Ayuntamiento de Elda, 1992.

VV.AA.: *L´Alcoi del segle XX.* V JORNADES D´HISTORIA LOCAL. Ed. Arxiu Municipal, Centre Alcoià d´Estudis Històrics i arqueològics. Alcoi, 2002.

VV.AA.: *Guerra Civil y Franquismo en Alicante.* Ed. IACJGA, Alicante, 1990.
VV.AA.: *Alicante, 1936.* Alicante, 1991.
Vives García, Juan: *Páginas para la historia. Elx 1936-1939.* Alicante, 1990.

1.2. España

Alcalá Zamora, Niceto: *Asalto a la República. Los diarios robados, enero-abril 1936.* Ed. Esfera de los Libros. Madrid, 2011.
Chapaprieta, Joaquín: *La paz fue posible. Memorias de un político.* Ed. Ariel. Barcelona, 1972.
Cruz, Rafael: *En el nombre del pueblo*. *República, rebelión y guerra en la España de 1936.* Ed. Siglo XXI. Madrid, 2006.
González Calleja, Eduardo *(comp.)*: *La España del Frente Popular: Política, sociedad, conflicto y cultura en la España de 1936.* Comares, Madrid, 2012.
Juliá, Santos: *Los orígenes del Frente Popular.* Ed. siglo XXI. Madrid, 1972.
Juliá, Santos: *La izquierda del PSOE.* Ed. SXXI. Madrid 1977.
Linz, J.J.: *Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España*. Revista Española de la opinión pública. Nº 48. Madrid, año 1977.
Payne, Stanley: *El colapso de la República. Los orígenes de la guerra civil 1933-1936.* Ed. Esfera de los Libros. Madrid.
Portela Valladares, Manuel: *Memorias. Dentro del drama español.* Ed. Alianza. Madrid 1988.
Preston, Paul: *La destrucción de la democracia en España. Reacción, Reforma y Revolución en la Segunda República.* Ed. Turner. Madrid, 1978.
Rey Reguillo, Fernando (dir): *Verdades como puños. La intransigencia política en la Segunda República española.* Ed. Tecnos. Madrid, 2011.
Rey Reguillo, F. *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia política en la Segunda República Española.* Biblioteca Nueva, Madrid 2008.
Souto Kustrín, Sandra: *«¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?» Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936.* Ed. Siglo XXI. Madrid, 2004.
Souto Kustrín, Sandra*: De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid.* Revista Pasado y Memoria vol. 2. Universidad de Alicante, 2003.
Tusell, Javier: *Las elecciones del Frente Popular, 2 tomos.* Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971.
Villa, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España.* Ed. Marcial Pons. Madrid, 2011.
VV.AA.: *La España del Frente Popular*. *Mélanges* de la Casa de Velázquez Volumen 41-1. Madrid, 2011.

2. Documentación de Archivo

Archivo Diputación Provincial de Alicante (ADPA). Acta del escrutinio general de las elecciones a diputados a Cortes celebradas el 16 febrero 1936. Junta Provincial del Censo Electoral de la Provincia de Alicante. GE-14747-1.

Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA). Audiencia Provincial de Alicante. Sumarios de las Audiencias Territoriales. AG. Febrero-julio de 1936.

Archivo Histórico Provincial de Alicante. AG. Tribunal de lo Contencioso administrativo, febrero-julio de 1936.

Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Documentación de las Elecciones del Frente Popular de la provincia de Alicante, sección Político-Social, Leg. 48-49-50.

3. Prensa y publicaciones periódicas

Boletín (CNT Alcoy). Microfilm IACJGA.

Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, 1936. Edición impresa Archivo Municipal de Alicante (AMA).

El Correo, 1936. Alicante, edición impresa AMA.

El Día, 1936. Alicante, AMA. Formato microfilm Biblioteca Gabriel Miró.

Diario de Alicante, 1936. Alicante, AMA. Formato IACJGA. Biblioteca Gabriel Miró.

Frente Popular, 1936. Villena. Formato microfilm IACJGA.

Gaceta de Levante, 1936. Alcoy. Formato microfilm IACJGA.

El Luchador, 1936. Alicante, edición impresa AMA.

Más, enero-febrero 1936. Alicante edición impresa AMA.

El Obrero, 1936. Elche. Archivo Municipal de Elche.

Orientación Social, 1936. Alcoy. Formato microfilm IACJGA.

¡Rebelión!. Elda. Formato microfilm IACJGA.

Solidaridad Obrera, 1936. Alcoy. Formato microfilm IACJGA.

La Voz del Pueblo, 1936. Alcoy. Formato microfilm IACJGA.